

# NOTICIAS DE LIBROS

## INDICE

Teoría política y Ciencia política.—Página 235.	Temas del Tercer Mundo.—Página 273.
Sociología.—Pág. 245.	Historia.—Pág. 281.
Temas del marxismo y comunismo.—Página 260.	Economía.—Pág. 286.
Temas afro-asiáticos.—Pág. 264.	Derecho.—Pág. 290.
Temas hispanoamericanos.—Pág. 266.	Filosofía.—Pág. 295.
	Varios.—Pág. 303.

## TEORIA POLITICA Y CIENCIA POLITICA

G. A. O'DONNELL: *Modernización y autoritarismo*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972; 229 págs.

La influencia e interconexión de lo «económico» en lo «político» como en lo jurídico es evidente y su afirmación es ya vieja. El error marxista no está en haberla subrayado, sino en haberla exagerado unilateralmente hasta convertir el paneconomismo en determinante único de los otros factores —«superestructuras»— sociales olvidando que, como en todo lo humano —y lo social y lo político siempre y ante todo humanos— juega papel principal el hombre y su libertad que, si se aviene con condicionamientos, no puede tolerar determinismo so pena de dejar de ser libertad y por tanto social, político y humano.

El profesor argentino, Guillermo O'Donnell, doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Yale y, actualmente, profesando la docencia en la Escuela de

Ciencia Política de la Universidad del Salvador, estudia la relación entre el llamado «desarrollo político» y el crecimiento económico y si éste tiende o no a consolidar regímenes políticos abiertos y estables. Y este análisis, referido a la política sudamericana contemporánea.

La búsqueda de regularidades empíricas entre fenómenos socioeconómicos y políticos por parte de la sociología y la ciencia política «occidental» modernas ha estado dominada por una percepción fundamental: en el mundo contemporáneo la mayor parte de los países ricos son «democracias políticas», en tanto éstas son sumamente raras en los países pobres.

Pero, según O'Donnell, hay importantes excepciones en todos los niveles, y tal parece si se observa la realidad con-

temporánea país por país. Esto hace el autor, referido principalmente a dos países de Sudamérica (Brasil y Argentina) con lo que demuestra que las concepciones corrientes acerca del llamado «desarrollo político» que suponen que el crecimiento económico tiende a consolidar regímenes políticos abiertos y estables, se basan sobre supuestos ahistóricos que muy poco tienen que ver con los procesos de cambio político, social y económico de los países sudamericanos contemporáneos.

Parte este libro de una doble preocupación, compartida por tantos en ese continente americano: primero, la evidencia de que los numerosos cambios experimentados por esos países, «no han aumentado la probabilidad de emergencia de regímenes políticos más abiertos ni de acciones colectivas capaces de disminuir las irritantes desigualdades e injusticias existentes en nuestras sociedades». Segunda, la impresión de que «muchos y muy poderosos factores amenazan agravar aún más esos problemas, factores que cualquier acción política debe saber ponderar». Según el autor, es precisamente en los países sudamericanos que más han avanzado en la modernización donde se ha implantado e intentado consolidar una nueva forma de autoritarismo político, que él llama «burocrático», sobre los que se centra el interés de este trabajo, y que difiere fundamentalmente del que, a través del libro, llama «populista» y «tradicional» que, en buena parte aparecen como típicos de los países sudamericanos.

Y como se trata, ante todo, de aclarar conceptos y proponer hipótesis sobre ciertas importantes correspondencias entre las dimensiones política y socioeconómica, empieza el autor por especificar el contenido que da al término «modernización», porque esto implica, a su vez, plantear importantes disidencias con importantes corrientes del pensamiento que investigan las interacciones entre fenóme-

nos políticos, económicos y sociales. Serguidamente hace ver —y es trivial «descubrirlo»— que siguen emergiendo regímenes políticos autoritarios en el continente, presentando el análisis y los datos que sustentan la tesis de que el autoritarismo «burocrático» es un tipo muy específico que corresponde a las situaciones de más alta modernización en el contexto sudamericano.

Con rigor lógico y científico, el profesor O'Donnell buscará la confluencia de ambos términos, modernización y desarrollo —que dan título al libro—, analizando el concepto de modernización y los indicadores adecuados para ubicarlo empíricamente, y la caracterización tipológica del autoritarismo burocrático, como etapas para el estudio de factores y procesos que han tenido importante influencia sobre los intentos de implantar y consolidar ese autoritarismo. En este último aspecto el autor «abandona el terreno de lo definicional y lo estático para entrar al de lo causal y dinámico donde los conflictos y coaliciones entre actores políticos pasan a jugar un papel fundamental». Y este estudio concreto de los regímenes políticos burocrático-autoritarios en la Sudamérica contemporánea y su funcionamiento, lo refiere el autor al funcionamiento de los regímenes de Brasil y Argentina (aunque a l u d e brevemente —páginas 121 y sigs.— a otros regímenes políticos sudamericanos) y a la década 1950-1960, con un estudio muy documentado del «juego político» entre coaliciones y partidos políticos en la Argentina.

Claro que mucho ha cambiado en nuestros días y cambiará en un futuro inmediato en la Argentina, pero ello no invalidará la investigación «teórico-dinámica» hecha por el docto profesor O'Donnell y la agudeza con que ha sabido captar, con carácter general y los datos empíricos, esa situación económica, social y política sudamericana contemporánea. — EMILIO SERRANO VILLAFÑE.

LEONARD SCHAPIRO: *Totalitarianism*. Pall Mall. London, 1972; 144 págs.

El totalitarismo es un fenómeno clásico del siglo XX. Es resultado de grandes transformaciones ideológicas, políticas, económicas y sociales. El mundo anglosajón desconoce dicha expresión, al menos oficialmente, hasta 1928, cuando bajo la presión del vocablo latino usado por Mussolini ya el 22 de junio de 1925 al atacar la oposición parlamentaria se refería a «la nostra feroce volontà totalitaria», se fue percatando de su auténtico significado.

Tampoco Mussolini fue el inventor del «totalitarismo». El ideólogo oficial de la teoría fascista, Giovanni Gentile, habla poco antes de: «Ma il fascismo... prima di tutto è una concezione totale della vita»; esta concepción total de la vida ofrece Giovanni Gentile en un discurso pronunciado el 8 de marzo de 1925. Por si fuera poco, indagando su origen, resulta que sus adversarios emplean esta expresión ya el 5 de enero de 1925 en relación con las elecciones de abril de 1924 en un artículo publicado en *Rinascita Liberale*, en el que se las califica de «totalitarie e liberticide». A partir de aquel momento, y en pocos años, la palabra totalitarismo se pasea por todos los tratados y publicaciones de carácter político.

El autor centra su atención sobre el significado de dicha expresión dentro de los *Conceptos fundamentales de y en Ciencia Política* desde el punto de vista tanto teórico como práctico. Examina este fenómeno tal como se da en la época contemporánea, refiriéndose principalmente a los regímenes políticos de Mussolini, Hitler y Stalin. Se da el hecho de que un régimen totalitario no es un pro-

ducto repentino, y por esta razón cobra un interés especial el aspecto histórico en el pensamiento europeo: Rousseau, Marx y Hegel, protagonistas del absolutismo y utopismo, conectando con las sociedades antiguas de Sparta, el imperio de los Incas o la ciudad de Ginebra, de Calvino. La versión moderna es una consecuencia lógica del pasado.

Hay épocas y autores, en que se pueden observar diferencias de enfoque y método, pero lo cierto es que todos ellos, incluyendo los respectivos regímenes totalitarios, acusan unos rasgos comunes que permiten seguir la línea de conducta relativamente compacta hasta la actualidad.

Veamos: para los soviéticos, el «totalitarismo» es siempre aplicable a cualquier otro régimen político menos en relación con el suyo propio, puesto que, según los moscovitas, el régimen soviético es el más democrático de todos los tiempos, de entre todos los sistemas sociales que jamás hayan existido, o podrán existir, en la Historia. Naturalmente, cuando la expresión es de carácter puramente descriptivo, ya no concuerda con su fondo o con el contenido de un régimen político determinado.

Según la opinión del autor, el totalitarismo representa una nueva forma de dictadura como consecuencia del nacimiento de la sociedad de masas, especialmente a partir de la primera guerra mundial. Los líderes políticos controlan —con ayuda de una «élite» subordinada, pero bien pagada y, por tanto, obediente por completo al Estado—, la sociedad y al individuo, a pesar de que se tratará de una democracia.—S. GLEJIDURA.

*The Political Writings of Leibniz*, edición, traducción, introducción y notas de P. Riley. Cambridge University Press, 1972; 206 págs.

Dentro de la monumental obra de Leibniz, empequeñecidos por su metafísica y su matemática, los escritos políticos ocupan una posición secundaria, que aún ha tendido a ser minimizada por el hecho de que muchos de ellos están redactados con parcialidad, en defensa de causas concretas, y salidos de la pluma de un Leibniz asesor de príncipes o participante en las polémicas del momento; así, el *Manifiesto en defensa de los derechos de Carlos III* (el archiduque Carlos, pretendiente al Trono de España durante la guerra de sucesión), que se contiene en este libro íntegramente; o el largo *Mars Christianissimus*, un ataque cargado de violencia e ironía, dirigido contra Luis XIV, al que refiere el título, y sus guerras de expansión frente a Alemania y Holanda.

Pero, aun así situados, los escritos son de Leibniz y tienen, por tanto, el armazón poderoso y el razonamiento brillante que cabe esperar. De lectura especialmente atrayente es el *Manifiesto*, dirigido a los españoles para poner de relieve los males que sobre ellos se abatirían de caer bajo la dominación o la influencia francesas; entre otras cosas se dice en él previéndolo como el colmo de los horrores, «que llegarán a verse en España campesinos como los que se ven en Francia», una indicación episódica sobre la brutal situación de los campesinos franceses en los siglos XVII y XVIII, los «animales encorvados sobre la tierra que cavan con infinita perseverancia» en la descripción de La Bruyère (*Les caractères*, 128; *Oeuvres*, ed. Paris, 1951).

Aparte de que junto a los mencionados hay escritos que no son «de ocasión», sino de planteamiento general y abstracto de los problemas, comenzando con la muy conocida *Meditación sobre el con-*

*cepto de justicia*, escrito relativamente corto, que Leibniz no llegó a concluir, cuya tesis central es la de que los principios jurídicos o de justicia participan de la naturaleza de las, o más bien son ellos mismos, verdades eternas, como las de la lógica o la matemática. En la *Meditación* se esboza ya el argumento, que se desarrolla después enérgicamente en la crítica a *De Officio Hominis*, de Pufendorf, y que viene a parar en la tesis de que lo bueno y lo justo no son tales por que Dios lo quiera, sino que Dios lo quiere porque son tales: «ni la norma de conducta, ni la esencia de lo justo, depende de su decisión libre, sino que más bien son verdades eternas, objeto del intelecto divino que constituyen, por así decirlo, la esencia de la divinidad misma ...; la justicia, en verdad, no sería un atributo esencial de Dios si El mismo dictara por su voluntad libre la justicia y el mal» (*Carta a Molanus*, IV; Riley, página 71).

De sumo interés es el tratamiento que Leibniz hace del problema de la esclavitud, en transición clara desde posiciones precedentes (por ejemplo, desde el cuasi-dominio de que habla aún Suárez: *De legibus*, I.VI.20) hasta la negación radical de su legitimidad ulterior en, por ejemplo, Rousseau o Hegel. «Las almas racionales son libres natural e inalienablemente ... y como puede decirse que el cuerpo de un hombre pertenece a su alma aquél no le puede ser quitado mientras viva», con lo que no cabe respecto del mismo, y esto sería la esclavitud, «sino una especie de usufructo; pero el usufructo tiene sus límites, en cuanto debe ser ejercitado *salva re*», de donde se saca la conclusión de que ni cabe la propiedad de hombres, ni un ejercicio del «usufructo» que haga al esclavo «mal-

o infeliz» (*Meditación*, II; Riley, págs. 62-63). La «sociedad» entre esclavo y amo sólo es pensable respecto de aquellos hombres «que carecen de entendimiento» e implica la responsabilidad del amo «de promover la libertad de su siervo a través de la educación»; sólo así se justifica la esclavitud, «respecto de este tipo de hombres, si es que este tipo de hombres existe» (*Sobre el Derecho natural*, I; Riley, pág. 78).

*Retrato de un Príncipe y Memoria para personas ilustradas de buena intención* son breves tratados político-morales, más importante con toda seguridad el segundo que el primero, pese a su brevedad comparativa, en él se presentan en una serie de tesis numeradas los pareceres de Leibniz sobre la comunidad en general, y, en especial, sobre las virtudes de la educación; el tono irónico aparece en muchas ocasiones; así «escribir por escribir es un mal hábito, y escribir para que la gente hable del escritor, una vanidad malvada que daña a los demás haciéndoles perder el tiempo en lecturas inútiles»; el intelectual «tendrá opiniones que cree finas y grandes», con lo que tenderá a tornarse en cabeza de secta y trabajará para arruinar la reputación de sus contradictores, y «se convertirá en un libro mágico, al que sus discípulos se acostumbrarán tanto que serán incapaces de razonar sin él» (*Memoria*, 21 y 25; Riley, pág. 109). En el *Retrato* los consejos al gobernante, aun envueltos en elogios disparatados a Jorge Federico de Hannover son en ocasiones enérgicos y agudos, aparte de sentenciosos y recargados de ejemplos históricos.

De todos los trabajos que se han ido mencionando aparecen en el libro las traducciones inglesas, desde los originales latinos, franceses o alemanes; las traducciones, bien comprenden la totalidad, bien son sólo de parte del respectivo escrito; están hechas con esmero en vista de las ediciones de Leibniz que se citan en cada

caso, y en alguna ocasión previa consulta de los manuscritos originales.

Completan el libro partes *De suprema-tu principum germaniae*, un intento de mantener la soberanía de los Príncipes alemanes como de subsistencia posible y compatible con la idea y la realidad del Imperio, y de paso una crítica violenta contra Hobbes, de cuyas construcciones se dice que son falaces y absurdas. Integramente el ensayo sobre *La Felicidad*, la ciencia de la cual es la sabiduría, consistiendo la virtud en el hábito de actuar conforme a ésta («es necesario que la práctica acompañe al conocimiento»; I; Riley, pág. 83), en la viejísima tradición de unir lo que después se llamaría *praxis* al conocimiento puro y a la contemplación. Y el *Prefacio* de la colección de documentos medievales que Leibniz publicó en 1693 bajo el título *Codex iuris gentium*, de nuevo aquí con la intención concreta, se nos dice por Riley (página 165), de defender la posición del Imperio y de los principados alemanes frente a las pretensiones francesas. Finalmente, se contiene también una selección de cartas, entre ellas fragmentos de las muy interesantes dirigidas a Bossuet sobre abandono de las querellas teológicas y reunificación de la cristiandad escindida por la Reforma — y por Trento, según Leibniz — tarea que, en definitiva, se confía «a la decisión de un futuro Concilio ecuménico» (*Carta a Bossuet*; Riley, pág. 190).

Los textos de los escritos van precedidos por una introducción general erudita y amplia que contiene una breve biografía de Leibniz, un comentario a los escritos políticos (que se completa con las particulares que preceden a cada uno de ellos) y, sobre todo, con un intento de situar los mismos dentro de la línea general de la filosofía leibniziana; especialmente interesantes son la exposición de la distinción entre necesidad me-

tafísica y necesidad moral, y la defensa del conocido principio de que «Dios eligió y creó el universo mejor posible en su conjunto», así como la de las ideas psicológicas de Leibniz, próximas a las de Kant en cuanto inspiradoras de la razón práctica: «si cada hombre no elaborara una excepción para sí, todos convendrían en reglas comunes»; por ello, colocarse «en el lugar del otro» es siem-

pre la perspectiva más adecuada para formular juicios morales o políticos (página 21).

Las páginas finales contienen una bibliografía comprensiva de las principales ediciones de las obras de Leibniz, y otra crítica y comentada de los principales libros y monografías sobre las doctrinas políticas del mismo. — MANUEL ALONSO OLEA.

TOMÁS CAMPANELLA: *La Cité du Soleil*, introducción, edición y notas de Luigi Firpo; traducción francesa de A. Tripet; colección «Les classiques de la pensée politique». Droz. Ginebra, 1972; L + 65 págs.

Si no lo entiendo mal el original de esta obra es italiano, pero no se ha publicado en este idioma, sino directamente en la versión francesa. Me refiero, es claro, al largo estudio introductorio y a las notas, no al texto mismo de *La Ciudad del Sol*, cuyo original, como es sabido, fue escrito por Campanella en italiano (quizá no esté de más señalar que el ejemplar únicamente conocido durante siglos fue una traducción latina hecha por el propio Campanella; y que de este texto latino proceden la mayoría de las traducciones a otros idiomas que se hicieron durante el siglo pasado y principios de éste, incluida la propia traducción al italiano; sólo en 1904 aparece una edición moderna del texto primitivo italiano y, se nos asegura, no hubo una edición verdaderamente seria del original en esta lengua, previo estudio de los varios manuscritos que se conservan, hasta la de Bobbio en 1941).

La introducción contiene un breve apunte de la biografía durísima y tumultuosa de Campanella. En cuanto a *La Ciudad del Sol* misma su línea maestra se expresa en estos términos, en la medida muy importante en que en ella se abordan los problemas religiosos: «la uto-

pía ... coincide con un deísmo precristiano y naturalista en el que la búsqueda racional va tan lejos que parece unirse o presentir el significado secreto de la Revelación» (pág. XXXVI).

No se estudian en profundidad los puntos abundantes en que *La Ciudad del Sol* es una crítica social y política, ni aquellos en que el tono es de ironía amarga. En cambio hay, en las notas, numerosas explicaciones sobre astrología, a la que tan aficionado era Campanella y de la que tan abundantes muestras hay en su libro clásico.

En cuanto a las fuentes inspiradoras, aparte de libros contemporáneos de geografía, se dan una vez más como básicas la *República*, de Platón, y la *Utopía*, de Santo Tomás Moro.

Las notas son muy numerosas y con la enorme erudición campanelliana del profesor Firpo, que, amén de otros muchos trabajos, publicó en 1949 una excelente edición de *La Ciudad del Sol*, también sobre los originales italianos.

En las últimas páginas de la introducción se contiene una nota bibliográfica muy completa sobre Campanella en general y sobre *La ciudad del Sol* en particular. — MANUEL ALONSO OLEA.

TERESA SUERO ROCA: *La revolución rusa*. Editorial Bruguera. Barcelona, 1972: 222 págs.

Es posible, cosa que casi nos atrevíamos a afirmar con cierto tono dogmático, que muy pocos resquicios de la célebre revolución de 1917 queden por estudiar con detenimiento y elevado espíritu científico. No es cosa, naturalmente, de enumerar —ni las más importantes— la interminable serie de monografías que al sugestivo tema han dedicado los estudiosos de todas las latitudes geográficas del mundo y con intenciones más o menos sinceras. Lo cierto es, pese a quien pese, que la revolución soviética ha quedado registrada en los manuales de la especialidad como un perfecto modelo de lo que, en gran parte, ha de ser una revolución. Explicar las causas del hondo proceso revolucionario soviético no es, a nuestro entender, tarea fácil. De aquí, consecuentemente, que aplaudamos el esfuerzo verificado por la autora de estas páginas para ofrecernos, con absoluta claridad, las principales vertientes de los acontecimientos que tuvieron lugar mucho antes de 1917 —sabido es, y no nos cansaremos de repetir esto, que una revolución no se improvisa en veinticuatro horas— y que, como es bien sabido —circunstancia que nos ahorra no pocas explicaciones—, desembocó en el magno acontecimiento que habría de transformar notoriamente el mundo soviético y, al mismo tiempo, también el nuestro.

Para evitar sorpresas —no sabríamos especificar si tristes o alegres— a más de un especialista en la materia conviene advertir, antes de seguir más adelante, que la doctora Teresa Suero, en rigor, no se ha propuesto dar cima a ningún trabajo de complicada investigación o de análisis exhaustivo, sino, por el contrario, narrar de lo más significativo de determinados acontecimientos de la revolución de octubre de 1917 y dibujar de

forma objetiva la recia personalidad de algunos de los líderes que, con mayor o menor fortuna —que de todo hubo en el dramático acontecimiento—, hicieron viable la idea revolucionaria. La autora maneja con deliciosa habilidad nombres, acontecimientos y fechas transcendentales en el radical proceso revolucionario que tantas y tan graves secuelas ha dejado al paso del tiempo.

Para que la exposición de los acontecimientos de octubre de 1917 no resulte excesivamente brusca la autora de estas páginas, con excelente buen criterio, sitúa al lector en los aledaños del siglo XVIII e, incluso, mucho antes. Por lo pronto, y debemos anotar con sumo cuidado esta idea, subraya que el sentido de lo que podríamos considerar como «nacionalismo» llegó muy tarde al pueblo soviético —en torno de la segunda mitad del siglo XIX— dado que, en sus orígenes, «la parte europea de lo que hoy es la U. R. S. S. era un mosaico de pueblos y tribus independientes, cuya forma de vida era más primitiva que en el resto de Europa».

Lógicamente, pues, «la industrialización de Rusia fue más tardía, aunque más rápida, que en los países occidentales, y por ello el número de obreros era bastante escaso; de los ciento treinta millones de habitantes que tendría aproximadamente Rusia en 1900 sólo tres millones eran obreros». Por otra parte, circunstancia que la autora destaca con singular relieve, el proceso educacional del pueblo soviético fue muy desigual. Cosa, como tantas veces se ha puesto de manifiesto, que en modo alguno ha supuesto un lastre para que Rusia, en cualquier faceta de la actividad artística o intelectual, haya brillado a envidiable altura. El espíritu de la revolución de 1917 fue,

subraya la doctora Teresa Suero, sembrado poco a poco por los propios intelectuales rusos opuestos siempre a cualquier cortapisa de la libertad de acción o de pensamiento. Efectivamente, «los escritores, como intelectuales, no pudieron desentenderse de la política de su país; la mayoría de ellos estaban en la oposición, tal vez debido a las amargas pruebas por las que habían pasado; casi todos sufrieron alguna vez la persecución oficial».

De todos los autores de los que se nos habla en estas páginas el que mayor impacto suscitó, desde la perspectiva esencialmente política, fue Tolstoi —muy bien retratado por la doctora Teresa Suero—, «defensor de la verdad y de la justicia, crítico implacable del capitalismo, etcétera». Los intelectuales rusos tuvieron que luchar con el formidable tinglado de una censura oficial realmente difícil de entender: «Era una censura moral, política y religiosa, pero tanto el Gobierno como los censores mostraron en esto profundas contradicciones, contrariamente a lo que sería de suponer, no pretendían inculcar la ideología oficial, sino que sus esfuerzos se limitaban a suprimir ideas revolucionarias, ateas o subversivas, o que lo parecieran aun sin serlo».

La verdad es, como perfectamente testimonia la autora de este libro, que la revolución de 1917 tardó bastante en estallar y especialmente si pensamos que, efectivamente, «el caos gubernamental, las derrotas militares, la incipiente crisis industrial, la confusión administrativa, constituían el panorama de la Rusia del momento. En enero de 1917 se hablaba ya abiertamente entre todas las clases sociales acerca de la necesidad absoluta de que la pareja imperial desapareciera de en medio y fuera eliminada, y el general Krimov afirmaba que el Ejército se alegraría de que hubiera un golpe de Estado.»

Resulta metafísicamente imposible des-

cender a una minuciosa explicación del proceso revolución —conocido, por otra parte, hasta la saciedad por los lectores especializados— dada la natural limitación editorial del espacio disponible. Conviene, eso sí, subrayar una vez más que, sin duda, Lenin, Trotski y Stalin fueron, independientemente de otras figuras también importantes, los principales artífices de la nueva Rusia. De los tres, a nuestro parecer —se trata de una opinión particularísima—, el más inteligente fue Trotski, el más audaz Lenin y el más afortunado Stalin —aunque talento tampoco le faltó—. De los tres, sin embargo, el único que entendió realmente al pueblo soviético fue Lenin. Ciertamente, ha dicho un autor contemporáneo, «Lenin, científico y revolucionario, llamado a introducir siempre la conciencia socialista y la última palabra de la ciencia en el movimiento espontáneo de las capas obreras y campesinas de la población, se dedicaba sistemática y permanentemente a la labor científica: ya estuviera en libertad o exiliado, deportado u ocupando el cargo de jefe del Gobierno.»

Lenin tuvo, y he aquí la razón de su superioridad sobre sus compañeros de aventura, una genial intuición para saber en todo momento el resorte que tenía que tocar. Justamente, y no es el único caso que en este sentido cabe registrar, «la historia destaca a muchos líderes políticos expertos y volitivos, que supieron evaluar con cordura los acontecimientos y prever antes que otros el acercamiento de nuevos sucesos. Ellos tenían a su disposición dos instrumentos: el sentido común basado en la experiencia de la vida y la intuición. Es obvio que deben respetarse estos instrumentos del conocimiento, pues suelen encontrarse personalidades privadas del uno y del otro. Mas esas cualidades no alcanzan, sin embargo, para dirigir el movimiento y el Estado socialista. Con esto quere-

mos decir, sencillamente, que Lenin tuvo un gran talento político.

Trotsky y Stalin son brevísimamente estudiados en estas páginas y es de lamentar. El primero, a nuestro parecer, puede servirnos de ejemplo de lo que le acontece al político cuando declina su buena estrella; del segundo, increíblemente, todo lo contrario: la vertiginosa ascensión del político cuyo hado protector le es infinitamente propicio. Tampoco, en definitiva, se puede llegar a la conclusión de que el fruto de la trágica revolución de octubre de 1917 se reduce al triunfo o al fracaso de la ideología socio-política de los tres nombres citados. La revolución de octubre fue muy

rica en acontecimientos. El más importante, sin embargo, resulta ser el concerniente a la cristalización de un sistema político —un régimen— que iba a implicar, entre otras muchas cosas, una sustancial alteración del horizonte soviético. Un movimiento político que, además, ha pretendido por siempre en constituirse en emancipador de todos los pueblos del mundo. La revolución de octubre de 1917 ha resultado ser, sin duda, la más ambiciosa de todas las revoluciones y la que más hondas conmociones sociales ha originado. Lo cierto, además, es que su periplo no ha terminado. De todo esto nos ofrece una panorámica bastante concreta y esclarecedora las páginas de esta obra.—J. M. N. DE C.

CARLOS IGLESIAS SELGAS: *Las Cortes Españolas: pasado, presente y futuro*. Cabal, Editor. Madrid, 1973; 435 págs.

Afortunadamente, la literatura sobre las instituciones políticas básicas españolas empieza a cobrar dimensiones importantes, en extensión y en profundidad. El profesor Fernández Carvajal ha subrayado el penoso panorama que hasta hace muy poco ofrecía el mundo de la ciencia política en nuestro país, en lo referente a la realidad constitucional española: parecía como si nuestros autores y estudiosos no se decidieran a considerar seriamente nuestras estructuras políticas, ya fuese por falta de fe en su consistencia, por pereza ante su relativa novedad o por desconfianza en la viabilidad de sus esfuerzos; y, ciertamente, hay que reconocer que no siempre el mérito de la labor realizada ha sido reconocido con objetividad, cuando debiera pagarse con gratitud a quien con mente limpia y buen saber científico asienta doctrinalmente las bases de un sistema más pragmático y oportunista (y esto, en política, son virtudes y no defectos) que doctrinario.

La reciente obra de Carlos Iglesias, fecundo escritor y parlamentario auténticamente activo, se suma a esta lista de obras nuevas desde una perspectiva forzosamente original, como es siempre la de quien trata de una institución a la vez con altura intelectual, lo que supone un esfuerzo de extraversión y de elevación, y con el realismo apasionado de quien la vive y la desea más perfecta. Esta postura le lleva a mantenerse equidistante de la pura especulación teórica y del pragmatismo miope. A veces el lector, deslumbrado por los horizontes que el autor le descubre en el repaso de problemas de fondo que se hace a lo largo de las páginas de la obra, se siente como defraudado porque solamente se le desvela lo que pudiera haber dado origen a una digresión de amplios vuelos; y otro lector, o tal vez el mismo, lamentará análogamente en otro pasaje el que no se polemice más abierta, y si se quiere, hasta periodísticamente, sobre temas prácticos de rabiosa actualidad

o sobre aspectos del futuro inquietantes o poco satisfactorios. Sin ánimo de paradjás, podría decirse que el valor mayor de la obra de Carlos Iglesias es el de haber sabido escapar a una y otra tentación y el haber sabido condensar en sus cuatro centenares de páginas prácticamente todos los problemas, grandes y pequeños, de nuestras Cortes, sin olvidar ninguno pero también sin dogmatizar sobre ellos. Lo que no supone, antes al contrario, que falten sugerencias y propuestas muy válidas para la mejora del papel de las Cortes, algunas de las cuales anticipadas ya por el autor en sus enmiendas, de las más avanzadas y sólidamente fundamentadas y a menudo no bien entendidas, al proyecto del hoy Reglamento de la Institución.

Esta misma perspectiva hace también que el libro no tenga un matiz definidor excluyente. No es un estudio de ciencia política, ni menos de Derecho constitucional; pero cualquier estudioso de estas materias hallará útiles sus páginas y fecundas sus ideas, y lo mismo ocurrirá con el sociólogo político y con el simple curioso de la vida política española. El autor sabe muy bien que en estas Instituciones los hombres cuentan tanto o más que las normas. De ahí su preocupación por las condiciones de trabajo en las Cortes, por los medios materiales que tiene o con que deberían contar; y también con la mención nominal de aquellas personas que por su simple impacto humano han repercutido más en nuestro Parlamento que muchas reformas legislativas. En este sentido, la dilatada y activa presencia del autor en las Comi-

siones y en los pasillos de las Cortes era insustituible.

El plan de la obra es claro y sencillo, dentro de una lógica rigurosa. Los precedentes históricos son los justos para poder apreciar la originalidad y también las conexiones evidentes con algunos antecedentes, no siempre bien conocidos, de las Cortes de hoy. Les sigue el análisis de los grupos que componen la Institución, análisis lleno de sugerencias, y el estudio de la organización, que se extiende, aunque muy sucintamente, al Consejo del Reino, considerado como un órgano más de las Cortes, lo que puede admitirse por razones accesorias, si bien funcionalmente responde evidentemente a cometidos y justificaciones muy diversas. Dentro de la organización se incluye también el funcionamiento de Comisiones y Pleno, que quizá hubiera debido refundirse con la función legislativa, que encabeza el epígrafe siguiente, reservando esta última parte a las demás funciones. La obra se cierra con unas páginas de conclusiones que son, en nuestra modesta opinión, las más granadas y acertadas de todas y un auténtico modelo de crítica constructiva, a la vez osada en sus planteamientos y en sus argumentos, respetuosa con los principios y honesta en su exposición.

En resumen, un excelente libro de introducción a las Cortes de hoy, pero también una valiente anticipación de lo que han de ser las Cortes de mañana, si de verdad se desea que sean un instrumento eficaz y con arraigo al servicio del país.—MANUEL PÉREZ OLEA.

## SOCIOLOGIA

VALERIANO BOZAL: *Cultura y capitalismo*. Colección «Los Suplementos». Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1973; 43 págs.

La tesis más importante que se defiende en las páginas del estudio monográfico que suscita el presente comentario es la siguiente: «En una sociedad capitalista los productos culturales y artísticos son mercancías que alcanzan un determinado precio en el mercado y poseen un concreto valor de cambio. El hecho de que buena parte de la cultura esté directa o indirectamente en manos de la llamada industria de la cultura hace que, a lo largo del proceso por el que una obra se crea y llega, finalmente, a su destinatario, es decir, a lo largo del proceso de creación y distribución, el primer escalón la convierte ya en mercancía: para la industria capitalista, el valor de uso de tales productos es, antes que ningún otro, la posibilidad de obtener beneficios, la medida de su valor de uso es su valor de cambio, pues tal industria antes que ninguna otra cosa es una Empresa que tiene como objetivo la obtención de beneficios máximos. Según ese planteamiento, promocionará (y generalmente producirá) aquel producto, o productos, que reporte mayores beneficios, independientemente de las necesidades socio-culturales existentes, independientemente del valor de uso socio-cultural que posea la obra cultural y artística para la colectividad.»

Otro de los principales problemas que el autor debate es el referente a la llamada sociedad del tiempo libre, esto es, a la aparición del fenómeno de la *cultura del ocio*; «Junto a jornadas de trabajo agotadoras —muchas veces en régimen de pluriempleo—, un trabajo simple, que está a mil años de todo lo que puede ser actividad cultural, que conduce a un tiempo libre como tiempo para reponerse, como tiempo de descanso, lo que induce

a considerar (y desear y practicar) la cultura como entretenimiento, como una cultura del ocio. Ahora bien, una *cultura del ocio*, al margen de la vida diaria, es una cultura ociosa, pues ni interviene ni se proyecta sobre los problemas vitales del individuo, no se propone como una transformación de la realidad, sino como una evasión de ella. En este sentido, creo que la teoría "cultura del ocio" tiene su máximo apoyo en aquellos pensamientos teóricos que se preocupan por centrar el arte en torno a la inutilidad de la belleza y a discutir sobre la utilización legítima o no de los productos artísticos y literarios; igualmente, en aquellos pensamientos teóricos que so capa de autonomía y especificidad defienden la independencia de esta actividad cultural, que, ahora, mira sólo a sí misma, no escapa a sus estrechos límites, a su horizonte culturalista.»

En la parte que podríamos considerar como medular del ensayo al que nos venimos refiriendo, el autor aborda el examen de un delicado problema, a saber: el de la función de la Universidad. «La función de nuestra Universidad tradicional era expedir títulos; la función de la Universidad actual es continuar expidiéndolos. Títulos que certifican la aptitud de determinadas personas para ocupar determinados puestos de trabajo: profesiones liberales, técnicos, administrativos, etc. Es decir, la Universidad no es tanto la promotora de un desarrollo cultural transformador cuanto el elemento de integración social por excelencia. La crisis actual de la Universidad radica, fundamentalmente, en la toma de conciencia y rechazo de esta situación por amplios sectores del estudiantado y redu-

cidos grupos del profesorado. Si a ello añadimos que las necesidades en el paso de una sociedad agraria a una sociedad industrial desarrollada sólo se satisfacen o bien mediante la producción de graduados competentes o bien mediante la colonización (o neocolonización) científico-técnica, entonces los motivos de la crisis universitaria enlazan con la crisis más amplia del conjunto social.»

Empleando una célebre frase de Freud de todos bien conocida: «El malestar en la cultura», el doctor Bozal subraya que, efectivamente, «si partimos del elitismo del sistema docente como eje de estas conexiones —separación entre cultura y realidad, etc.—, advertiremos que se encarga de rechazar la llamada "baja cultura" o cultura de masas, con la argumentación de su nivel infracultural, a pesar de que a su manera (mistificada) hable de la realidad cotidiana, haciendo gala de un aristocratismo que no pretende transformar la cultura de masas en una cultura popular, sino condenar a aquélla para condenar a las masas; mientras que, por otra parte, se ocupa de ensalzar y "analizar" (enseñar) académicamente la "alta cultura", que desde hace tiempo se viene despreocupando de la realidad histórica, dejando de ser un instrumento de transformación para serlo de consolidación (y los aspectos positivos, "comprometidos" existentes, evidentemente, en este sector cultural, aquellos que podrían contribuir a la transformación, aquellos en los que se esconde el valor de uso de los productos culturales, son obviados por el modo académico de referirse a ella).»

No aconseja el autor, y no deja de ser curiosa su afirmación, que para solucionar los problemas culturales del momento presente sea preciso efectuar eso que se denomina «una reforma de las estructuras». «No se trata —escribe— tanto de crear una organización nueva de la cultura, al margen absolutamente del sis-

tema, lo que resultaría ahora por completo imposible, cuanto de crear su embrión, poner de manifiesto su posibilidad en la certeza de que ello constituye un "ensayo" que contribuye al mismo debate y crítica real de la sociedad establecida. La primera condición de este embrión, que se ofrece como alternativa a la organización de la cultura existente, es, precisamente, su carácter colectivo: no es una teoría más o menos ideal que se lanza, como otras muchas, al mercado; debe ser el embrión de una organización, y en este sentido la existencia de una colectividad parece ineludible. Esta colectividad se encuentra ante una doble tarea: la transformación de la actividad cultural a nivel de su misma naturaleza cultural y científica (métodos de trabajo, contenidos, horizonte y perspectivas, especialización, etc.) y la transformación de la condición mercantil de sus productos. Ambas son tareas complementarias (sólo en su conjunto tienen pleno sentido y efectividad) y parecen la condición indispensable para satisfacer los requisitos de la filosofía de la *praxis*.»

El autor, luego de una honda meditación sobre las peculiaridades esenciales que condicionan el desarrollo cultural contemporáneo, llega a una conclusión que tal vez peque de pesimista, pero que, en el fondo, encierra bastante de verdad: «La industria de la cultura se propone producir mercancías y trata de obtener un aumento del valor de cambio, para ello no se limita a ofrecer, debidamente envasadas, las ideas de la clase dominante —como hacía, por ejemplo, en la Edad Media—, sino que tales ideas son, precisamente, el objeto de la venta: todos los productos, incluso las propias ideas; se han convertido en mercancías. Como lo fundamental es ese carácter de mercancía, incluso pueden producirse algunas (mercancías), especialmente en el campo de la plástica, que carezcan de contenido alguno, que no digan nada de na-

da. No decir nada de nada contribuye a mantener la estabilidad de lo establecido, reforzándola mediante la sedimentación (para la clase dominante el paso del tiempo sin alteraciones es una tradición positiva). Pero esta situación puede traer consigo otras consecuencias: si en ese campo se crean obras que dicen algo, la reacción es mayor, y todo el medio se convierte en una gran caja de resonancia que puede dinamizar la oposición al sistema. Sólo en esta perspectiva es comprensible el "escándalo" que puede producir una actividad tan minoritaria como la artística o intelectual, y sólo esta perspectiva da sentido a la actividad del artista en el mundo de hoy (y, consecuentemente, da sentido a la discusión sobre esa actividad y sus productos).»

Una cosa está —según el autor de estas páginas—, bastante clara: «El intelectual y el filósofo carecen de control alguno sobre sus productos o sobre los medios de comunicación que llevan sus productos a los demás; los sistemas edu-

cativos y formativos a todos los niveles no se apoyan sobre la libre iniciativa y el individualismo, sino sobre el autoritarismo maestro/discípulo, sólo cuando se llega a maestro se es individuo (sometido entonces a otros estamentos no intelectuales: burocracia, mercantilismo...); debido a la especialización, que permite (y es impulsada por) un aumento en calidad y cantidad de la producción de mercancías, carece de una visión del conjunto social, del conjunto cultural y, en ocasiones, del conjunto de su propia ciencia; sus productos son convertidos, por los medios de comunicación de masas y el aparato de distribución de la cultura, en mercancías como cualesquiera otras, con un determinado precio; el intelectual y el filósofo se convierten entonces en productores de plusvalía, lo que les aproxima e incluso identifica con otros productores de plusvalía (de los que está distanciado por la índole cultural y especializada de su trabajo), etc.»—]. M. N. DE C.

R. H. TAWNEY: *La sociedad adquisitiva*. Alianza Editorial. Madrid, 1972; 209 páginas.

Es curiosa, y a veces cínica, la descripción y, sobre todo, la crítica violenta que se hace contra la «sociedad» en sus más variadas adjetivaciones. Es unánime hoy la repulsa de la odiada «sociedad de consumo» en la que, por otra parte, viven tan a gusto sus detractores más virulentos (esto hemos dicho en otro lugar de Marcuse) como si esa sociedad criticada no fuese, como toda sociedad, lo que los hombres de su tiempo quieren que sea.

Las instituciones sociales son la expresión visible de la escala de valores morales que rigen en la mente de los individuos y resulta imposible alterar las instituciones sin alterar esos valores. El Parlamento, la organización industrial, toda la compleja maquinaria a través de la

cual se expresa una sociedad, es un molino que tritura lo que se le echa. Si no se le echa nada, muele aire. Por eso recurrir a los principios es condición previa para cualquier reconstrucción importante de la sociedad.

Esto hace el autor del libro que presentamos al estudiar la sociedad adquisitiva. El primer principio —dice— es que la industria debe estar subordinada a la comunidad de tal forma que preste el mejor servicio técnicamente posible; que aquellos que presten fielmente ese servicio sean pagados dignamente. El segundo principio es que la dirección y el gobierno de la industria deben estar en manos de personas responsables ante los dirigidos y gobernados, pues la con-

dición para la libertad económica es que los hombres no sean regidos por una autoridad que no puedan controlar.

El problema industrial es, en efecto, un problema de Derecho, no simplemente de miseria material, y porque es un problema de Derecho adquiere la máxima agudeza en aquellos sectores de las clases trabajadoras cuya miseria material es mínima. Es una cuestión, en primer lugar, de «Función», y, en segundo lugar, de «Libertad». Una función puede definirse como una actividad que encarna y expresa la idea de objetivo social, con la particularidad de que el agente no la lleva a cabo simplemente para provecho personal o propia satisfacción, sino que es consciente de su responsabilidad ante una autoridad superior.

El propósito de la industria es evidente. Se trata de proporcionar al hombre cosas necesarias, útiles o hermosas para así dar vida al cuerpo o al espíritu. En tanto que sea este el fin que la gobierne, la industria estará entre las más importantes actividades humanas. Si se desvía de este fin, puede ser inocua, divertida o incluso estimulante para quienes la llevan a cabo pero no tiene significado social.

La aplicación a la propiedad y a la industria del principio de función es compatible con varios tipos distintos de organización social. La sociedad debe estar organizada principalmente para el cumplimiento de *deberes* y el mantenimiento de *derechos* y su protección debe ser la necesaria para la realización de obligaciones sociales. Y si, como es evidente, el objetivo de la industria es proporcionar el fundamento material para una buena vida social, entonces cualquier medida que dé mayor eficacia a esa provisión —en tanto no entre en conflicto con algún objetivo más importante— es prudente, y cualquier institución que la obstaculice o la dificulte es insensata. El pro-

cedimiento más sabio en los asuntos de la industria es, después de todo, según el autor, el mismo que en cualquier otro sector de la vida organizada. Se trata de considerar el fin para el cual se lleva a cabo la actividad económica y adaptar luego a ese fin la organización económica. Se trata de que la responsabilidad de organizar la industria sea de quienes trabajan y utilizan, y no de quienes poseen; porque la producción es asunto del productor, y la persona adecuada para asegurar el cumplimiento de esa actividad es el consumidor, para el cual (y no para el propietario) debe ser llevada a cabo. El primer paso, por lo tanto, hacia la organización de la vida económica para el cumplimiento de funciones es —dice Tawney— abolir aquellos tipos de propiedad privada a cambio de los cuales no se lleva a cabo ninguna función.

Cualquiera que sea el sistema por el que se administre la industria, una cosa es segura: sus procedimientos y resultados económicos deben ser públicos, pues solamente así podrá saberse si el servicio de la industria es vigilante, efectivo y honesto, si está realizando su objetivo y cumpliendo su función. Para esta garantía, el autor propugna la «participación» de los trabajadores en la responsabilidad colectiva con carácter de servicio contribuyendo positivamente a la administración y desarrollo de la industria.

Se necesita un nuevo orden industrial, no sólo por el bien de los productores, sino para el bien de los consumidores, porque la capacidad de la que más se jactaba el antiguo orden industrial y que más se usa como argumento contra el cambio, esto es, la capacidad de servirlos eficientemente, está desapareciendo a ojos vista. A medida que cada industria sea organizada para el cumplimiento de una función, el empresario dejará de ser un buscador de beneficio y se convertirá,

en tanto mantenga su posición por un derecho reconocido, en lo que ya es: un trabajador más.

Pero la organización de la sociedad sobre la base de funciones y no de derechos implica tres cosas: en primer lugar, que los derechos de propiedad se mantendrán cuando estén acompañados del cumplimiento de un servicio y serán abolidos cuando no lo estén; que los productores estarán en relación directa con la comunidad para quien se lleva a

cabo la producción, de modo que su responsabilidad hacia aquella sea evidente e inequívoca; y, por último, que la obligación de mantenimiento del servicio la tendrán las organizaciones profesionales que lo realizan, y que, sometidas a la supervisión y crítica del consumidor esas organizaciones tendrán tanta voz en el gobierno de la industria como sea necesario para garantizar el cumplimiento de esa obligación.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

RAYMOND ARON: *La lutte de classes*. Gallimard. París, 1972; 380 págs.

La base de esta *Lucha de clases* queda constituida por dieciocho lecciones dadas por el autor en la Sorbona durante el curso 1955-1956 sobre las sociedades industriales, presentándose dos problemas fundamentales a plantear: 1. El hecho de la heterogeneidad social y su significación. 2. El hecho de clases destruyendo la unidad de las naciones. Entonces. ¿hasta qué punto las sociedades industriales modernas se dividen en grupos enemigos?

Por vez primera en la Historia vivimos, probablemente, aquel período en que se es rico debido a la productividad del trabajo y no al poder. Marx no ignoraba este hecho, por lo cual sugiere una teoría del crecimiento económico; reconoció en la acumulación del capital y en el desarrollo de las fuerzas productivas la característica fundamental de las sociedades industriales. Marx no pudo desarrollar una teoría universal del crecimiento como consecuencia de una serie de fenómenos que en aquella época acompañaban inevitablemente la fase inicial de la industrialización —miseria de los trabajadores concentrados alrededor de las primeras Empresas, abismo entre la riqueza exagerada y la pobreza insuperable—, respectivamente, la oposición entre el poder que los detentadores de los

medios de producción ostentaban y la impotencia aparente de los obreros condenados a la explotación. Sobre tales presupuestos idearía la lucha de clases como consecuencia de que el derecho a la propiedad representa el origen de todos los conflictos sociales.

Siguiendo la misma línea teórica, Marx elaboró también una teoría del desarrollo ulterior del capitalismo, en virtud de la cual el empobrecimiento debía agravarse en la medida en que se desarrollaban las fuerzas productivas. Si hubiese acertado, la explosión se habría producido de un modo incontenible. A pesar de ese pesimismo, Marx insinúa una teoría del crecimiento válida, en sus rasgos generales, para todos los sistemas económicos. Aparecerían, por consiguiente, características particulares de cada forma de sociedad industrial, las ventajas y los inconvenientes de cada modelo económico. La industrialización necesita de materias, de energía, dinero, organización, mano de obra, condiciones geográficas y climatológicas... Otra condición para la elevación del nivel de vida en la sociedad industrial consiste en que el aumento del producto sea más rápido que el del número de hombres. Un crecimiento demográfico explosivo puede poner en peligro la industrialización y el nivel de

vida general. Existen sociedades en que la eficacia de la ciencia es más grande para impedir que los hombres mueran que para ofrecerles los medios de vida.

La sociedad industrial no conduce a la igualdad; la organización del trabajo es necesariamente jerarquizada, los oficios son cualitativamente diferenciados, siendo inimaginable que una jerarquía de las funciones no implicase una jerarquía de los respectivos ingresos. En un régimen de mercado y de capital privado resulta ser imposible evitar una cierta acumulación de beneficios por los propietarios del capital. En un régimen de planificación integral se puede creer en una repartición igualitaria, al menos teóricamente, pero cumpliéndose dos condiciones fundamentales, improbables en la práctica: 1. Que los planificadores apliquen la austeridad para con ellos mismos. 2. Que juzguen compatible con la diferenciación cualitativa de las tareas una igualdad de salarios que, tal como son las cosas, tropieza con un obstáculo económico, y aún más, social. No obstante, la actual desigualdad económica y social no tiene el mismo significado que en el pasado. Porque esta desigualdad va disminuyendo conforme al ritmo de crecimiento económico, hecho que eleva el nivel general de vida.

El problema de la escisión de la colectividad global en grupos relativamente coherentes engendra una gran dificultad en cuanto a la posibilidad de definir las clases sociales. Por un lado, existe la idea de considerar la colectividad de la sociedad industrial como individuos que se dividen a diferente nivel según sus ingresos, prestigio o poder, lo cual implica una escalada desde abajo hasta la cumbre; por otro lado, en algún caso se cree poder contar con grupos más o menos coherentes con una estratificación propia. Todas las clases son suficientemente distintas entre sí, material y psicológicamente, constituyendo, de esta manera, sociedades parciales dentro de la colectividad global. Desde el punto de vista económico, las clases sociales van desapareciendo paulatinamente y hoy día sería más exacto dividir las sociedades desde el punto de vista religioso o racial.

En su conjunto, el autor ofrece al mundo universitario un complejo de problemas actualizados por la explosión industrial sobre todo de los últimos veinte años. Por otra parte, sugiere caminos a proseguir para llegar a un equilibrio socioeconómico entre el desarrollo y el nivel de vida.—S. GLEJURA.

R. D. LAING: *El cuestionamiento de la familia*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972: 147 págs.

El libro de R. D. Laing que presentamos es la traducción del original *The politics of the family and other essays* en el que su autor publicó una serie de conferencias pronunciadas por él en varios centros de Inglaterra y Canadá. El tema, la familia, es siempre actual. Y la finalidad que se propone el autor es suscitar interrogantes más que proporcionar respuestas.

Empieza Laing distinguiendo la familia y la «familia», porque hablamos de familias como si todos supiéramos qué son. Pero cuanto más estudiamos la dinámica de la familia, más difícil nos resulta distinguir en qué se asemeja y en qué se diferencia de la dinámica de otros grupos. Es probable que la influencia de la dinámica y la estructura (conjunto de pautas más estables y duraderas que

las demás) de la familia sobre la formación de la personalidad varíe de una sociedad a otra, así como también dentro de nuestra propia sociedad.

La familia de que trata el autor es la familia de origen transformada por medio de la internalización (como sinónimo de interiorizar o interiorización), la división y otras operaciones, en la «familia», proyectada a su vez sobre la familia y otros objetivos. En otros términos, la relación entre las estructuras observables de la familia y las estructuras que persisten como parte de la «familia», como un conjunto de relaciones y operaciones entre ambas. «Lo que internalizamos —dice el autor— es la familia como sistema, no los elementos aislados, sino las relaciones y operaciones entre elementos y conjunto de elementos.»

«Internalizar» significa trasponer lo «externo» a lo «interno». Pero la «familia» no es un objeto introyectado, sino un conjunto de relaciones introyectado, que en su condición de sistema interno que nos incluye, puede no ser claramente diferenciada de otros sistemas de esa especie. Lo que se internaliza no son, pues, objetos como tales, sino pautas de relación por medio de operaciones internas, a partir de las cuales una persona desarrolla una estructura grupal personificada. La «familia» traspuesta a la familia (o transferida a otras situaciones) no es un simple conjunto de objetos introyectados, sino más bien «una matriz de dramas, de pautas, de secuencias tiempo-espaciales que representar».

En la segunda parte del libro —que es la más importante— el autor estudia el cuestionamiento de la familia, y son muy interesantes los interrogantes que suscita. Así, sabido es que en el estructuralismo de nuestros días, la teoría de los conjuntos y la trasposición está siendo aplicada con éxito en lingüística, sistemas de parentesco, mitología y otros ámbitos

de las ciencias sociales. ¿Podemos aplicar —se pregunta Laing— este modo de pensar al «interior psico-social» de las familias en nuestra propia sociedad? ¿Con qué resultado? ¿Será fructífero y nos permitirá realizar nuevos descubrimientos, ver más claramente, comprender mejor, proporcionar a la terapia pautas útiles y eficaces, definir con más exactitud los objetivos de nuestra investigación? ¿Cuál es la textura de la verdadera experiencia vivida de la vida familiar? ¿Cómo es la textura de esa experiencia vinculada con la estructura dramática, el producto social del entrelazamiento de muchas vidas a lo largo de muchas generaciones?

No trata de proporcionar respuestas a estos interrogantes —según ha adelantado en las breves líneas del prólogo— pero sólo la formulación de los cuestionamientos de la familia revelan la agudeza psicológica del autor y el interés social de las preguntas.

La situación común que me ha sido dada encontrar en una familia «es aquella en la que lo que yo pienso que ocurre no guarda casi ningún parecido con lo que cada uno de los miembros de la familia siente o piensa que ocurre, sea ello coincidente con el sentido común o no. Es posible que nadie sepa lo que ocurre. De cualquier modo, hay algo que un extraño puede, con frecuencia, percibir sin dificultad: que los miembros de una familia oponen una *resistencia* concertada tendente a impedir que se descubra lo que ocurre, y que emplean complicadas estrategias cuyo fin es mantener a todo el mundo en la oscuridad.»

Las experiencias psíquicas y psiquiátricas que el autor recoge en ejemplos explicativos, lo llevan a la afirmación de que cada generación proyecta en la siguiente elementos derivados del producto de por lo menos tres factores: lo que

fue *proyectado* e *inducido* a ella por generaciones anteriores, y su respuesta a esa proyección y a esa inducción.

Cuanto más a fondo se estudian las familias, más evidente resulta el hecho de que las pautas trascienden las generaciones. Se transforma. Nadie ha descubierto si esas pautas y sus transformacio-

nes pueden ser expresadas en lo que se conoce hoy por términos matemáticos. Es comprensible. Nosotros mismos, todos nosotros, somos los elementos de la pauta que estamos tratando de discernir. Las pautas familiares no están dispuestas ante nosotros como las estrellas en el cielo.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

MARGARET MEAD: *Educación y cultura*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972; 267 páginas.

Aparecida con el título original *Growing up in New Guinea*, llega ahora a la tercera edición esta obra capital de la conocida antropóloga M. Mead, en la que ésta, tras interesantes investigaciones psicosociales, reafirma la tesis, cada día más confirmada, de que la educación es el instrumento principal de que dispone la cultura para conformación de la personalidad.

Aisladas en pequeñas islas del Pacífico, en las densas selvas africanas o en los desiertos asiáticos, es posible hallar aún sociedades vírgenes que han elegido, para sus problemas de convivencia, soluciones distintas a las nuestras y que pueden ofrecernos preciosas demostraciones acerca de la maleabilidad de la naturaleza humana. Una de esas sociedades vírgenes, en las islas del Almirantazgo, la constituyen los *manus*, pueblo lacustre que habita el norte de Nueva Guinea.

El libro que presentamos es un estudio documentado antropológico-sociológico de esa sociedad verdaderamente primitiva, sin historia escrita, que conserva sus modos de vida como lo hicieran sus antepasados, desde incontables centurias, que no dependen, económicamente, de la cultura de los blancos y conserva sus cánones propios y su propia forma de vida.

El libro está dividido en dos partes: «Educación y cultura en la sociedad *manus*», y «Reflexiones sobre los actuales

problemas educacionales a la luz de la experiencia *manus*».

Empieza la autora por la exposición de la vida del niño y de la familia, porque el modo mediante el cual los niños nacidos en esas comunidades lacustres absorben gradualmente las tradiciones y los conceptos de sus mayores, convirtiéndose, a su vez, en activos continuadores de la cultura *manus*, constituye un documento rico en inferencias para la educación. La familia del niño *manus* ofrece un cuadro muy distinto al de nuestra vida familiar. El padre desempeña el papel principal, como guardián solícito e indulgente, mientras que la madre ocupa un lugar secundario en el afecto del niño. Esta experiencia *manus* sugiere que la solución del complejo familiar puede hallarse no ya en el hecho de que los padres dejen de cumplir misión alguna en la educación del niño, sino en que intercambien sus respectivos papeles.

A pesar de que los niños *manus* viven en su propio mundo, basado en premisas distintas del mundo de los adultos y del cual éstos han sido intencionalmente excluidos. Y a pesar de permitir que los niños pasen sus años formativos en medio de la más placentera despreocupación, los *manus* les imprimen desde muy pequeños un sello particular que determina su propia personalidad. Esta personalidad se destaca marcadamente

desde los primeros años, no sólo en cuanto a los rasgos externos de la individualidad, como los gestos, los modales o el lenguaje, sino también con sus características más esenciales: la agresividad, la timidez, el espíritu de dominio, etc. Esto revela que hay una relación directa entre la personalidad de los niños y la de sus padres, reales o adoptivos. Y si este hecho se manifestara únicamente en el caso de padres efectivos, podría atribuirse a la herencia, pero los numerosos casos de semejanza de carácter que se observan entre padres e hijos adoptivos, obliga a relegar el factor hereditario a segundo término. Así va desarrollándose y formándose la personalidad.

Pero si bien la educación es incapaz de alterar el hecho de que el niño ofrezca en su carácter los rasgos fundamentales correspondientes a la cultura en la cual ha sido formado, es indudable que los diversos métodos educacionales tendrán efectos de largo alcance en la formación del criterio, del gusto y del temperamento, que son los elementos constitutivos de la personalidad. Y puesto que los *manus* han llevado el desarrollo de la personalidad a límites extremos para un pueblo constreñido a vivir en una tradición elemental, los métodos que determinaron la diferenciación entre un niño y otro arrojan viva luz sobre este problema. «*Manus* —afirma Margaret Mead— es un excelente lugar para estudiar el proceso a través del cual se desarrollan

en el niño los rasgos esenciales de la personalidad.»

Los actuales problemas educacionales a la luz de la experiencia *manus*, sugieren a la autora algunas «reflexiones» comparativas muy interesantes. Así, encuentra «una curiosa analogía entre la sociedad *manus* y la de Estados Unidos», cuya captación revela la agudeza psicológica de la autora.

«Igual que en los Estados Unidos, se respeta el trabajo y se juzga al hombre según su habilidad y su éxito económico... Los *manus* no tienen artistas, pero a semejanza de los norteamericanos, compran los artefactos de sus vecinos, pues son más ricos que éstos... El hombre ideal del *manus* no tiene ocio; se halla siempre en actividad... Así como admiran la laboriosidad, estiman la honradez en los tratos sociales. Odian las deudas y se sienten penosamente incómodos ante el incumplimiento de obligaciones económicas. El tacto y la diplomacia son muy poco apreciados; una sinceridad estrepitosa constituye la mayor virtud.»

Unos apéndices sobre el método etnológico en psicología social, y notas etnográficas sobre los *manus*, cuyas costumbres ha ilustrado la autora con ejemplos a lo largo de los capítulos del libro, terminan documentadamente esta obra de Margaret Mead, una de las más conocidas figuras de la antropología cultural contemporánea.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

AMANDO DE MIGUEL: *Diagnóstico de la Universidad*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1973; 223 págs.

Mucho se ha hablado y escrito, mucho se habla y escribe en estos últimos años de y sobre la Universidad. Y al observar que casi todos, los que escriben y los que hablan, llegan a una afirmación común, que nos parece común salida, di-

ciendo que «el problema de la Universidad es muy complejo», ciertamente nos parece que tienen razón, pero no la tienen si esa afirmación final es un cómodo quedarse ahí. Porque, precisamente, por ser «complejo» el problema, hay que

abordarlo, o al menos intentarlo. Si fuese tan simple no necesitaría mayor preocupación ni en su solución, ni como tema de tantos comentarios. Es preciso buscar las causas, señalarlas, y presentar también los remedios. Si ello es posible.

Esto es lo que ha venido haciendo Amando de Miguel en estos últimos años en numerosos artículos y conferencias, que ahora reúne en este libro *Diagnóstico de la Universidad*. Y dice bien, porque con la agudeza del buen psicólogo social, con el conocimiento de causa de haber sido estudiante universitario primero, y haber recorrido después todos los grados de la docencia puede hablar —y Amando de Miguel dice las cosas claras— de esta Universidad tan falta de cura urgente y, por consiguiente, de un previo «diagnóstico».

El suyo es un diagnóstico, por supuesto, sociológico, crítico y comprometido. No le importa al autor a lo que todo esto le obliga, y es él mismo quien no rehuye o soslaya los problemas, sino que, por el contrario, o vislumbra los no existentes y sigue hasta sus últimas consecuencias, o arremete contra los conocidos desmenuzándolos en su simpleza o complejidad.

Este libro —lo dice él mismo— no es «un tratamiento sólido, científico, riguroso»; serán sus páginas «más bien pistas, intuiciones, *guesses* para futuros trabajos de investigación, pero, sobre todo, proveerán de lenguaje, conceptos, imágenes a los que deseen navegar por el proceloso mar de la educación». Y pretende ser también una contribución a «cambiar un poco el mundo» y a «gestar sanas provocaciones».

Un diagnóstico —dice— se hace de una realidad dilemática, algo que puede ser o no ser, y de ser una u otra cosa conducirá a resultados divergentes. En medio de tantas cosas que pueden ser lo que no son, que deben aspirar a ser lo que debieran ser, está la Universidad,

la Universidad española, que es la que está más cerca. Y si de la Universidad han de salir los que dirijan mañana la vida toda de nuestra sociedad, quienes pretendan hacerlo «han de pasar por la Universidad». Hoy más que nunca en nuestro país los políticos, líderes sindicales, empresarios y directivos están obligados a aportar su título de licenciado. Por eso la Universidad «continúa dedicada fundamentalmente a las personas que han de mandar o decidir». Y si la Universidad «se queda en oficina de emitir títulos, ocurrirá que éstos son cada vez más simbólicos y los profesores certificantes acabaremos por parecernos a los funcionarios de la Rota o a los oficiales de una notaría».

No trata Amando de Miguel de establecer culpas, «sino causas, y hay que andar a la búsqueda de las causas bien remotas, que sólo hay raíces bajo tierra». No es, para el autor, el problema universitario el más grave que tenga el país ni siquiera el más preocupante del conjunto ámbito de la enseñanza. Pero «es uno de los más visibles, de los más sujetos a comprensión intelectual, de los más entremezclados con ideologías y menos vinculados a intereses económicos, y por todo ello uno de los más difíciles de resolver». El problema universitario «es básicamente político. Por eso mismo no puede ser corregido con medidas de escuela pedagogía, de triunfalista economía o incluso de sutil sociología».

Sin embargo, sociológicamente enjuicia los hechos y no se para ante el aspecto político si éste se encuentra al paso. Algunos de los trabajos reunidos en este libro «han disgustado a no pocos y han dejado de satisfacer a muchos más». Tampoco —sigue diciendo A. M.— le complacen a él, pero «dado que los españoles, para rebajar nuestro febril estado ordenancista, necesitamos fuertes dosis de crítica, no seré yo el apotecario

que deje de expender los fármacos que creo adecuados».

Expone seguidamente en breves capítulos otros aspectos o problemas parciales del «problema universitario». De la *reforma educativa*, sobre la que hay una opinión pública cristalizada, dice que «ha elevado considerablemente las expectativas sin poder satisfacer la demanda», por lo que el optimismo inicial (sobre todo respecto a la escolaridad obligatoria y gratuita de la E. G. B.) se ha convertido, a veces, en frustración; el contenido educativo es un tema polémico (coeducación, formación religiosa), y apunta como «uno de los cambios básicos de la crisis universitaria» el de que los estudiantes se inclinan cada vez más por las salidas de trabajo técnico asalariado en empresas industriales y de servicios.

En los últimos tiempos —sigue diciendo Amando de Miguel— el centro del «malestar estudiantil» se va aplicando al problema de los profesores. Estos se quejan de que su situación laboral no es clara y de que cada vez tienen más trabajo con igual sueldo: crece más el número de alumnos que el de docentes. Pero la queja no es sólo del insuficiente número, sino que «la inmensa mayoría de universitarios están disconformes con la competencia científica, y, sobre todo, pedagógica y humana de sus profesores» (organización de las clases y relaciones con los alumnos).

Con buena visión clínica en el «diagnóstico», el autor señala cómo «uno de los factores sistemáticos que llevan a la

inadecuación del profesorado es la institución de cátedras vitalicias, al convertir al numerario en una figura de poder, poco propenso a la actividad intelectual y reacio a los cambios». La «totalidad de los estudiantes, más de las tres cuartas partes de los profesores no numerarios e incluso las tres cuartas partes de los propios catedráticos y encargados» juzgan negativamente —según Amando de Miguel— el sistema de cátedras vitalicias, y «pocos aspectos de la vida universitaria aparecen tratados con tan unánime repulsa».

Y, sin embargo, el sistema de cátedra vitalicia sigue incommovible, como sigue el íntimamente conexo con él, el sistema de oposiciones. De este último dice Amando de Miguel que «si se pudiera nombrar y destituir a los catedráticos con toda facilidad, sin los requisitos de publicidad y automatismo, caeríamos en un régimen arbitrario de amiguismo que podría llegar a excluir la inteligencia del *alma mater*». No por eso defiende, ni mucho menos, el sistema de oposiciones a cátedras, que «está entonando ya su postrer lamento». Asimismo, la cátedra vitalicia pasará a ser «un artefacto más en el museo de antigüedades burocráticas».

Con la agudeza y crítica cáustica que revela el enjuiciamiento que hace de estos factores —que no son únicos—, puede el buen sociólogo que es Amando de Miguel, en una apreciación conjunta de hechos socio-universitarios, hacer el «diagnóstico de la Universidad».—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

R. U. MACLAUGHLIN: *Economía y educación*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1973: 164 págs.

Hace apenas doscientos años —dice el autor— que el hombre ha intentado explicar qué se produce, cómo se produce y de qué modo se distribuye la produc-

ción entre los miembros de la sociedad. Antes de esa época, la mayoría de las personas sentían poca o ninguna necesidad de entender cómo funcionaba la

economía. Las economías primitivas estaban organizadas y estructuradas de acuerdo con valores y costumbres tradicionales, de modo que se requerían muy pocas decisiones económicas.

A partir del Renacimiento, la era de las exploraciones y descubrimientos, la aparición de la economía y el mercado, de la revolución industrial y el «capitalismo», los monopolios, la competencia y los precios, etc. Por otra parte, los trabajadores se unieron en Sindicatos para equilibrar el poder de negociación entre ellos y los empleadores, todo esto postulaba unos principios organizativos, una economía como ciencia autónoma cuyo origen cifra Russell MacLaughlin en el año 1776 en que Adam Smith publicó *Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza entre las naciones*. En los dos siglos posteriores, la ciencia se ha desarrollado a un ritmo acelerado, en profundidad, amplitud y complejidad analítica. Pero hasta hace muy poco el estudio de los conocimientos económicos se limitaba a un sector muy reducido de la sociedad, «la concentración de los economistas en las Universidades, en las que sólo un puñado de personas era lo bastante afortunado de poder estudiar».

Pero, recientemente, aparecen «acciones positivas». Desde 1946, en los Estados Unidos un número cada vez mayor de universitarios y empresarios comenzaron a preocuparse de la existencia de un amplio sector de analfabetismo económico. Dos grandes pasos para remediar esta situación fueron la formación de la Comisión de Desarrollo Económico (CED) y el Consejo Conjunto de Educación Económica (CCEE), que emprendieron serios estudios de problemas económicos nacionales e internacionales proponiendo las políticas correspondientes para tratarlos. Pero el CCEE, formado en 1955, tomó la iniciativa de que es preciso enseñar economía a todos, principalmente los colegios secundarios y en las escue-

las elementales ya que muchos de estos alumnos no siguen luego los estudios universitarios.

La amplitud del analfabetismo económico se revelaba en estudios, *test*, y cuestionarios realizados en la década del sesenta que informaban que sólo un 5 por 100 de los estudiantes secundarios seguían alguna vez un curso especial de economía y que los profesores de ciencias sociales de nivel secundario apenas, como los alumnos, sabían muy poco de economía.

Lamenta el autor esta situación de «analfabetismo» y despreocupación por la economía, siendo así que el ritmo de los cambios sociales, tecnológicos y económicos que se han producido durante el último medio siglo, constituyen un serio desafío a la capacidad del hombre para entender y controlar su mundo material. Y siendo el problema económico fundamental «la forma en que la sociedad usará los limitados recursos humanos y naturales que posee para satisfacer lo mejor posible las necesidades ilimitadas de sus miembros», una consecuencia directa de este fenómeno es que «debemos evaluar constantemente el estado de la economía y predecir su futuro con el fin de formular correctas decisiones económicas individuales». Pero con suma frecuencia el hombre enfrenta la necesidad de hacer evaluaciones y tomar decisiones sin contar con un firme basamento conceptual para sus interpretaciones, juicios y actos económicos.

Esta es la finalidad de este libro: contribuir a reparar la ausencia de formación económica entre los educadores, que es uno de los principales obstáculos para la difusión masiva del conocimiento económico. Está destinado, especialmente, a quienes se preparan para una carrera en la enseñanza, a los que se preparan para enseñar economía en los colegios, y también para los «profesores de otras materias de ciencias sociales» y de otras

materias por la relación que tienen con la economía.

Naturalmente —ya lo advierte el autor— este libro no está destinado a sustituir a los cursos de economía formales; sólo pretende complementarlos y ofrecer algunos ejemplos de las formas en que es posible «explorar los aspectos económicos de un tema de un curso de his-

toria, de problemas de la democracia o de geografía, y de ese modo enriquecer la materia». En rigor —dice— «cuanto mayor sea el número de profesores que encuentren que esta obra es elemental, mayores posibilidades tendrán los futuros estudiantes de que docentes idóneos les ofrezcan una sólida educación económica».—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

HARTMUT WEYER: *MSB-Spartakus*. Heinrich Seewald-Verlag. Stuttgart-Degerloch, 1973: 132 págs.

La «rebelión de las masas juveniles» se ha bautizado en la República Federal de Alemania con el nombre de *MSB-Spartakus*, que es como «Unión Marxista de Estudiantes *Spartakus*» y, en realidad no es sino uno de tantos movimientos de contestatarios que actualmente azotan al mundo. Desaparecen las fronteras y a pesar de ello se conservan, por esta razón, los rebeldes de un país a otro adoptan denominaciones formalmente distintas, pero que en el fondo están dirigidos desde una sola central de subversión. A veces no se sabe con exactitud si se trata de una simple protesta, de una auténtica rebelión de las masas, o incluso de una ardua lucha de clases. Insistimos: la juventud de hoy tiene demasiada prisa en dominar al mundo; se considera como un movimiento democráticamente puro. ¿Crisis cultural o política? Los jóvenes saben algo, pero no saben, ellos mismos, de qué objetivos, exactamente, se trata, al «luchar por un mundo mejor». Mientras tanto, no hay medio para llenar aquel vacío en los valores eternos contra el que luchan; pretenden llenarlo y no saben cómo. La materialización de la vida se hace cada vez más peligrosa para el hombre. Es cierto, y hay que admitirlo objetivamente, la juventud de hoy ve los defectos, pero nadie la enseñó cómo superarlos.

Entre los fines de los jóvenes marxis-

tas alemanes figura la instalación de una «democracia antimonopolística», en cuyo seno cabrían una serie de reformas económicas, sociales y políticas que, en realidad, constituyen un campo de batalla contra todas las clases sociales que no fuera «la suya». Es una especie de dictadura infantil, y aún más por localizar los siguientes objetivos y las tácticas que figuran en el «programa», por supuesto no escrito: coexistencia pacífica, concepto marxista de la ciencia, lucha ideológica, Sindicatos, «revolución científico-técnica y cultural», reforma de la enseñanza, iniciación a la lucha de clases..., todo eso en nombre de la «auténtica democracia». No es necesario mencionar, ni siquiera, el origen de la misma...

Cómo no, el escenario principal es la Universidad, escogida de antemano como medio más propicio para la «rebelión de las masas juveniles». Ahí cabe todo: lo positivo y lo negativo, democracia y totalitarismo, ricos y pobres, dotados y menos aptos, progreso y estancamiento. Mientras tanto, es necesario insistir en que la autonomía de la Universidad no debe desembocar en una neutralidad formal pero inoperante dentro de su llamada independencia jurídica frente al Estado, sino al revés, ha de disponer de la libertad para contrarrestar los posibles golpes inspirados en unos intereses sociales particulares.

El «socialismo» predomina en las Universidades debido a la gran confusión intelectual de la «nueva era», trazada por el «marxismo-leninismo» mediante el PCUS hace más de diez años. Es la «nueva autoridad» que si bien ha causado graves problemas y crisis no ha aportado nada para resolverlos. Esa es la experiencia. Y muchos universitarios van comprendiendo su propia realidad. No obstante, el objetivo sigue siendo el mismo: derrumbamiento del vigente orden político y social hasta las últimas consecuencias. Según el color ideológico, una vez nos encontramos ante los prosoviéticos, otra vez ante los mao-tsétunguistas. La dialéctica intersocialista a escala mundial está en pleno auge, no lo negamos...

El *Spartakus* se define a sí mismo co-

mo un movimiento «nuevo»: en último término el objetivo esencial sería un tanto mitigado, ya que del propósito original —de derrocar el orden social y político en vigor— pasaría a la función de «perfeccionarlo» tan sólo. ¿No se trata, acaso, de un cambio formal de la táctica sin tocar el contenido del programa? El comunismo tiene poca aceptación en la República Federal Alemana, según se deduce de los resultados casi catastróficos de las elecciones de noviembre de 1972. No extraña que por esta misma razón el *Spartakus* haya procedido a una revisión de sus puntos de vista buscando, por el contrario, apoyo en el ámbito internacional en favor de la consecución de sus verdaderos fines, siempre en estrecha relación con las consignas del comunismo. S. GLEJDURA.

BRICH FROMM: *Analytische Sozialpsychologie und Gesellschaftstheorie*. Suhrkamp Verlag, Frankfurt/M., 1971; 233 págs.

El autor reúne aquí una serie de estudios publicados en diferentes ocasiones entre 1932 y 1969, constituyendo una unidad la relación entre factores psíquicos y sociales. El primer artículo procede de 1932 y versa sobre el método y el objeto de una psicología social analítica en relación con el psicoanálisis y el materialismo histórico, igual que el segundo: la caracterología psicoanalítica y su importancia para la psicología social. Ambos en *Zeitschrift für Sozialforschung-I*, Leipzig.

La discusión científica en torno a las teorías de Marx y Freud ha vuelto a sus antiguos cauces: la contribución de Marx a la sociología (1968) o el modelo de Freud del hombre y sus determinantes sociales (1969), que dan mucho que pensar.

También el psicoanálisis está en cri-

sis, que forma parte de la crisis de la sociedad y del hombre, y lo más trágico es que se trata de la crisis de la vida como tal. Puede que dentro de los próximos cincuenta años, o antes, la vida dejará de existir en la Tierra debido no solamente a las guerras atómicas, químicas y biológicas, sino también por el «progreso» tecnológico que contamina la tierra, el agua y el aire. Lo sabe todo el mundo, sin embargo nadie encuentra medios apropiados para combatir el espectro del apocalipsis. Los que llaman la atención sobre el peligro de autodestrucción del mundo son, todavía, minoría; sin embargo, su voz empieza a penetrar cada vez más en la mente del hombre por tratarse de biólogos, químicos, fisiólogos, genéticos, economistas, médicos, teólogos, filósofos, sociólogos, políticos y psicó-

logos, y esta voz de alarma puede que influya en las decisiones tomadas en común por los responsables del destino del mundo. Mientras exista el hombre, siempre debería conservarse alguna esperanza de sobrevivir.

En esta relación, el autor considera como el problema fundamental la lucha, el conflicto entre la biofilia (deseo de vivir) y la necrofilia (deseo de morir). El psicoanálisis puede ayudar al hombre en la superación del segundo fenómeno, que suele darse en los momentos de crisis.

Ambas tendencias aparecen frecuentemente juntas, aunque en la mayoría de los casos el hombre prefiere la vida a la

muerte. A veces ocurre que las palabras no expresan la naturaleza de la persona. La necrofilia tiende a la destrucción, aunque en su nombre se hable de la justicia, incluso, del honor, de la virtud, del orden de las tradiciones...

Fromm separa la teoría freudiana según la cual la necrofilia es para el hombre tan esencial como la biofilia, de las nuevas tendencias, en virtud de las cuales bien podría empezarse con proclamas «En nombre de la vida» en vez de hablar «En nombre del hombre, de la paz o de Dios», expresiones demasiado ambiguas, mientras no se les añada: *En nombre de la vida.*—S. GLEJDIRA.

R. D. LAING y D. G. COOPER: *Razón y violencia. Una década de pensamiento sartreano.* Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972; 146 págs.

En este libro que presentamos se analizan las tres obras de J. P. Sartre, *Saint Genet, comédien et mastepr* (1952), sobre la vida azarosa de Jean Genet, bastardo, vagabundo, pederasta, ladrón, proscrito, dramaturgo y poeta; *Questions de méthode* (1960), y *Critique de la raison dialectique* (1960). Estas tres obras, que «componen juntas un vasto edificio», son comentadas por D. G. Cooper las dos primeras, y por R. D. Laing, la última. Y estos comentarios son, según el propio Sartre, «exposición muy clara y fiel de su pensamiento».

Las tres obras cuyo examen constituye el contenido de este libro, aparte de una gran totalización filosófica, que los expositores críticos, saben captar, se dirigen a quienes trabajan en disciplinas específicas, y constituyen un desafío sartreano para los sociólogos y psicoanalistas a quienes censura enfocar sus problemas —los problemas del hombre— desde afuera, sin un estudio profundo y «humano».

Recogen Cooper y Laing la crítica de Sartre a la «sociología norteamericana»

(el «fetichismo de totalidades» de Kurt Lewin, la «estructura de la personalidad básica» de Kardiner) y a los presuntos críticos marxistas de la sociología norteamericana que juzgan en forma global que la mayor parte de esta sociología proporciona instrumentos ideológicos a la clase gobernante que les ayudan a mantenerse en el poder.

En la interpretación que hace Cooper de la obra de Sartre sobre Genet, afirma que Genet es una encarnación y aplicación maduras de los principios de biografía existencial de Sartre, y proporciona un prototipo para todas las exposiciones biográficas subsiguientes, inclusive la biografía «clínica». Es quizás el intento más radical de un hombre en entender la vida de otro hombre viviente, en los términos fundamentales, que se hayan registrado en la literatura.

En la *Critica de la razón dialéctica*, Sartre —dice Laing— trata de establecer las bases dialécticas de una antropología estructural. Y es crítica esta obra en la medida en que, mediante un enfoque dialéctico, trata de trazar los lími-

tes y validez de la razón dialéctica y analítica. Después de exponer las distintas formas en que se constituyen y perpetúan inicialmente las totalitaciones. Sartre se propone examinar la posibilidad de una totalitación de totalitaciones, es decir, la posibilidad de la Historia misma. Si este proyecto tiene éxito, Sartre —afirma Laing— «será el motor principal de una de las más grandes revoluciones sincréticas del pensamiento humano».

Aunque en la totalitación filosófica de Sartre, *Saint Genet* representa una transición hacia *Questions de Méthode* y la *Critique de la raison dialectique*, y aunque el propio Sartre ha dicho que *Questions* debería seguir lógicamente a la *Critique*, los autores del libro que presentamos prefieren introducir al lector a las dos grandes obras a través de *Problemas del método*, ya que este libro —dicen— les «permite pasar de un modo menos imponente de las categorías de pensamiento predominantes al replanteo audaz y sistemático que Sartre presta en estas obras».

Sartre afirma y sostiene con gran energía y mediante muchos argumentos que el marxismo es la única filosofía posible para nuestra época, y luego se dedica a examinar posiciones epistemológicas fundamentales del marxismo, así como tipos específicos de «análisis concreto de la situación» efectuados por escritores mar-

xistas o presuntamente tales. En este punto logra lo que es, a la vez, una crítica radical y una confirmación radical del marxismo. Muestra que el marxismo ha sufrido ciertas deformaciones y se ha convertido en un pensamiento mecanicista e idealista, y que padece de una esclerosis metodológica. Pero esto está lejos de ser revisionismo, porque el revisionismo, para Sartre, es la vuelta al premarxismo y, por lo tanto, es insostenible. Lo que Sartre pretende es más bien devolver al marxismo su impulso vital primitivo, que fue «arruinado y paralizado» por la burocracia conservadora de la época de Stalin, y aun hoy, en las sociedades socialistas poststalinianas «rara vez se permite que el marxismo cobre vida, que sea vivido en su prístina realidad de "desilusión"».

Define después Sartre el enfoque metodológico del existencialismo como un método regresivo-progresivo y analítico-sintético. Es un movimiento recíproco enriquecedor entre el objeto (que contiene toda la época como significaciones jerarquizadas) y la época (que contiene el objeto dentro de su totalitación). Además, cuando el objeto es redescubierto en su profundidad y singularidad, en lugar de mantenerse exterior a la totalitación entra inmediatamente en contradicción con ella. La simple yuxtaposición de objeto y época es reemplazada por un conflicto viviente. — EMILIO SERRANO VILLAFANE.

## TEMAS DEL MARXISMO Y COMUNISMO

JAN MYRDAL: *China: La revolución continua*. Editorial Planeta. Barcelona, 1972; 225 págs.

La bibliografía en torno de la revolución cultural maoísta se acrecienta cada día, y naturalmente, a niveles muy dispares. El libro que nos ofrece Jan Myrdal no es, a nuestra forma de ver, de los

más profundos, pero, en cambio, posee la rara cualidad —en estos tiempos que corren— de analizar con absoluta claridad algunos de los acontecimientos más destacados de tan significativo aconteci-

miento. Todavía, como perfectamente advertirá el lector que se adentre por entre las páginas, es preciso registrar un mérito más: el proceso revolucionario es examinado a través de su impacto en los elementos humanos. Podemos, desde el umbral de este comentario, adelantar la tesis que el autor trata de poner de manifiesto: que la revolución cultural, no obstante su vigencia, ha perdido terreno, existe cierto desencanto y cierta desilusión en todos aquellos que, en principio, fuertemente la apoyaron.

La revolución ha servido, en todo caso —independientemente de que se hayan o no cumplido determinados objetivos—, para poner a la China de Mao de rabiosa actualidad en el mundo entero: China, efectivamente, es hoy un tema de la máxima actualidad. Bien es cierto que siempre ha existido un especial interés por conocer todos los aspectos relacionados con el gran país asiático, de manera particular desde hace poco más de veinte años, cuando con el cambio de régimen las informaciones empezaron a ser escasas y confusas, como consecuencia del hermetismo chino y de las noticias contradictorias y tendenciosas de algunos observadores occidentales y soviéticos. Pero diversos acontecimientos acaecidos en los últimos años, especialmente en meses recientes, han convertido al tema chino en uno de los más interesantes, y hasta polémicos, para el público interesado en el conocimiento del mundo actual. Afortunadamente, esos mismos acontecimientos están permitiendo obtener una información más amplia y veraz de la realidad china en la hora presente, y por ello el lector cuenta con más elementos de juicio para sacar sus propias conclusiones de lo que es y de lo que está sucediendo en la nación más poblada del mundo.

Evidentemente, no podía ser de otra forma, Jan Myrdal fija su atención con cierta insistencia en el «impacto» que el «Libro Rojo» ha suscitado en China: Pa-

ra comprender en su verdadera dimensión el cambio que se está produciendo en China resulta preciso saber no sólo lo que está sucediendo en las grandes comunidades, sino también, lo que es aún más importante, el impacto en las pequeñas comunidades rurales, más reacias en principio a la innovación y a la transformación institucional. Tanto o más interesante que conocer la evolución de las macromagnitudes y las producciones globales es adquirir una visión real de las modificaciones habidas en los pueblos o villas, sobre todo en un país como China, en el que la mayor parte de la población vive en zonas rurales. Por ello, insistimos, la obra de Myrdal adquiere una especial relevancia, justificando la misma la afirmación de Lenin de que es preciso obtener una impresión de cómo la nueva vida se va desarrollando en las comunidades más alejadas y menos importantes, si se quiere conocer el dinamismo real de una sociedad.

Toda la evolución maofista ha tenido, ciertamente, un evangelio, a saber: El *Libro Rojo*. Consecuentemente, toda la revolución política e ideológica se fundamentó, como es bien sabido, en el pensamiento de Mao Tse-tung, pero con el fin de que alcanzara a toda la población resultaba preciso difundir sus ideas a todos los rincones de la nación china. El pequeño *Libro Rojo* o *Citas del presidente Mao Tse-tung*, en el que se recogen los principales pensamientos, directrices y orientaciones de éste, constituyó, a la vez, el arma política y símbolo de la revolución cultural, con ediciones de cientos de miles de ejemplares que se difundieron por todas partes. Desde la revolución cultural, el pensamiento de Mao se ha convertido en una guía para todo tipo de actuación, aun para las de menor transcendencia, como aparece perfectamente reflejado en las actividades del pequeño pueblo de Liu-ling.

Se produce con la revolución cultural

un cambio cualitativo en la vida de las comunidades, grandes y pequeñas, pues la tendencia anterior se encaminaba hacia el fortalecimiento de las diferencias de clases, que se reflejaba paulatinamente en la consolidación del poder en un grupo reducido de dirigentes, de mayor o menor categoría, alejados del pueblo. La creciente participación de éste en las decisiones provoca la reafirmación de la transcendencia de los estímulos morales, tan importantes en la construcción socialista, a la vez que se refuerzan los principios colectivos y comunitarios. Es significativa, a este respecto, la aplicación de las denominadas «cinco garantías», que consisten en que la colectividad garantice a todos sus miembros comida suficiente, ropa suficiente, combustible suficiente, entierro honorable y educación para los hijos.

Tal vez, afirmamos por nuestra cuenta y riesgo, el fruto más importante de la revolución cultural maoísta sea el de que ha logrado mantener a todo un pueblo en pie de guerra: Justamente, subraya Mao Tse-tung, «estad preparados para la guerra, para las catástrofes naturales, y hacedlo todo en bien del pueblo». Y como los imperialistas cometen contra nosotros tantos atropellos, tenemos que tomátnoslos en serio. No solamente es preciso que poseamos un poderoso ejército regular, sino que también hemos de organizar contingentes de la milicia popular en todas partes, de modo que los imperialistas, en caso de agredirnos, difícilmente puedan dar un solo paso dentro de nuestro país.

La organización del trabajo de la milicia popular, como todos los demás, se basa en los justos principios de la línea de pensamiento del presidente Mao Tse-tung: «Tomad la revolución fuertemente en vuestras manos, impulsad la producción y demás trabajos hacia adelante y fortaleced la preparación contra la guerra».

Es muy posible que la estrategia más inteligente desplegada por Mao Tse-tung sea, precisamente, la que hace referencia al fin que debe mantener la revolución socio-política: «La revolución debe hacerse no contra una directriz política, sino, por el contrario, contra la pereza»: «Al principio de una revolución, lo difícil, esencial, radical y decisivo es la caída de la burguesía, la victoria sobre la pereza propia, sobre la propia indisciplina, sobre el egoísmo pequeñoburgués, sobre los hábitos que el maldito capitalismo deja tras de sí como una herencia. Solamente cuando esta victoria se alcance, entonces y sólo entonces, será verdaderamente invencible el comunismo... El comunismo empieza allí donde simples trabajadores, de un modo desinteresado, realizan un duro trabajo, se preocupan por el aumento de la productividad del mismo, por defender cada unidad de grano, carbón, hierro y otros productos que no pueden favorecerles ni individual ni íntimamente, sino que benefician a «seres extraños» a la totalidad de la sociedad, a las docenas y a los cientos de millones de personas que primeramente estaban unidas en un estado socialista y después en una federación de repúblicas soviéticas... Una mayor preocupación por todo esto representa el hecho de que ni una pizca de grano, ni de carbón, tan precisos para los hambrientos obreros y campesinos totalmente desposeídos, ha de obtenerse por medio de negocios sucios o a través del sistema capitalista de producción, sino a través del consciente, voluntario, abnegado y heroico trabajo de un simple trabajador... Probad primero vuestra capacidad para realizar un trabajo gratuito en bien de la sociedad, en interés de todos los trabajadores; vuestra capacidad para desarrollar un «modo revolucionario de trabajo»; vuestra capacidad para elevar la productividad del mismo. Tomad este

modelo, y después alargar la mano hacia el épico nombre de «la comuna».

«Trabajo comunista, en su más estricto sentido, es trabajo no pagado para uso de la sociedad; trabajo efectuado sin normas legales; trabajo prestado sin remuneración, sólo por el hábito de trabajar para el bien común y por el conocimiento de la necesidad de éste para el desarrollo de un organismo plenamente sano.»

Una de las interrogantes que se despejan en las páginas de este libro es la referente al tema de si en China impera o no el subdesarrollo: China no es —se nos dice— un país «subdesarrollado» ni «atrasado». La ciencia y la técnica chinas, en todos sus campos, tratan de alcanzar, y superar, el más alto nivel internacional. Pero China ha sido una nación devastada y saqueada, en que la gran masa del pueblo estaba reprimida y mantenida en la más absoluta miseria. Y es entre estos cientos de millones de campesinos donde ahora debe decidirse si China puede conseguir que su revolución llegue hasta el fin, o si también ella degenerará y dejará tras de sí una estela de poderosos y privilegiados que oprimirán al pueblo.

¿Cuál es, a los ojos del pueblo chino, el principal mérito de Mao? El mérito de Mao Tse-tung reside en que él, como tercera figura destacada del pensamiento marxista, después de Marx y Lenin, tras plantearse y estudiar profundamente los diferentes problemas, ha señalado con claridad cómo un pueblo puede asegurar el fruto de su revolución, cómo puede

ser continuada esta revolución bajo la dictadura del proletariado y cómo se puede impedir que degenera y que el pueblo vuelva a ser oprimido. El que Jruschov, después de la muerte de Stalin, pudiera romper con la línea trazada por éste hay que atribuirlo al hecho de que el pueblo soviético, al no poseer ya un dominio total sobre el Estado, había perdido la facultad de tomar decisiones políticas, abandonando en manos de los tecnócratas y burócratas el poder.

Una gran enseñanza, quíerose o no, se desprende del pensamiento político de Mao: que el hombre debe ser dirigido: «Las personas se forjan su propia historia, pero no espontáneamente, por elección propia, sino bajo directas condiciones existentes, dadas y transmitidas. Las tradiciones de las pasadas generaciones perduran como una pesadilla en el cerebro de los vivos... La revolución social del siglo XIX no puede extraer su poesía del pasado, sino sólo del futuro; no puede empezar consigo misma si antes no ha terminado con todas las supersticiones del pasado».

De todas formas, he aquí la última conclusión que se inserta en estas páginas, la revolución cultural es sólo un punto de partida: La actual revolución cultural es solamente la primera de su tipo, pues en el futuro surgirán otras muchas. La pregunta de quién debe ganar la revolución sólo obtendrá la respuesta correcta en el transcurso de un largo período histórico. Si no se presta atención, puede suceder que en cualquier momento surja una restauración del capitalismo.—JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA.

## TEMAS AFRO-ASIATICOS

FERNANDO MORÁN: *Revolución y tradición en Africa negra*. Alianza Editorial. Madrid, 1971; 220 págs.

Una de las principales circunstancias que han movido la pluma de Fernando Morán y han producido como magnífico fruto la aparición a la luz de estas páginas debemos cifrarla en el siguiente hecho: los intelectuales de nuestro tiempo, preferentemente los europeos, no se han dado cuenta, hasta época muy reciente, de que la revolución socio-política africana presenta matices radicalmente distintos de los que podemos encontrar en cualquier otra revolución contemporánea. Es más, nos asegura el autor, «en el umbral de la década de los sesenta los intelectuales occidentales que se ocupaban de la revolución nacionalista africana no percibían con claridad los dilemas que habrían de derivarse de su ambigüedad esencial. Los dirigentes marxistas occidentales estaban entonces en posesión de una doctrina para interpretar el mundo no europeo, que era fundamentalmente el mundo ex colonial. Por su parte, los dirigentes e intelectuales del bloque capitalista interpretaban la revolución anticolonial como una consecuencia de la línea de fuerza esencial de su sistema. Era una revolución libertadora; un planteamiento a escala mundial de la doctrina de la libertad. La derecha europea imperialista encontraba en la independencia apresurada y no preparada una consecuencia de los errores del doctrinarismo democrático. En definitiva, el gran hecho de la descolonización no necesitaba explicación que rebasase el ámbito de las doctrinas e ideologías propiamente occidentales».

Tal vez, asegura el autor en uno de los apartados de su libro, los intelectuales europeos han ignorado conscientemente la existencia del Africa Negra debi-

do, entre otras muchas cosas, a la creencia de que, efectivamente, «los países del Tercer Mundo, y en especial los africanos, no están maduros para las formas de organización demoliberales. Sus formas de organización son extrañas. No merecen especial detenimiento. Sus situaciones sociales son precivilizadas.»

Destaca Fernando Morán otra circunstancia que debemos, ciertamente, recordar, a saber: que el Africa Negra ha recabado su independencia en todas sus áreas con una inusitada agresividad: «En el plano de las ideas, la reivindicación política de las independencias es acompañada y precedida de una construcción intelectual que significa un ataque a los supuestos de la hegemonía de la cultura europea, proyectada con pretensión de validez universal por potencias occidentales cuyas sociedades se inscriben en el modelo liberal capitalista. En este sentido, y solamente en él, se puede considerar a la ideología de la descolonización como un factor reivindicador.»

El tema africano lleva implícito, quiérase o no, cierta matización sociopolítica. Por eso mismo, a juicio del autor, cualquier examen que se verifique sobre el Africa Negra exige un tratamiento radicalmente político. Para el doctor Morán, pues, en el plano de la *praxis*, el escritor se identifica con el político. «Aparte de la concepción de la persona dentro de la cultura tradicional africana y del valor de la palabra en las filosofías tradicionales africanas, en esta tendencia del escritor a asumir funciones políticas influye el pequeño número de culturalizados y la práctica de las potencias coloniales de favorecer la formación literaria y humanística, con perjuicio de la for-

mación de cuadros técnicos medios. Es una tendencia común no sólo a los países infradesarrollados, sino aparte de los semidesarrollados, la multiplicidad de funciones —literarias, periodísticas, políticas— de los miembros de las minorías dirigentes.»

Tal vez, por lo tanto, no le falte la razón al autor cuando subraya, ante el desolado penorama africano, que la rebelión, la violencia y la agresividad es imprescindible al hombre africano. Por eso mismo, escribe, «los verdaderos líderes políticos de Africa no pueden ser otra cosa que los hombres comprometidos contra todas las formas y fuerzas de opresión de la cultura africana. Representan los valores culturales de sus sociedades movilizadas contra la colonización.» El Africa Negra, en todo caso, también se rebela contra lo que ha supuesto la cultura europea. El doctor Morán analiza esa especial situación: «La razón más profunda del resentimiento del africano colonizado respecto a la cultura europea deriva, pues, de la calificación de su cultura como inexistente o, al menos, como retrasada. Los conceptos de primitivo y cultura estancada, tal y como habían sido elaborados por la etnología de comienzos de siglo, aplastaban al africano culturalizado. Su propia imagen —la del africano— estaba, ante sus ojos, determinada por el juego deformante de los prejuicios de los europeos respecto a ellos. Los africanos desposeídos de sus formas de vida tradicionales, en evidente situación de inferioridad respecto a los europeos, terminan por aceptar la imagen elaborada por los colonos.»

La obsesión por la descolonización ha constituido el sueño de oro de todos los pueblos africanos. No nos sorprende, consecuentemente, que el doctor Morán, siguiendo el pensamiento de Fanon afirme que, efectivamente, «la descolonización unifica al mundo». No se limita Fanon a enunciar un hecho evidente: que

la descolonización convierte a la Historia en planetaria, puesto que tras ella todos los pueblos ascienden a la categoría de sujetos y que en este sentido integra, sino que se apresura a aplicar al campo de la cultura una consecuencia deducida, sin más, del plano de las relaciones internacionales. «Si el mundo es uno como actor de la historia, lo es también como ámbito cultural...»

Africa, en definitiva —tesis final que parece defender el autor de estas páginas—, presenta una línea sociopolítica de cegadora claridad y esto, ciertamente, es lo que la diferencia radicalmente del resto del mundo: «En Africa no se reduce lo complejo: se afirma que la sociedad es simple. La pluralidad, se dice, no existe en Africa. Se proclama un excepcionalismo africano respecto a las soluciones y doctrinas políticas occidentales, puesto que la infraestructura esencial es diferente. Bajo la tensión de la revolución anticolonialista y del nacionalismo, los políticos africanos realizan una extrapolación; no se limitan ya, en efecto, a señalar un hecho sino que lo elevan a valor. No solamente afirman la inexistencia del pluralismo social, dan otro paso adelante: la homogeneidad africana es la base del humanismo, del socialismo africano, el soporte de la unidad nacional, la prenda de la independencia, la garantía de la inexistencia de alienaciones. De nuevo, la falta de densidad historiográfica, las tensiones nacidas de la relativa indefensión de sus nacionalidades, la lucha contra los factores disgregadores —operando sobre una situación cultural que facilita la tendencia a vivir las ideas en la totalidad— convierten un elemento de análisis en formulación con valor de mito. La ciudad africana será la más integrada, la más natural, aquella que en la personalidad se expande de una forma más elástica; el Estado es el pueblo sin intermediarios; el partido es el pueblo, la nación que ha tomado con-

ciencia política; los intereses del proletariado o de la burguesía nacional han de coincidir en el interés nacional, puesto que si existen diferencias de clases, no existen, en ningún caso, antagonismos.»

Señala el doctor Morán que, en rigor, el socialismo africano es radicalmente opuesto a cualquier otra clase de movimiento parejo: «El socialismo occidental

nació de unas causas y situaciones concretas: el africano, por el contrario, es una doctrina del hombre, "socialismo corregido como socialización". Por ello, su socialismo es un humanismo. Humanismo, puesto que se trata de una doctrina que no está condicionada por estructuras sociales concretas. Es un saber de salvación de ámbito universal.»—  
J. M. N. DE C.

## TEMAS HISPANOAMERICANOS

EDELBERTO TORRES RIVAS: *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. Editorial Universitaria Centroamericana. Costa Rica, 1971; 315 págs.

Evidentemente, piensa el autor de estas páginas, no obstante los grandes esfuerzos realizados —innegables esfuerzos— por sanear el nivel socio-económico de los pueblos iberoamericanos, lo cierto es que, llegada la hora de efectuar un balance serio y objetivo, lo conseguido es muy poco. Esto, en parte, nos explica la atención que todo lo relacionado con el Tercer Mundo —especialmente Iberoamérica— despierta. El doctor Torres Rivas repite hasta la saciedad, y conviene emplear sus propias palabras, que «la situación de los países iberoamericanos no ha cambiado en el sentido de un mejoramiento sustancial. En forma explícita los dirigentes de los países iberoamericanos han manifestado el fracaso de la "Década para el Desarrollo" lanzada en 1960 por las Naciones Unidas: "Al término del presente decenio, la brecha económica y científico-tecnológica entre el mundo en desarrollo y las naciones desarrolladas, en lugar de disminuir ha crecido y sigue creciendo; los obstáculos externos que frenan el rápido crecimiento económico de los países iberoamericanos, no sólo no han sido removidos sino que tienden a aumentar." El reciente conflicto entre Honduras y El Salvador ha puesto de manifiesto las contradicciones

del proceso de integración centroamericana, aumentando la desigualdad entre los países del istmo. El mercado común centroamericano ya no puede ponerse como ejemplo del camino a seguir por los demás países iberoamericanos.»

Trata igualmente, el autor de estas páginas, de buscar, si es que esto es posible, una explicación adecuada al extraño fenómeno del subdesarrollo: «Una hipótesis fundamental —escribe— es considerar el subdesarrollo como parte del capitalismo; tanto el subdesarrollo como el desarrollo son dos aspectos del mismo fenómeno, ambos procesos son históricamente simultáneos y, por lo tanto, se condicionan mutuamente. Como afirman Cardoso y Faletto, «históricamente la situación de subdesarrollo se produjo cuando la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados distintos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. De allí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe una mera diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función de po-

sición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Ello supone, por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación.»

Se nos recuerda que Iberoamérica, y sobre todo Centroamérica, difícilmente puede llegar al pleno entendimiento sociopolítico. Son —subraya el autor— varias cosas las que se oponen a ello: «Internamente, las burguesías locales no parecen dispuestas a ninguna política de redistribución; el contexto internacional, las extremas desigualdades del ingreso en Centroamérica, la politización de nuestras sociedades y la presión de las masas son circunstancias que contribuyen a que las nuevas clases dominantes tiendan a mantener férreamente la situación existente y tengan las consecuencias que cualquier aumento en la participación popular acarrearía en relación al control económico y político de la sociedad. Parecería que estos grupos reaccionan más como "clase propietaria" y, por lo tanto, opuestos a cualquier redistribución de la propiedad, que como sector industrial o modernizante. De aquí, tal como lo señala el autor, la presencia militar y el renovado estilo oligárquico de los Gobiernos actuales de la región a la que nos venimos refiriendo.»

No se puede ocultar, en todo caso, que Centroamérica lleva, en relación con cualquier otro país del área iberoamericana un considerable retraso en campo tan esencial como lo es, sin duda, el industrial: «El retraso centroamericano en el camino de la industrialización es todavía notorio y lentos los avances a causa de la estructura social que soporta aquel esfuerzo y por los factores políticos —internos y externos— que la dirigen y dinamizan. Hoy día el desarrollo industrial contribuye con un 15 por 100 del producto nacional, en tanto que para Iberoamérica es del 24 por 100. Un centroamericano puede consumir menos de la

mitad de productos industriales de los que tiene a su disposición un iberoamericano (y la sexta parte de lo que consume un argentino) a pesar que los habitantes de esta región alcanzan teóricamente a los dos tercios del ingreso medio iberoamericano. De tal suerte que a la falta de un mercado consumidor preexistente, y que no es definitivamente la causa del retraso industrial, se agrega la ausencia de una oferta dinámica. El camino seguido hasta ahora permite dudar sobre si es éste el tipo de crecimiento apropiado para la sociedad centroamericana en tanto que el sector industrial se mostró incapaz de contribuir al aumento de la productividad nacional y servir como vehículo de absorción ocupacional. También cabe preguntarse si el precio de tal crecimiento —hoy día— deba ocasionar problemas en la balanza de pagos, déficits fiscales y, sobre todo, altos precios para el consumidor popular.»

Refiriéndose, concretamente, a los problemas presentes que Centroamérica tiene planteados, es muy sugestiva la tesis sostenida por el autor, a saber: que el establecimiento de una unión económica como en Centroamérica, o para el caso, en cualquier sociedad de la periferia, determina nuevas y más sofisticadas formas de vinculación con las economías centrales en la medida que los requisitos tecnológicos, necesidades de capital, experiencia empresarial e incluso importante proporción de materias primas o bienes intermedios exigidos por el moderno proceso de industrialización, son suministrados por o provienen de las economías capitalistas más desarrolladas.

También es bien notorio que, en efecto, la ola modernizante aún no alcanza a todos los sectores de la sociedad centroamericana; su dinámica ha estado sujeta en los últimos quince años —período que esencialmente se analiza en este libro— a vaivenes cíclicos que han afec-

tado más a unos países que a otros; sin embargo, el movimiento hacia la integración ha sido persistente porque crea nuevas situaciones en el marco supranacional y porque se reduce a la integración del pequeño y naciente segmento moderno del sistema económico. La relación entre la dinámica propia del Mercado Común y la de cada uno de los cinco sistemas nacionales, determina que aquélla se vea reducida en tanto no se superen en éstos los problemas de un ritmo de crecimiento mayor y sostenido.

Consecuentemente, y esta afirmación nos puede servir como excelente recapitulación de cuanto en estas páginas se nos indica, «la suerte de la integración depende de un buen funcionamiento nacional y éste aparece cada vez más condicionado por los estímulos supranacionales que puedan surgir. Hasta antes de la crisis de 1968, el proceso se ha reducido en esencia al perfeccionamiento de una zona de libre comercio con vistas a crear una unión aduanera estable; de ahí que las medidas ya establecidas co-

mo la supresión de aranceles intercentro-americanos, la adopción de los mismos para el comercio frente a terceros, los estímulos fiscales y otras disposiciones protectoras se adoptaron con relativa facilidad, despertando pero aplacándose fácilmente la oposición surgida. A partir de 1967 las nuevas disposiciones de política fiscal monetaria e industrial y los efectos persistentes en algunos países del comercio intrazonal han llevado el Programa a situaciones críticas, pero ha sido la absurda contienda bélica entre Honduras y El Salvador, a mediados de 1968, lo que tiene al borde de su paralización a tanto esfuerzo y a tanto sacrificio.» Esfuerzo y sacrificio que ofrecen un matiz radicalmente estéril. De todas formas, pensamos, el autor no es un escéptico dado que, al final de su obra, señala lo siguiente: «Es posible, hoy día, en términos relativos, encontrar un cierto crecimiento económico en Centroamérica, pero sin que signifique desarrollo social ni democratización ni autonomía.» — J. M. N. DE C.

TILMAN TÖNNIES EVERS: *Militärregierung in Argentinien*. Institut für Auswärtige Politik e Institut für Iberoamerika-Kunde, Alfred Metzner Verlag, Frankfurt/M. Hamburg, 1972; 288 págs.

El objeto propiamente dicho de la investigación del autor es la «revolución argentina de 1966», sin embargo, introduce al interesado a toda esa problemática que implica de por sí una dictadura al estilo militar, que tarde o temprano desemboca en la corrupción, desorden y caos. Creemos que el autor llega a una serie de conclusiones que localizan objetivamente la realidad argentina. Porque Argentina es un país occidental, cuya economía, política y cultura dependen de varias potencias en virtud de los intereses creados por una oligarquía local asentada en el latifundismo y en el comercio exterior. Este hecho impli-

ca, a su vez, dos fenómenos muy importantes: conformismo u oposición. El primero es idéntico al liberalismo y el segundo provoca el nacionalismo, tratándose de dos tendencias de antemano irreconciliables entre sí. Hasta ahora no se logró establecer un equilibrio razonable y realista entre ellas.

Los Gobiernos Aramburu, Frondizi o Illía pretendían restablecer la unidad nacional y la continuidad política de Argentina, sin conseguirlo. Por otra parte, el programa político del Gobierno Onganía gira en torno a la posibilidad de hondas transformaciones sociales de antemano encauzadas y controladas, puesto

que el problema no era tan sencillo como pudiera presumirse teóricamente: la presión de las masas peronistas era enorme. No olvidemos que la clase media irrumpe en la escena nacional en 1916, y el proletariado —atraído por el peronismo— a partir de 1945, hecho que enfrentaría a las clases dominantes con las crecientes demandas de participación política y económica, lo cual provocaría una grave crisis de la legitimidad de las instituciones de una democracia liberal restringida. La intervención de las Fuerzas Armadas se hacía inevitable en ocasiones críticas, siendo el ejército una fuerza más bien conservadora que revolucionaria. Desde la caída hasta la vuelta de Perón existe un cierto equilibrio entre liberalismo y nacional-populismo.

El juego continúa durante el período onganiano sin consecuencias prácticas. Al principio, Onganía contaría con los sectores económicos nacionales y extranjeros, con el apoyo de la burguesía y de la jerarquía eclesiástica. Mientras tanto, la oposición seguía desunida y el conservadurismo liberal aceptaba la política económica, pero rechazaba el sistema político. Cuando, en 1970, cae Onganía, Lanusse se interesa menos por la «revolución argentina» que por una rápida restauración de la democracia liberal, entendiendo que «profundizar la revolución» constituía una amenaza a la cohesión de las Fuerzas Armadas y su futuro político personal. Sin embargo, Lanusse fue realista al dar acceso al peronismo, identificado en varios sentidos con el nacional-populismo. El inmediato sucesor de Onganía, Levingston, ese «soldado desconocido», dependería por completo de la Junta militar, produciéndose, en lo sucesivo, conflictos serios entre el poder real y formal. Lanusse acaba con esta situación tan lamentable, quizá más bien por instinto que convicción, para no caer

en las trampas de los Gobiernos anteriores. Al llamar a Perón no hizo sino restaurar la democracia civil, para no comprometer excesivamente a los militares.

Es innegable que Lanusse se fue cristalizando, además en poco tiempo, como un inteligente táctico político, desde 1955... El conservadurismo debía aprender y ver en el peronismo reformista un aliado en vez de un enemigo. El «gran acuerdo nacional» es su obra casi personal, a pesar de haber intervenido en la reconciliación nacional algunos grupos políticos de menos importancia como fuerza mediadora. El único objetivo era la preparación de un Gobierno elegido democrática y constitucionalmente. En todo caso, era un objetivo realista, moderado y hasta cierto punto controlable por los militares, por si acaso..., algo parecido al «peruanismo constitucionalizado», al tener en cuenta la situación política en otro país iberoamericano. Ahí, y precisamente ahí yacen los antecedentes de la rehabilitación del peronismo; con ello se establecería una línea nacionalista en la política económica rompiendo, por consiguiente, con los tabús de la acción política argentina de antaño.

En efecto, la problemática argentina vuelve a la actualidad y en muchos aspectos refleja la situación reinante en otras partes del subcontinente. Porque el problema es, por todas partes, el mismo: resolver los problemas no solamente políticos, sino, ante todo, económicos y sociales. Argentina es un país semi-industrializado, con grandes posibilidades de desarrollo, como cualquier otro país de estas características, entonces, ¿por qué los resultados son negativos? Es preciso recuperar el retraso, pero sin sobresaltos. Este es uno de los ejemplos: Argentina.—S. GLEJ DURA.

Varios autores: *Do processo legislativo*. Camara dos Deputados. Diretoria Legislativa-Centro de Documentación e Información. División de Publicaciones. Brasilia, 1972: 596 págs.

Para los estudiosos del funcionamiento práctico de un cuerpo legislativo la presente obra es sumamente útil. Recoge un ciclo de conferencias sobre práctica legislativa (14 de abril a 28 de mayo de 1971) realizadas por profesores y diputados brasileños. Señalemos los títulos de algunas de estas conferencias: «La biblioteca en el proceso legislativo»; «Ley y proyecto»; «Las relaciones entre el poder ejecutivo y el poder legislativo»; «La opinión pública y la imagen del congreso»; «El presupuesto y su examen por el Congreso nacional»; «De la importancia de las comisiones en el proceso legislativo»; «Comisiones especiales: historia, clasificación, competencia, funcionamiento, tramitación de proposiciones»; «Las comisiones parlamentarias de investigación»; «El archivo de la Cámara de Diputados»; «El Senado y la nueva Constitución»; «La taquígrafa en el Parlamento»; «El asesoramiento legislativo»; «Los medios de comunicación de masas y la formulación legislativa»; «Producción documental en la Cámara de los Diputados» y «Nuevos métodos de documentación legislativa».

Todas las conferencias han sido realizadas con un propósito de formación práctica respecto al funcionamiento interno de una asamblea legislativa. Dan, incluso, la impresión de que los conferenciantes tienen por meta el lograr un parlamento eminentemente técnico donde con seriedad se discutan los problemas del desarrollo económico social de la ciudad, del Estado, de la región. Los autores de las mismas son personas de formación legal indiscutible: profesor Alomar Baleiro (ministro-presidente del Supremo Tribunal Federal); Angelo Sao Paulo (asesor de la Presidencia de la

Cámara de Diputados); Fernando da Silva (oficial legislativo de la Secretaría de la Cámara de Diputados)...

En ese proceso de tecnificación del Parlamento brasileño que comienza a partir de la vigencia de la nueva Constitución autoritaria de 1967, las Comisiones parlamentarias adquieren una importancia inusitada. A juicio de los autores las ventajas del sistema de Comisiones, son: a) Habilita al pleno para aprobar un número mayor de proyectos que de otro modo no conseguiría. b) Permite a los parlamentarios trabajar en los asuntos de su especialización, dejando a un lado los debates de «gran estilo». c) El plenario consigue despachar un considerable volumen de trabajo preparado por las Comisiones. Estas, al mismo tiempo, rechazan, en términos limitados, los proyectos de ley que consideran inválidos o sin contenido normativo.

Según el artículo 23 del Reglamento vigente de la Cámara de los Diputados de 22 de enero de 1964, las Comisiones pueden ser permanentes y temporales. Más adelante se especifica que las Comisiones temporales son: especiales, de investigación, externas y mixtas. En general, los asuntos confiados a las Comisiones especiales se caracterizan por la urgencia o complejidad del problema o por la necesidad de llevar a cabo, en plazo más o menos breve, una laboriosa investigación. Las actuales Comisiones especiales, son: 1) Comisión de valorización económica del Amazona. 2) Comisión de desarrollo de la Región Sur. 3) Comisión del polígono de las «Secas». 4) Comisión para el desarrollo de la Región Centro-Oeste. 5) Comisión de la cuenca del San Francisco.

La revalorización que en cierta medida

pretende el actual régimen brasileño del Senado, sobre todo después de la enmienda a la Constitución núm. 1 de 1969, es estudiada por Augusto de Figueiredo. Es cierto que ya no le es permitido al Senado ofrecer proyectos concediendo beneficios financieros a entidades insignificantes perdidas en la inmensidad del país; no le es lícito, modificando los gastos, alterar proyectos técnicamente elaborados por el ejecutivo; tampoco le es posible presentar proposiciones creando cargos públicos para sus protegidos. Pero ahora la colaboración del Senado con el ejecutivo y con la Cámara de Diputados es más estrecha. Ahora el Senado, en colaboración con la Cámara, en el estudio y reglamentación de las cuestiones afectas al Congreso nacional o, dentro de su órbita propia de actuación sólo o en colaboración con el poder ejecutivo,

cuenta con funciones de alta magistratura, participa en misiones económicas, en actividades fiscalizadoras, en el control de los presupuestos, en la aprobación de los altos cargos de la nación.

Los autores, en fin, intentan demostrar cómo en el actual régimen brasileño el Parlamento no está en crisis e incluso llega a afirmarse que tiene tanta fuerza como en los países democráticos occidentales. «Es preciso una campaña de información demostrando la verdad, y la primera verdad es proclamar que, al contrario de lo que los comunistas y fascistas afirman, el poder legislativo en los países más adelantados lejos de representar una pieza de museo, es una institución fuerte, actuante, indiscutible, por todos querida y respetada, tan identificada con el propio pueblo, que llegará a ser su más auténtica expresión».—A. E. G. D.-LI.

GEORGES-ANDRÉ FIECHTER: *Le régime modernisateur du Brésil*. Université de Geneve. Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales. Leyden, 1972; 296 págs.

A partir de 1964 se instaura en Brasil un régimen militar. Los componentes de este régimen militar han cambiado a lo largo de los tres Gobiernos que se han sucedido desde el 1 de abril de 1964, pero los principios básicos han mostrado de modo constante la voluntad inquebrantable de adaptar los instrumentos de gobierno a los imperativos del desarrollo acelerado. Con este fin está imperando en el país la «tecnestructura». Al proceso de eliminación del viejo régimen democrático y su sustitución por este otro autoritario basado en la «tecnestructura» se le denomina «modernización» en el sentido que le da Rustow: «desarrollo rápido del dominio sobre la naturaleza a través de una cooperación más íntima entre los hombres».

El autor distingue tres etapas en el proceso de «modernización» del Brasil:

la primera, que se puede calificar de «austera puesta en orden» llega hasta la promulgación del Acta Institucional número 2 (27 de octubre de 1965); la segunda, la de la «consolidación autoritaria», termina en el Acta Institucional número 5, del 13 de diciembre de 1968, consagrando la puesta en marcha de una dictadura de hecho con los poderes prácticamente discrecionales; la tercera, aún en marcha, es la de la alianza entre los militares y los tecnócratas, la cual ha traído consigo un crecimiento económico acelerado, la reafirmación de la identidad nacional y el comienzo de un intento de solución de los problemas de la igualdad política y social.

Difícilmente puede comprenderse el actual sistema político brasileño si no se analiza el fenómeno militar en este país. La intervención de los militares en la

vida política brasileña tiene una larga tradición. El ejército precipitó la abdicación de Pedro I, en 1831, y engendró, en 1889, la República, cuyos dos primeros presidentes fueron mariscales. Las Fuerzas Armadas heredaron el papel «moderador» que había desempeñado con anterioridad el Emperador. Prácticamente, hasta 1964 el ejército siempre se limitó a actuar en momentos de crisis como poder moderador entre los partidos políticos. A partir de 1964, sin embargo, ya interviene directamente en la vida política y muestra su firme voluntad de no volverla a dejar en manos de los políticos civiles. ¿Qué ha sucedido? El fenómeno se presta a diversas interpretaciones, pero, sin duda, existen dos factores claves para comprenderlo: de una parte la creciente profesionalización del ejército brasileño (con un crecimiento vertiginoso del «espíritu de cuerpo»), y de otra, el ataque directo que se produce por primera vez en tiempos recientes a su misma estructura.

No puede desconocerse, en efecto, que el Gobierno de Goulart precipitó los acontecimientos políticos de los «profesionales» del ejército que deciden —a fin de evitar un Gobierno de «politicastros»— traspasar su experiencia del dominio militar a las instituciones civiles. El profesionalismo militar desemboca así en el militarismo estructural. Goulart puso en tela de juicio el principio jerárquico, soteniendo la revuelta de los sargentos contra sus oficiales; atacó el prestigio del *status* militar acordando para los obreros aumentos de salarios superiores al de los militares; e incluso dio la impresión que quería cambiar el sistema de alianza del Brasil, abriendo la vía a la colaboración con los países comunistas. Todo esto no lo podía tolerar el ejército.

El autor se muestra optimista respecto al futuro considerando que la actual etapa modernizadora del Brasil desembo-

cará en el logro de una sociedad homogeneizada, con una integración nacional como jamás se había logrado con anterioridad, y todo esto sin necesidad de acudir a la colaboración de los partidos políticos.

La reducción de las diferencias entre las clases se logra a través de los grandes planes de integración social. El primero, denominado Programa de Integración Social comenzó en septiembre de 1970. Su objetivo es asociar el trabajador a los beneficios industriales, aumentar la Seguridad Social de los trabajadores. El segundo, Proyecto de Integración Nacional, comenzó también en septiembre de 1970. Tiene por objetivo principal la explotación de las riquezas del Amazonas. Concebido en términos «socio-económicos» la revalorización de las tierras amazónicas se concibe como una «aventura nacional» capaz de movilizar y entusiasmar todas las fuerzas vivas del país. El tercero data de mayo de 1971. Conocido bajo el nombre de Programa de asistencia del trabajador rural, permitirá a los obreros agrícolas alcanzar los beneficios de las prestaciones de la Seguridad Social.

Aunque para las élites intelectuales la estrategia escogida no haya sido satisfactoria en el plano de la justicia distributiva o de la libertad democrática, para una parte importante del pueblo el modelo de la modernización acelerada ha ya aportado sus frutos. Incluso si aún es demasiado pronto para saber si el impulso dado asegurará un desarrollo continuo, las opciones tomadas parecen decisivas. Si este crecimiento se mantiene, Brasil llegará a ser, efectivamente, una nación industrializada del tipo americano: «el más joven de los gigantes».

Digamos, por último, que la presente obra fue objeto de tesis doctoral presentada en la Universidad de Ginebra para la

obtención del grado de doctor en Ciencias Políticas. El Tribunal que la aprobó «autorizó la impresión de la presente te-

sis sin entender, por ello, que expresa opinión sobre las proposiciones que en la misma se enuncian».—A. E. G. D.-LI.

### TEMAS DEL TERCER MUNDO

ROBERT BOSCH: *Tercer Mundo y política internacional*. Editorial Zero, S. A. Algorta (Vizcaya), 1973; 95 págs.

Desde hace veinticinco años los continentes que estuvieron bajo la dependencia económica y política de Europa y de América del Norte atraviesan una serie de transformaciones rápidas, a menudo violentas. A pesar de historias muy diferentes, de estructuras sociales muy diversas, de estados de desarrollo muy variados, el término Tercer Mundo se ha impuesto, en casi todas las lenguas, para designar el conjunto de regiones que son el teatro de estos fenómenos.

Sí —subraya el autor—, sobrevolando la historia de los dos últimos siglos, tratamos de configurar los caracteres específicos del Tercer Mundo en comparación con las revoluciones del mundo liberal y las del mundo socialista, vemos dibujarse el siguiente esquema:

En las *revoluciones liberales*, de las que la primera fue la revolución de Inglaterra (1688), el valor supremo es la libertad: se arranca el poder de las manos de un Rey absoluto —o de un soberano extranjero, en el caso de los Estados Unidos y más tarde de los Estados surgidos de la colonización española y portuguesa en América— para confiarlo a las manos de la nación soberana. Todos los Estados del mundo «occidental» han atravesado una revolución de este tipo. La educación «nacional» ha inculcado en todos los ciudadanos el horror a todo régimen que atente contra su libertad política, esto es, para tratar de instaurar un mínimo de igualdad y de fraternidad.

Muy pronto, sin embargo, se hacía patente que la libertad había sido conquis-

tada exclusivamente en provecho de los ricos. Teóricos ingleses y franceses de la revolución liberal, como Locke y Guizot, lo reconocían además abiertamente. Pero no siempre percibieron las consecuencias: en el interior de cada nación «liberal» el atropello de los pobres y la división del país en clases irreconciliables; en el plano internacional, el fenómeno del imperialismo, las naciones ricas del mundo occidental esclavizan al resto del mundo. En los dos casos, y por más que la desviación en relación al primer ideal de liberación de los pueblos haya aparecido cada vez con más claridad, las clases o las naciones beneficiarias de la situación continúan durante mucho tiempo hablando de su misión civilizadora y creyéndose los apóstoles de la libertad y del progreso.

Sugiere el autor, en otro lugar de su ensayo, que, efectivamente, las revueltas a las que, a falta de un nombre consagrado, se las llama provisionalmente las revoluciones del Tercer Mundo, se inscriben en la continuidad histórica de las experiencias precedentes, de las luchas por la libertad y por la igualdad. Esclavizadas política y económicamente, estas jóvenes naciones quieren, en primer lugar, conquistar su *independencia*. Por la violencia preferentemente, porque la violencia exalta el sentido de la comunidad nacional. Tratados como inferiores, ofendidos en su dignidad, ellos atribuyen una importancia muy grande a ser reconocidos como *iguales*: para ellos, la entrada en la O. N. U., donde su voto en la

Asamblea General va a pesar con la misma fuerza que el de los antiguos colonizadores, adquiere un poco el cariz de un sacramento religioso, ella es el signo sensible de su libertad reconquistada, de su dignidad reconocida. Todos los jóvenes Estados emancipados de la colonización se dicen nacionalistas —a la manera y estilo de los viejos Estados del mundo liberal— y socialistas, a la manera y estilo de la Unión Soviética, o Yugoslavia, o China, según sus preferencias.

Valientemente el autor de las páginas a las que nos venimos refiriendo puntualiza que, quiérase o no, lo que es específico de las revoluciones del Tercer Mundo, no es ni la inspiración nacionalista, ni la inspiración socialista, es el ideal de libertad y de igualdad. Se trata, a partir de una situación de subdesarrollo y de pobreza de los que han tomado conciencia, de la reivindicación revolucionaria del *reparto de bienes* en nombre de la justicia y de la fraternidad.

En nombre de la justicia, en primer lugar, porque la riqueza de los países industriales está fundada, dicen, en gran medida sobre la explotación de los países colonizados. Así la India ha pedido a historiadores que hagan el balance de los beneficios que Inglaterra había obtenido en ciento cincuenta años de dominación colonial. De estos estudios resulta que la India, hacia 1750, se encontraba al mismo nivel de desarrollo que los países de Occidente. Su riqueza, muy mal repartida es verdad —¿lo estaba mejor en Europa entonces?— impresionaba a los viajeros. Basada en los tejidos que exportaba a todo Oriente, esta riqueza ha sido sistemáticamente arruinada en provecho de la joven industria del Lancashire que ha inundado a Asia de cotonas baratas. Si se busca el origen de los capitales que financiaron la primera expansión industrial de Manchester, uno se encuentra con las sumas considerables que antiguos soldados o comerciantes de

la Compañía de las Indias habían amasado en el curso de sus operaciones y que invertían a su vuelta a Inglaterra en las hilanderías mecánicas. Aunque el cuadro esté un poco simplificado, de esta forma ve la nueva India la historia de sus relaciones coloniales con Gran Bretaña. Y se cree que todos los servicios que Gran Bretaña pueda prestar hoy a la India a título de ayuda internacional serán percibidos como una restitución, como una compensación, que no habla evidentemente de agradecimiento alguno.

De todas formas, considera Robert Bosc, es todavía demasiado pronto para ver las desviaciones a las que, lo mismo que las revoluciones precedentes, las revoluciones del Tercer Mundo se ven fatalmente arrastradas. Sin embargo, constatamos ya que, a pesar de los esfuerzos de los jefes respetados y lúcidos como Senghor, del Senegal; Jomo Kenyatta, de Kenya; Nyerere, de Tanzania, el ideal de fraternidad se encuentra a menudo restringido a un grupo privilegiado —tribu, raza— de la misma forma que el ideal de libertad o de igualdad estuvo antaño restringido a ciertas naciones o ciertas clases sociales. No es fácil, por ejemplo, interesar a hombres políticos africanos incluso muy evolucionados en la suerte de una minoría oprimida en Europa o en Asia.

Particular atención, lógicamente, concede el autor al tema de Hispanoamérica: Hispanoamérica, dice, ha hecho al comienzo del siglo XIX una revolución liberal, copiada de Europa, y se encuentra siglo y medio más tarde en una situación económica y social típicamente «tercer mundo». Sin embargo, a pesar de su subdesarrollo, Hispanoamérica no puede sentirse en perfecta armonía de sentimientos y de aspiraciones con los pueblos de África y de Asia. Su emancipación del yugo colonial está demasiado lejana. Una parte no despreciable de su población, y que desborda ampliamente a los privilegiados

que han pasado por la escuela, ha estado imbuida por los principios del liberalismo político. La «marginalidad» de Hispanoamérica en el sistema internacional, su tendencia a aislarse, a concentrarse sobre el único problema de su relación de dependencia frente a los Estados Unidos, proviene de su impotencia a sentirse del todo a gusto tanto entre los Estados liberales del mundo occidental industrializado, como entre los Estados del Tercer Mundo subdesarrollado. Está «entre dos revoluciones» y no puede escoger una u otra pertenencia.

Tal vez, pensamos, uno de los capítulos más importantes y sugestivos de la obra sea el dedicado al análisis de lo que el autor denomina «el comportamiento internacional de los Estados del Tercer Mundo». Considera, entre otras muchas cosas, que solamente en la O. N. U. las jóvenes naciones dan a veces la impresión de presentar un frente unido, y de constituir un tercer bloque, cuyo voto masivo supone fácilmente el voto de una resolución. La mayoría de las veces el Tercer Mundo está desunido, desgarrado por conflictos de intereses y de ideas. El

no-alineamiento encierra en realidad un gran número de actitudes.

A pesar de la variedad de los factores históricos, geográficos, ideológicos, económicos, demográficos que en todas partes, en La Habana y en Washington, en Nairobi y en Londres, influyen en las decisiones de política extranjera, es posible en el caso de los jóvenes Estados trazar una tipología aproximativa de su comportamiento internacional, según la profundidad de los cambios estructurales operados por su revolución.

De todas maneras, he aquí una sugestiva conclusión: para defender su derecho a un desarrollo político autónomo y original, los Estados del Tercer Mundo deberán multiplicar y sobre todo diversificar los lazos económicos y culturales que les unen simultáneamente a los países del mundo liberal y a los del mundo comunista, habrán de crear lazos nuevos de continente a continente, para sustraerse lo más posible a la empresa de la gran potencia de la que dependían exclusivamente en el sistema colonial o neocolonial.—J. M. N. DE C.

RAMÓN LOSADA ALDAMA: *Dialéctica del subdesarrollo*. Editorial Grijalbo, S. A. México, 1970; 255 págs.

Ninguno de los problemas que origina la especialísima situación del subdesarrollo debe de cogernos de sorpresa dado que, ciertamente, los grandes cambios históricos de la estructura económica —y dentro de períodos distintos, los cambios inducidos en la entera vida social— no se cumplen imprevisiblemente, ni en un solo momento crucial. No hay, en verdad, saltos discontinuos en la Naturaleza ni en la sociedad. La crisis es la fase más aguda del cambio; pero el proceso se extiende mucho antes y mucho después de la zona crítica. Debe señalarse que las ciencias sociales apenas han abor-

dado el estudio de los cambios estructurales que demarcan los grandes jalones del desenvolvimiento de la Humanidad.

La solución, pues, del problema del subdesarrollo de Iberoamérica, de la mayor parte de Asia y de Africa no puede encontrarse ya en el camino del capitalismo, y hay necesidad de alcanzar de una vez formas superiores de organización económica, social y política. En este sentido, la fórmula que se denomina un poco pragmáticamente nacionalismo revolucionario puede ofrecer una alternativa eficaz, porque encuadra en la realidad

de nuestros países y procede precisamente de la consideración objetiva de sus modalidades estructurales.

¿Cuándo hizo su aparición, por vez primera, la temible expresión de «subdesarrollo»? El término «subdesarrollo» hizo su aparición, nos indica el autor de este libro, entre los años de 1944 y 1945, cuando los países recién emergidos de las infernales destrucciones causadas por la segunda guerra mundial buscaban ansiosamente la consecución de factores dinámicos que condujeran a la construcción de un orden mundial superior. Desde entonces, multilateral y fatigosamente, numerosa ha sido la polémica relativa al desarrollo, deviniendo éste en tema obligado de todas las ciencias sociales, de todas las preocupaciones que motorizan hacia la meta de una nueva dimensión humana. En rigor, el tema del desarrollo y del subdesarrollo está profundamente implicado en lo que podríamos considerar como un mundo atravesado infinitamente por miles de energías revolucionarias. Consecuentemente —opina el doctor Losada— el diagnóstico y el pronóstico científicos del subdesarrollo sólo pueden ser logrados mediante la determinación de las contradicciones que actúan en su seno, ya que ellas son las fuerzas que conforman los factores capaces de superarlo, circunstancia por la cual una verdadera teoría del subdesarrollo no vendría a ser otra cosa que el reflejo intelectual de su vasta realidad contradictoria.

Entiende el autor que, efectivamente, sobre todo país subdesarrollado actúa una estructura pluriparticular, de aspectos heterogéneos y signos históricos varios. Dentro del ámbito subdesarrollado, las infraestructuras precapitalistas y las capitalistas funcionan en una verdadera desarticulación, dentro de una inorgánica masa estructural semejante a un variado archipiélago económico-social. Esta consuetudine insular tiene una de sus más im-

portantes manifestaciones en el carácter geográfico del sector económico externo.

Sin embargo, piensa el doctor Losada, el verdadero y más significativo punto de confluencia y enlace entre las contradicciones básicas del capitalismo y del subdesarrollo lo encontramos en algo que es sustancial a la estructura pluriparticular del atraso. Nos referimos a la infraestructura capitalista externa como potente obstáculo al desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, contraste en cuyo importantísimo campo se manifiesta el dominio del más evolucionado capitalismo —el monopolista— sobre las zonas subdesarrolladas. El capitalismo monopolista lleva a sus últimos extremos y consecuencias el contraste entre la producción social y la apropiación privada de los medios productivos, y como una de sus características y efectos más sobresalientes radica en la exportación de capitales, resulta de ello que el capitalismo extranjero desplaza su contradicción fundamental a las áreas subdesarrolladas, incorporando en éstas esa contradicción a manera del citado antagonismo entre el capital monopolista externo y las fuerzas productivas nacionales de los países atrasados. Debemos puntualizar algunas reflexiones sobre esta situación. Ante todo, ¿se produce realmente una exportación de la contradicción fundamental capitalista a las naciones atrasadas...?

Páginas más adelante el autor se encara con una cuestión profundamente trascendente, a saber: la derivación de que socialismo y subdesarrollo tiene como enemigo común al capitalismo monopolista, reviste un inmenso significado para la táctica y la estrategia liberadoras del atraso. De nuestro análisis se desprende que el estado de subdesarrollo es una de las más fecundas fuentes de enriquecimiento capitalista: fuente de fuerza de trabajo, de materias primas, de tierra, de fundamentales recursos, de inhumanos superbeneficios desmesurados, el subdes-

arrollo es una de las grandes bases por las que todavía se mantiene el capitalismo. Por eso, está en la propia lógica interna de los acontecimientos, el gran interés capitalista en la conservación del subdesarrollo y el gran interés socialista en la superación del mismo. Los movimientos en contra del subdesarrollo debilitan al mundo capitalista y fortalecen al mundo socialista y, por esto mismo, el debilitamiento de aquél y el progreso de éste fortalecen la solución progresiva de los problemas del subdesarrollo. Este es el espejo teórico exacto de los reales y auténticos caminos actuales del mundo.

¿Cómo superar el subdesarrollo? Para el doctor Losada la situación es clara: «La generalidad de los especialistas en materia de desarrollo —escribe—, coinciden en que el promotor del avance en los países atrasados no puede ser otro que el Estado. Y esto es verdad. De ahí surge un nuevo contraste entre el socialismo y el capitalismo respecto a las relaciones con las naciones subdesarrolladas, pues mientras la "colaboración" capitalista se dirige predominantemente a los sectores privados de esas naciones, el socialismo orienta su ayuda, de modo preferente, por conducto del Estado, ya que sin un vigoroso sector estatal con fisonomía propia es imposible la verdadera independencia económica de tales países.»

No debe sorprendernos, consecuentemente, que cuando cotejamos la práctica del Estado en las áreas atrasadas con la teoría clásica según la cual aquél vendría a ser la representación jurídica de la nación, inmediatamente salta a la vista la inconsistencia de interpretar al Estado por encima de las clases sociales y de sus antagonismos, ya que la realidad demuestra indiscutiblemente que su composición social en tales zonas expresa, de la manera más precisa, los intereses de los sectores externos e internos dominantes, dispuestos totalmente a conservar

y consolidar la estructura vigente. El dominio que el sector económico extranjero ejerce en las áreas subdesarrolladas, trasciende superestructuralmente en la composición del Estado, deviniendo éste en una entidad muy intervenida por el interés y las decisiones foráneas. La notable proyección integral de este aspecto, hace oportuno que lo consideremos extensamente para lo cual la experiencia histórica es de alta significación.

Afirma el doctor Losada, en las páginas finales de su libro, que la alienación del hombre en las zonas subdesarrolladas comporta también la forma de enajenación de las riquezas naturales. La riqueza natural de las naciones deviene en medios de colonización por los grandes consorcios. Así, entonces, las riquezas nacionales escapan al control venezolano y se transforman luego en instrumentos de opresión. Es un mecanismo de alienación en que lo nacional deviene anti-nacional, un proceso de enajenación en que el dominio internacional del país se realiza a través de lo nacional. Todo ello deriva hacia un babelismo tremendo en la psicología colectiva que, sin duda, contribuye muy poderosamente a oscurecer la conciencia sobre los problemas sustanciales del país. Aunque aquí nos limitamos a señalarlo, pensamos que, por esta vía de la alienación, el petróleo desvirtúa la esencia humana, por ejemplo, del venezolano, degrada sus valores sustantivos, rompe la continuidad histórica de nuestra cultura y quiebra la voluntad creadora de la nación y las palancas de su liberación colectiva.

El subdesarrollo no puede ser considerado, bajo ningún punto de vista, como una estructura estable, sólida. Superar esa anomalía es, por encima de todo, el anhelo de múltiples pueblos. No es fácil, en todo caso, romper —dado los «intereses creados»— con las viejas estructuras.—J. M. N. DE C.

LUIS y FILANDER DÍAZ CHÁVEZ: *Dialéctica del subdesarrollo*. Editorial Universitaria Centroamericana. Costa Rica, 1971; 223 págs.

Una de las tesis más destacadas de cuantas se defienden en estas páginas la constituye la referencia al hecho de que, efectivamente, el subdesarrollo no surge, a pesar de ofrecer esta impresión, de una manera espontánea. El subdesarrollo es una consecuencia lógica de la desorganización de un pueblo, de la desmoralización y, a veces, de la carencia de hombres dotados de la formación precisa para convertirse en auténticos conductores de la masa. De todas formas, nos indica el autor de este libro, el subdesarrollo también tiene su raíz de origen en una extraña veneración de la ciencia y, consecuentemente, del materialismo. «Cierto es que el materialismo histórico provocó una extraordinaria revolución en la filosofía, creando el prodigio del materialismo dialéctico, pero éste no acaba de ponerse a la par de las exigencias actuales de las formaciones sociales subdesarrolladas. Esta es una tarea filosófica decisiva en la presente lucha política de los pueblos subdesarrollados, y es decisiva porque la filosofía es el fundamento de la política. El olvido de ello ha impedido el desarrollo de la teoría revolucionaria para los pueblos del Tercer Mundo. Porque la posición actual de la teoría revolucionaria revela mayor atención a la ciencia que a la filosofía, que, por lo demás, en el problema del subdesarrollo, en muchos aspectos se ha quedado en esquemas descriptivos. La supresión del lado filosófico de la teoría ha conducido a la desviación derechista de concebir sólo la ciencia, cuyo resultado es el positivismo. Barrer los asaltos derechistas y desarrollar la filosofía del proceso de subdesarrollo, he aquí la tarea esencial de una teoría revolucionaria para los países unidos al yugo imperialista. Es el eslabón decisivo que cabe desarrollar.»

El subdesarrollo es, pues, una situación radicalmente anormal en la vida de un pueblo que, sin embargo, tiene unas normas o líneas concretas: «El problema del conocimiento del subdesarrollo dialéctico es cómo proyectar en el pensamiento la distorsión del mundo real sometido a proceso regresivo: extraer de la dialéctica viva de la cosa social aplastante y aplastada, o del lado malo de la existencia, el conocimiento dialéctico de su formación, la dialéctica propia de la idea de esa cosa extraña a lo normal. Porque si se consigue superar la cuestión de cómo visualizar el movimiento objetivo del subdesarrollo, el retroceso transitorio, es decir, el desarrollo del subdesarrollo, según la feliz y plástica expresión de Gunder Frank, entonces veríamos que, como lo indica Lenin, «el problema no consiste en saber si el movimiento es, sino en cómo expresarlo en la lógica de los conceptos».

La lucha contra el subdesarrollo resulta, generalmente, estéril como consecuencia de que ese combate que cada día emprenden una importante parte de los Gobiernos del mundo no acometen la correspondiente tarea con un mínimo de rigor. Sobre el tema del subdesarrollo han girado y siguen girando infinidad de errores, confusiones, espacios vacíos y emotividades sin razón de ser. El subdesarrollo persiste, justamente, por el desconocimiento de las circunstancias que lo rodean: «Por lo mismo, el movimiento revolucionario exige la teoría revolucionaria. Sólo mediante el conocimiento profundo, científico, de lo que se desea transformar, es que se puede realizar con éxito la lucha revolucionaria. De esta manera, la producción teórica sobre el subdesarrollo ha visto elevar su tensión creadora, porque la intensidad actual de lucha por la liberación nacional y las ne-

cesidades de la vida material de la sociedad subdesarrollada, exigen esa tarea teórica como expresión justa de la madurez del movimiento revolucionario.»

Se afirma en estas páginas que otro de los graves errores que cometen no pocos expertos de la especialidad es el referente al hecho de que se puede vencer al subdesarrollo en cualquier área geográfica del mundo empleando los mismos procedimientos. No sin razón el propio Mao subrayó que «no hay nada en el mundo que se desarrolle de una manera absolutamente igual». Puesto que la «desigualdad» —juicio que se expone en este libro— es la que sienta sus reales en todos los procesos, es preciso admitir que también en el subdesarrollo se da la desigualdad y, en consecuencia, es lo único común con el desarrollo clásico. Y no obstante que la desigualdad en el subdesarrollo es la desigualdad que la hace radicalmente distinta de la desigualdad del desarrollo progresivo, esa misma desigualdad en el subdesarrollo exige, por lo tanto, la adopción de la ley de la Identidad de los Contrarios —esencia fecunda de la desigualdad— como piedra de toque fundamental para la comprensión de la Teoría del Subdesarrollo.

Es sumamente curioso que en estas páginas se especifique, entre otras muchas cosas, que el subdesarrollo exige la existencia de una constante inexorable, a saber: «El imperialismo es condición de subdesarrollo, en primer lugar, porque conserva lo que le permite avanzar para sí mismo (pero que significa retroceso para la formación económico-social sometida), mantiene lo que acelera su penetración, lo que favorece su expansión explotadora, esto es, mantiene de lo anterior que tendía al desarrollo, lo más caduco o decrepito de lo positivo: lo conservador, lo reaccionario, y, en segundo lugar, porque destruye mucho de lo negativo, la inquietud del automovimien-

to, en lo que se conserva. Negativo destruido que no sólo abarca al proletariado: también a la incipiente clase burguesa, aquella parte que se orienta a un desarrollo industrial autónomo. El imperialismo excede sin medida lo que Marx dedica al antagonismo entre elementos de la misma clase burguesa: «... hay una fuerza productora de represión, puesto que estas relaciones (burguesas) no producen "la riqueza burguesa", es decir, la riqueza de la clase burguesa, sino destruyendo constantemente la riqueza de los miembros integrantes de esta clase, y produciendo un proletariado que va siempre en aumento.»

Ha llegado, pues, la hora en la que el problema del subdesarrollo se aborde con toda concreción: «Los hombres preocupados en los problemas de los países subdesarrollados ya no podemos estar repitiendo generalidades de carácter abstracto. Es preciso, hoy más que nunca, el enfoque dialéctico de la cosa subdesarrollada enarbolando el siempre permanente apotegma del análisis concreto de la situación concreta. Y esto, porque la negación dialéctica en el momento del imperialismo, la negación dialéctica mala nos atañe muy directamente. En otro sentido, más amplio, indica el deber de plantear el problema específico de una dialéctica del subdesarrollo sin mixtificaciones.»

Finalmente, y con esto se pone punto final al libro del cual damos noticia, se aborda el tema del radical distanciamiento que separa a unas regiones del mundo de otras: «El desigual desarrollo de las fuerzas productivas coexistentes antagónicamente en el campo mundial, la desigualdad económica internacional, no sólo divide el mundo en países ricos y países pobres, sino que provoca acciones internas y diametralmente opuestas en ambas esferas de desigual desarrollo.» — J. M. N. DE C.

PAUL BAIROCH: *El Tercer Mundo en la encrucijada*. Alianza Editorial. Madrid, 1973; 342 págs.

El Tercer Mundo se hace oír por todas partes y apenas desde hace diez años que empezaría a tomar su forma actual. En cierto sentido, se ha transformado en una constante pesadilla para la Humanidad, sobre todo para los países desarrollados. Su presencia en la tribuna de la ONU o en diferentes organismos y organizaciones internacionales prueba que se trata de una realidad con la que hay que contar a largo plazo en las relaciones multi y bilaterales.

Generalmente, el Tercer Mundo no es precisamente un amigo de los países desarrollados, sin embargo, no vacila en pedir su ayuda cuando las circunstancias internacionales o sus propios errores se lo aconsejan. Objetivamente, a pesar de toda clase de acusaciones de colonialismo, explotación o neocolonialismo y opresión, el mundo en desarrollo intenta, a su manera, colaborar y hasta encontrar su propio camino como fuerza de equilibrio entre los dos colosales políticos y económicos: entre Este y Oeste. Y también, objetivamente, el Tercer Mundo exagera su pobreza olvidándose de clamar contra la inhumana desigualdad en la repartición de bienes... dentro de su propia área.

La ayuda exterior se transforma, frecuentemente, en una ocasión para enriquecerse, ante todo en las zonas donde los regímenes políticos acusan una insospechada inestabilidad. Por otra parte, es evidente que el nivel actual de desarrollo de la zona norte del Globo se debe a un largo proceso de industrialización que empieza a mediados del siglo XVIII en Inglaterra y termina a principios del presente en otros países de las mismas características, incluyendo hoy día ya el Este, Sur y Sudeste de Europa, Estados Unidos, Canadá y Japón.

Las enormes áreas agrícolas se fueron convirtiendo en unos núcleos hasta exageradamente industrializados, siempre conforme a la existencia y la explotación de recursos naturales con ayuda de la ciencia y adelantos técnicos. En efecto, algo lento en su primera fase, pero acelerada en la segunda, la revolución industrial se considera, con razón, como uno de los fenómenos más significativos en la historia de la Humanidad. Porque hasta finales del siglo XVII y principios del XVIII, las diferencias de desarrollo económico y social entre los diferentes países de dicha zona eran prácticamente nulas.

Los descubrimientos científicos introducen nuevas técnicas, mediante las cuales es relativamente fácil transformar las estructuras vigentes. Las zonas del Tercer Mundo van por el mismo camino, sólo que las actuales condiciones tecnológicas pueden acortar las distancias en el desarrollo en un plazo mucho más corto. Depende de la organización y de la preparación de los cuadros encargados del proceso de desarrollo. Otro factor que influye es determinado por las condiciones climatológicas y en tal caso siempre habrá diferencias entre una zona y otra.

Hasta cierto punto, la situación parece ser alarmante, puesto que las tres cuartas partes de la humanidad se habían visto «excluidas» del proceso de industrialización. Añadiendo las colonizaciones, el Tercer Mundo fue privado de posibles beneficios hasta los años sesenta del siglo XX. Será alarmante la situación actual, pero no trágica, exceptuando causas artificiales (guerras, conflictos locales o regionales, refugiados, enfermedades imprevistas), cuyo alcance no entra en los cálculos de los especialistas en la materia.

¿Por qué razón el Tercer Mundo no

sigue el camino europeo del siglo XIX? ¿Cuáles son, realmente, los obstáculos que paralizan el despegue? El autor ofrece una que otra respuesta a este problema, porque hoy día el desarrollo económico ya no puede ser una opción, sino una *conditio sine qua non*; un impe-

rativo que concierne tanto a los superdesarrollados como a los subdesarrollados. El Tercer Mundo es actualmente la razón de ser de la humanidad, su conciencia y todos deben participar en esa gran obra que es la dignidad humana en todos los aspectos.—S. GLEJDURA.

## HISTORIA

*El cardenal Albornoz y el Colegio de España*, ed. y pról. de Evelio Verdura y Tuells. Bolonia, 1973; 708 págs.

Con este volumen, tercero de la serie, concluye la brillantísima aportación ligada al Congreso Internacional de Estudios Albornocianos que por iniciativa del Colegio de San Clemente y bajo los auspicios de los Ministerios de Educación y de Información tuvo lugar en Madrid, Cuenca y Toledo entre los días 20 a 22 de octubre de 1969.

Se incluyen aquí, sin embargo, algunas adiciones que resultan particularmente entrañables: las biografías de colegiales contemporáneos, compañeros nuestros fallecidos, como Antonio de Luna, Manolo Torres Martínez y Vicente Sanchis Olmos. Parece como si estas notas tan actuales diesen savia vital al tronco egidiano y en su proximidad otros nombres ilustres —aún tan de diversa vertiente, como Usoz y La Cierva— exigiesen con prisa y sin excusa el elenco total de los albornocianos...

Ahora sabemos ya, gracias al Congreso y a las ediciones sucesivas de los *Studia albornotiana*, tanto como pocos lustros atrás era ignorado. El medio centenar de las aportaciones precedentes se completa con las colaboraciones de Trenchs sobre una minuta y un original de penitenciaría debidos al cardenal; de Samaritani, sobre la relación de Albornoz con la abadía de Pomposa; de Marongiu, en torno a su obra legislativa; de Lefeb-

vre, sobre la presencia del Derecho romano en las Constituciones egidianas... Estas suenan reiteradamente en este tercer volumen: Santarelli estudia el pasaje II, 13; Catalano considera el pasaje IV, 17; Cechi subraya la vigencia del código egidiano en un documento de fines del siglo XV; Zannini contempla la política agrícola en el mismo texto y otros autores señalan nuevos manuscritos o historian el proceso de la fijación literal...

Se estudia también aquí la Biblioteca del Colegio. Salvador Claramunt explica la procedencia de sus incunables, Martín Schaller describe el manuscrito de Petrus de Viena... El reciente libro de Adalbert Erler (ya reseñado en esta REVISTA) es también tomado en cuenta. Pero la aportación central se refiere a los colegiales mismos: ante todo la presencia de los portugueses y su financiación, objeto de estudio de los investigadores Sousa Costa y Melis. También anda en esa línea la catalogación de los escudos de las divisas e inscripciones de españoles que figuran en el Archiginnasio...

Lo que califiqué al principio de entrañable como más cercano está en las preciosas aportaciones a la biografía de Luis de Usoz debidas a Ricart y a Hohnson. Y de Usoz pasamos a don Juan de la Cierva, de quien nos da un hermoso

perfil el marqués de Vellisca. Alfonso García Valdecasas escribe sobre el inolvidable Luna, cuyas doctrinas en materia de Derecho internacional comenta La Pérgola. Juan Velarde nos ofrece una certera imagen de Manolo Torres Martínez, y Francisco Vaquero propone como apuntes claras y esclarecidas líneas para centrar a Vicente Sanchis. Como de cuantos vivimos actualmente bastantes fuimos compañeros de Luna, de Torres y de Sanchis, el verlos a los tres metidos en este volumen, detrás de don Juan de La Cierva y teniendo por «antenato» al gran Usoz, la lectura de este tercer volumen nos deja un sabor casi heroico, ya que no sólo amargo ni profundo. Estamos ahí todos, desde el siglo XIV al XX —y ya cerca del siglo XXI— como en los árboles de las genealogías, formando en una estirpe, la *prolis aegidiana* que sigue vitalizando a la Universidad y la Cultura en una muestra más de lo que significan —en la botánica como en la Humanidad— los buenos pies francos, los clanes selectos de la tradición boloñesa para que el injerto de las gentes de España resulte particularmente vigoroso.

Insisto sobre el valor de lo que en este volumen se ofrece en torno a don Luis Usoz y Río —a quien Menéndez Pelayo vio en herejía precisamente por la influencia del ambiente boloñés—. Pero lo que parece más propio para advertido en estas páginas es lo que el marqués de Vellisca escribe sobre don Juan de la Cierva y lo que Valdecasas y La Pérgola observan en Antonio de Luna. Don Juan de la Cierva, abogado, diputado, ministro, fue un ejemplo de pasión política.

Vellisca relata el entorno del 14 de febrero de 1931 y de la medianoche del 11 de abril siguiente. En el primero forma en el último Gobierno de Alfonso XIII; en el segundo aparece dispuesto a asumir todas las responsabilidades para salvar la Monarquía. En cuanto a Luna, quienes lo conocimos, tratamos y admiramos, recordamos bien cuánto era el saber que se desleía en sus conversaciones y en sus lecciones. Todo era siempre, en verdad, lección. De entre ellas se subraya en esta ocasión una de las pocas teorías que dejó redactadas e impresas y no sólo dichas u oídas: la del poder exterior. Bastaría su mención para situarle como tratadista del Derecho internacional.

En fin, no es esta obra para reseñar sino para tener —y leer— en toda buena biblioteca. Los tres volúmenes que recogen la significación del cardenal Albornoz y de su Colegio son acervo de obligada consulta. No hay tiempo perdido al estudiarlos y sin conocerlos quedaría fuera de nuestro trato una extensa área del saber.

Conviene, sin embargo, dejar aquí constancia de algunos artículos y de ciertas apreciaciones. Así, entre los papeles albornocianos atendidos por Trenchs hay datos valiosos sobre la intervención de algún clérigo palatino en violencias prohibidas; en el trabajo de Marongiu se sitúa la significación de la obra legislativa del cardenal dentro del marco orgánico del «régimen *civitatis*», y en el de Catalano se ofrece la imagen de la *monarchia utriusque potestatis* en aquella misma ley.—JUAN BENEYTO.

KLAUS SCHULZ: *Aus deutscher Vergangenheit*, 4.<sup>a</sup> ed. Hueber, Munich, 1971; 183 páginas.

Es interesante esta pequeña historia de Alemania —escrita especialmente para estudiantes extranjeros— por la forma

de enfoque y presentación de los acontecimientos políticos y culturales. Al leerla se tiene la impresión viva de que, una

vez más, tiene razón Nietzsche en uno de sus juicios más piadosos, aquél según el cual el alemán «lleva a rastras su alma... digiera mal sus acontecimientos, no se desembaraza nunca de ellos» (*Más allá del bien y del mal*, § 244). Especialmente cierto es esto en la presentación de los hechos posteriores a 1930, incluidas la guerra y la postguerra, señaladamente en lo que respecta a la existencia de las dos Alemanias; pese a darse la división como un hecho en el que ya ha vivido y crecido la generación de alemanes nacida a partir de 1945 y decirse livianamente que la relación entre ambos Estados debe ser cada vez más importante, se expresa en el párrafo final del libro la esperanza de que un día surja una Europa más pacífica cuyas divisiones o cuyas fronteras no pasen por la mitad de Alemania; en definitiva, el tema de la reunificación, pues, se deja planteado en términos indecisivos, y como con temor, a ofrecer una solución posible o deseable.

Muy al estilo de la época hay en este libro una notoria infravaloración de figuras claves en la historia alemana, como Goethe o Hegel, por ejemplo, y una sobrevaloración, por ejemplo también, de Lessing y un continuo suspirar por un liberalismo suave y moderadamente crítico de tipo británico —lo británico es elogiado siempre sin rebozo— que nunca ha existido en Alemania. Liberalismo que no es obstáculo, por cierto, para un

desagradable y ridículo olor anticatólico o «antipapista» de más de un pasaje.

Por lo demás, y esto es lo que sin pretenderlo da la razón a Nietzsche, el juicio que no se ahorra sobre ninguno de los acontecimientos alemanes está siempre presentado en forma de tragedia alemana; no ya el tono melancólico, característico de muchas historias alemanas, con que se pinta la disolución del Imperio de Carlomagno, y con él la ruptura entre los «francos» del Este y del Oeste, es manifestación de lo que se acaba de decir, sino hechos tales como la humillación de Canosa, el triunfo de la Contrarreforma en Austria y en el Sur de Alemania, los saqueos de los suecos durante la Guerra de los treinta años o —tema sobre el que se insiste sorprendentemente— la fracasada política interior de Bismarck, por no hablar del hundimiento de la República de Weimar y el acceso de Hitler al poder, tienen un extraño carácter de acontecimiento mal digerido o no digerido aún, como sin duda hubiera dicho Nietzsche.

Estas prevenciones hechas, y dentro de su brevedad, el libro es útil, especialmente para la historia y evolución cultural alemanas, a cuyos temas da una señalada preferencia sobre los acontecimientos meramente políticos y militares. La cronología final, relativamente extensa (págs. 166 a 183) es cuidada y útil.—  
M. ALONSO OLEA.

*Slovak Studies-X*. Historica 7. Slovak Institute. Cleveland-Rome, 1970: 217 págs.

Cobra gran interés el Centro y el Este de Europa incluso en España, sobre todo desde el punto de vista actual; sin embargo, es inevitable conocer también el pasado, aunque en sus principales rasgos, para comprenderlo mejor a la hora de entrar en relaciones concretas en el campo político y ante todo económico.

Especialmente, aquella zona experimentó en los últimos cincuenta y cinco años grandes cambios, recambios y trastornos desde diversos ángulos de planteamiento de dicha cuestión.

Europa Central: en 1918 nace «Checoslovaquia» o Checo-Eslovaquia, como Estado «nacional de checos y eslovacos»

sobre las ruinas del Imperio austro-magiar, Imperio multinacional desde hacía siglos; sin embargo, un Estado «nacional» de checos y eslovacos deja de serlo desde el primer momento de su existencia, porque de antemano hubo dos naciones: checa y eslovaca, por tanto, era ya de por sí binacional. A partir de las Conferencias de Paz (París-Versalles), resultaría que aparte de checos y eslovacos hubo otros pueblos: alemanes, polacos, magiars y judíos; así, el mundo se fue —o no— enterando de que del Estado «nacional» de Checoslovaquia quedaba exactamente lo contrario: un Estado multinacional al ejemplo del antiguo imperio de los Habsburgos; los checos no llegaron a representar ni siquiera el 50 por 100 de la población total.

La creación de esa «pequeña Austria-Hungría» se basaba, fundamentalmente, en un Acuerdo entre checos y eslovacos emigrados en los Estados Unidos, el de *Pittsburgh*, de 30 de mayo de 1918, precedido de otro convenio de parecida índole, que era el de Cleveland, de 22 de octubre de 1915, aprobado *in corpore* por los aliados con el propósito de instaurar ya de una vez la paz en la Europa Central, de acuerdo con las ideas políticas del «Estado nacional» del siglo XIX. A los eslovacos se les concedió la autonomía, sin embargo, los checos no accedieron teniendo las riendas del poder, hasta 1938. Durante los veinte años de existencia de la llamada Primera República, los eslovacos no cesaron de reivindicar sus derechos nacionales y políticos frente a Praga. Y una de las personalidades más destacadas fue, junto a Andrés Hlinka, José Tiso, de cuya vida y obra se ocupa en la presente obra F. M. Schneider, bajo el título: «Josef Tiso: Katholischer Priester und Staatspräsident der Slowakei» (7-146).

Cierto, Tiso fue un sacerdote y uno de los líderes más destacados del partido democristiano de Eslovaquia durante el

período de 1918-38. Teniendo en cuenta el conjunto de los problemas nacionales eslovacos, el autor introduce al interesado en la historia de ese país especialmente desde la mitad del siglo XIX; a continuación presta atención casi exclusiva a Tiso: su infancia y formación hasta llegar a ser consagrado, sus primeros pasos por los fueros de la política primero dentro del régimen «checoslovaco», luego en el seno de la autonomía (1938-39) y cuando Eslovaquia se proclama independiente frente a Praga el 14 de marzo de 1939, Tiso se convierte en una especie de salvador de la nación, contra el nacismo y contra el bolchevismo.

No cabe duda: Tiso era uno de los más destacados estadistas del cristianismo social del siglo XX y como tal fue ejecutado en 1947 por el masón Benes en virtud del restaurado «Estado nacional checo-eslovaco», con ayuda directa de las tropas soviéticas en 1945. Repetimos: Benes era jefe de la Logia de Praga. Tiso era no solamente sacerdote, sino, al mismo tiempo, político cristiano, estadista y defensor del catolicismo, a pesar de que el Vaticano tiene otros criterios para juzgar a sus fieles, hasta llegar a nombrar obispos en Eslovaquia hace nueve meses adictos al régimen comunista vía Praga, encuadrados en la organización llamada *Pacem in terris*, organización hermana de la polaca *Pax*. Es uno de los últimos resultados concretos de la *Ostpolitik* del Vaticano. Para los historiadores, Tiso es una personalidad importante y, al mismo tiempo, contradictoria. En efecto, la última palabra corresponde a la Historia. El estudio del alemán Schneider sobre ese gran eslovaco, europeo, cristiano y sacerdote católico es, según nuestra opinión, uno de los más objetivos que se hayan publicado hasta ahora, que no son pocos...

El segundo trabajo se refiere a otro gran eslovaco, M. R. Stefánik, general de las fuerzas armadas de Francia en la

primera guerra mundial y copartícipe de la creación de Checo-Eslovaquia, en relación con su trágica muerte en mayo de 1919, cuando en función de ministro de Guerra regresaba desde Italia a Eslovaquia en un avión italiano, y que fue derribado por orden de Benes, entonces ya ministro de AE del nuevo Estado. Su autor es también eslovaco, profesor en la Universidad de Padova, M. S. Durica. Puesto que ya hemos comentado la versión italiana de este estudio en uno de los últimos números de esta REVISTA, señalemos solamente los principales puntos del mismo: nota biográfica, el triunvirato, Stefánik en Italia, culto, leyenda y controversia; documentos italianos referentes a la misteriosa muerte del general Stefánik y, sobre todo, la publicación

de documentos hasta ahora desconocidos en esta relación.

La Biblia entre los eslovacos es objeto de un interesante estudio a cargo de S. Náhalka en sus tres principales fases: la era cirilometodiana, el período de la Reforma y, posteriormente, la época del resurgimiento nacional. M. Lacko, por su parte, presta atención a la era «gran-moraviana» o «cirilo-metodiana» de acuerdo con los resultados de los últimos descubrimientos e investigaciones, arrojando nueva luz sobre el «primer Estado eslovaco» y la misión cristianizadora de SS. Cirilo y Metodio en el siglo IX. El autor completa de esta manera los conocimientos actuales respecto a los comienzos de la historia eslovaca. S. GLEJDURA.

*Slovak Studies*-XI. Historica 8. Slovak Institute. Cleveland-Rome, 1971; 189 páginas (ilustrado).

Conectamos con el volumen X del Anuario *Estudios Eslovacos* señalando que el presente contiene dos estudios de gran interés para el público occidental: «Relaciones entre los Estados Unidos y Checoslovaquia, 1918-1948», de M. E. Lubek, con especial referencia a la cuestión eslovaca; el segundo, de M. Lacko, trata sobre la «Reinstauración de la Iglesia greco-católica en Checoslovaquia», en 1968-69, aunque más exacto sería decir en Eslovaquia que en «Checoslovaquia», puesto que unos trescientos mil fieles greco-católicos radican, precisamente, en las provincias de la Eslovaquia Oriental, incorporados «automáticamente» a la Iglesia ortodoxa rusa y ucraniana a partir de 1950.

Cuando en 1968 el eslovaco Alejandro Dubcek se hace cargo del partido comunista de Checoslovaquia, también la Iglesia greco-católica se beneficia del proceso de liberalización, aunque debido al corto

plazo del mismo no pudo ser restaurada por completo. Actualmente viene imponiéndose el sistema anterior a 1968. Es indudable que el espíritu ecuménico repercutió considerablemente en la situación de dicha Iglesia y, sobre todo, en sus relaciones con la Iglesia ortodoxa. Se pretende vivir en un ambiente de paz religiosa, sólo que ésta depende de las autoridades comunistas. Al menos, y teniendo las actuales condiciones ideológicas y políticas, las dos Iglesias orientales han conseguido trazar un camino de posible colaboración en el futuro, junto con la romano-católica.

En cuanto al primer estudio, tesis doctoral presentada en la Universidad Georgetown, de Washington, D. C., la autora ofrece un aspecto relativamente sobre la cuestión eslovaca, ya que ésta es recogida dentro de la problemática global de Checoslovaquia y al mismo tiempo a través de las relaciones entre los Esta-

dos Unidos y Praga; hasta 1948, año en que los comunistas se apoderaron definitivamente de los países checos de Bohemia y Moravia, así como de Eslovaquia en forma del tristemente famoso «Golpe de Praga» (en febrero de 1948).

En el continente americano vive una nutrida minoría eslovaca procedente de varias corrientes migratorias desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. El caso de la primera guerra mundial, cuando se fue plasmando la desintegración de Austria-Hungría, provocó un movimiento en favor de la creación de un Estado común de checos y eslovacos... precisamente entre los emigrados eslovacos y checos, puesto que sus respectivas patrias —Bohemia-Moravia y Eslovaquia— no tuvieron oportunidad alguna para expresarse libremente en pro o en contra del imperio de los Habsburgos.

La autora estudia con gran acierto esta cuestión y creemos que constituye una valiosa aportación histórica a la existencia de ese Estado «checoslovaco», que nunca fue, ni puede ser, «nacional». Sí, el movimiento en pro de su creación en

el territorio americano fue fuerte y convincente. Además, basándose en fuentes de suma importancia, la autora consigue abordar las siguientes cuestiones: el problema de las fronteras del naciente Estado de Checoslovaquia (al principio: Checo-Eslovaquia) y la postura norteamericana; la llamada Primera República checo-eslovaca, la crisis provocada el 30 de septiembre de 1938 con el Tratado de Munich y el punto de vista de Washington; la restauración de Checo-Eslovaquia en 1945 y —otra vez— la postura del Gobierno de los Estados Unidos (con H. Truman al frente, masón y amigo de Benes, por tanto, en contra del derecho de autodeterminación de los eslovacos); esta situación termina en 1948, según acabamos de señalar.

A continuación de la exposición se ofrecen algunos documentos que confirman el proceso de nacimiento, desintegración y restauración de Checo-Eslovaquia, hasta su incorporación a la órbita soviético-comunista. Y dentro de este conjunto el lector se va enterando, poco a poco, también, de la problemática especialmente eslovaca.—S. GLEJDIRA.

## ECONOMIA

JOHN K. GALBRAITH: *El capitalismo americano*. Ediciones Ariel. Esplugas de Llobregat (Barcelona), 1973; 282 págs.

John K. Galbraith es, en la actualidad, una de las figuras más destacadas de la intelectualidad norteamericana en la que se dan cita, entre otras muchas cualidades que no es preciso subrayar aquí, la de ser un excepcional economista —parece ser el heredero de los grandes clásicos en esta disciplina— y, sobre todo, un agudo observador de la vida política —antiguo asesor del Presidente Kennedy—. No nos debe sorprender, por lo tanto, que los juicios más sugestivos de cuantos se exponen en estas páginas

lleven precisamente el marchamo de la política. Así, por ejemplo, nos ofrece bastante avanzado este libro lo que podríamos considerar como la concepción del poder en la vida norteamericana. «Es curioso el papel que desempeña el poder en la vida norteamericana —escribe—. El privilegio de disponer de las acciones o de afectar la renta o propiedad de otras personas es algo que nadie entre nosotros pretende buscar o admite poseer. Jamás ningún norteamericano persigue un cargo público por un

deseo declarado de gobernar. El norteamericano aspira a servir, y lo hace únicamente respondiendo a la insistente presión de los amigos o de la anónima pero estridente fauna que vive en las raíces de la hierba. Ya no tenemos funcionarios públicos, tenemos únicamente servidores públicos. El mismo escrupuloso cuidado en evitar la terminología del poder caracteriza el mundo de los negocios norteamericanos. El jefe de la Compañía ya no es el patrón (*boss*) —la palabra subsiste solamente como una forma amable de tratamiento— sino el director del equipo. Hace años que los Estados no han tenido un capitán de industria: el descarado oficial que ordena ha sido ahora enteramente reemplazado por el timonel que dirige el rumbo. Ningún jefe de Sindicato, con excepción de John L. Lewis, se presenta jamás sino como portavoz de sus muchachos.»

¿Cuál es, pues, la concepción vigente sobre el empresario? El prestigio en los negocios va también asociado al poder. Los ingresos de un hombre de negocios ya no son una medida de sus éxitos; han pasado a ser un dato de interés secundario. El prestigio de un negocio, como nos hará ver una rápida reflexión, está irresistiblemente relacionado con la importancia de la Empresa que el individuo dirige. Los negocios norteamericanos han desarrollado un sistema de prioridad difícilmente menos riguroso que el de la Inglaterra victoriana. Está basado casi exclusivamente en el capital de las sociedades. En la nobleza de los negocios los honores de duque pertenecen a los jefes de General Motors; Standard Oil, de Nueva Jersey, Du Pont y la United States Steel Corporation. Los condes, barones, caballeros y escuderos siguen detrás en razonable y estricta conformidad con los capitales de sus Empresas respectivas. En nuestro tiempo el hombre que es meramente rico es poco importante. Se rinde homenaje, no hay duda, al «pe-

queño, pero afortunado», hombre de negocios. Pero el mismo orden de la expresión muestra que él tuvo que superar la desventaja de ser pequeño para ganar su lugar en el sol.

De todas formas, la afirmación más sugestiva de cuantas el autor de estas páginas realiza es, precisamente, la referente al propio desarrollo económico norteamericano. Para el profesor John K. Galbraith el «desarrollo» americano ya no constituye un modelo clásico digno de imitación: El desarrollo industrial parece haber seguido un camino más o menos semejante en otros países adelantados. Puede haber, sin embargo, alguna diferencia respecto al equilibrio final en los Estados Unidos. En la Europa occidental el resultado final, provocado por acuerdos de cartel, con frecuencia ha sido un solo superviviente sólido o una combinación. Entre nosotros son, en mucho, lo más característico unas pocas grandes Empresas con un cortejo de otras pequeñas. Este equilibrio está aparentemente asociado a cierta igualdad de fuerzas entre los supervivientes más importantes pareja a cierta igualdad de tamaño que hace difícil, para cualquier gran Empresa, comprar las acciones de otra. En esta etapa, además, la coalición es coalición de gigantes. Se ha convertido en un asunto lo suficiente abultado y espectacular para que, tanto la opinión pública como la posibilidad de atraer la atención adversa del Departamento de Justicia, ejerzan a la vez una acción disuasiva. Al mismo tiempo la competencia de precios de las grandes Empresas es probable que sea suficientemente limitada por la cautela, de suerte que el cortejo de las más pequeñas puede vivir, aunque muchas veces precariamente, bajo la sombra que les proporcionan las grandes Empresas.

Una vez alcanzada esta etapa, pocos cambios más se producen en las sociedades de la industria típica. No hay opi-

nión sobre la economía norteamericana más fomentada que aquella según la cual éste es un proceso biológico en que lo viejo y lo senil son reemplazados por lo joven y vigoroso. Opinión atractiva pero que a buen seguro es una ficción muy convencional. En realidad la actual generación norteamericana, si sobrevive, comprará su acero, cobre, latón, automóviles, neumáticos, jabón, mantequilla, comida para el desayuno, tocino, cigarrillos, *whisky*, máquinas registradoras y arquillas a una u otra de las pocas firmas que ahora suministran estos artículos. Una rápida reflexión demostrará que no se han producido muchos cambios en las Empresas suministradoras de estos productos en varios decenios.

En las páginas centrales de la obra John K. Galbraith hace una alusión —alusión que muchos calificarán de sorprendente— al célebre fenómeno de la depresión. Justamente, pensamos, para el autor de este libro el «fantasma» de la depresión no se ha alejado totalmente de la vida socio-económica norteamericana: La psicosis de depresión no solamente contribuyó profundamente a la incertidumbre e inseguridad de los norteamericanos en los años que siguieron a la segunda guerra mundial, sino que también influyó profundamente en la conducta económica. Aunque el miedo se ha mitigado algo con los años de prosperidad que siguieron a la guerra y otros años parecidos lo mitigarían aún más, es todavía considerable. El convencionalismo, tan escrupulosamente observado por los hombres de negocios, de no expresar públicamente ningún temor de colapso económico, por miedo de que expresar el temor sea atraer el hecho, ha disimulado mucho esta alarma. Sin embargo, hace el autor especial hincapié en esta idea, casi todas las grandes Empresas económicas de los Estados Unidos han sido dirigidas en los últimos cinco años con la perspectiva de que tarde o temprano

se produciría un gran hundimiento. A fines de 1946, unos quince mil directivos de negocios fueron interrogados por la revista *Fortune* sobre si esperaban «una prolongada gran depresión seguida de paro en gran escala dentro de los próximos diez años». El 58 por 100 de ellos (confidencialmente) respondieron que sí. De los restantes, solamente el 28 por 100 dijeron que no. La preocupación de los Sindicatos por la implantación de medidas para mantener la ocupación y la preocupación de los agricultores por sostener los precios han reflejado ambas el deseo de encontrar un refugio contra la depresión. Durante los últimos quince años, el radical norteamericano ha dejado de hablar de desigualdad o explotación bajo el capitalismo e incluso sus «contradicciones inherentes». Ha insistido, en cambio, en la inseguridad de su funcionamiento.

Pone el autor de manifiesto la honda preocupación que el norteamericano —en especial, claro está, sus líderes políticos— ha tenido desde hace varios lustros por establecer las constantes de una «sociedad del bienestar»: Los Estados Unidos, entre 1930 y 1940, necesitaban urgentemente una nueva teoría sobre la relación del Gobierno con la vida económica. Los partidos políticos norteamericanos siempre habían tenido la costumbre de asumir plena responsabilidad por el bienestar económico y de hacer sus campañas a base de promesas de prosperidad para todos. La incongruencia de estas promesas, hechas con igual ardor por republicanos y demócratas, con la función asignada al Estado por el modelo basado en la competencia, no fue inquietante mientras hubo, en todo caso, regular prosperidad. Sólo era inquietante para el partido que se veía forzado a luchar con una grave depresión. El *New Deal* llegó al poder con las promesas de costumbre y con una visión más clara que las administraciones precedentes acerca de cómo

el Gobierno podía intervenir en la creación de prosperidad.

Era inevitable que en una Administración liberal la atención de los liberales se dirigiese hacia la estructura de la economía. Los presupuestos del modelo basado en la competencia guiaron su pensamiento en esta dirección. En la formación de los grandes negocios estaba implícita la posibilidad de que se hubiera creado una estructura tan apartada del modelo basado en la competencia que no podía funcionar. Podían adoptarse dos medidas. Los estímulos que, bajo el modelo basado en la competencia, se presumía llevaban a los hombres a comportarse socialmente como era de desear, podían ser reemplazados por una especie de determinación central que alcanzara los resultados deseados. Tal vez los hombres de negocios podían ser sometidos en peso a la égida del Gobierno y ser inducidos, u obligados a acceder a aumentar la ocupación y a estabilizar los salarios y los precios. O bien, como segunda medida, tal vez podían ser restablecidos los estímulos privados rehaciendo las Empresas de modo que se ajustaran más estrictamente a los presupuestos del modelo.

John K. Galbraith casi termina su libro haciendo una singular denuncia, a saber: el temor que el pueblo norteamericano —concretamente el hombre de la calle— tiene respecto del «poder económico»: Lo que preocupa del poder económico es siempre menos una cuestión de la manera cómo se manifiesta que de cómo puede ser empleado. Este es un campo donde algo que es nuevo tiene un aspecto inusitado de peligro. Un dirigente industrial norteamericano advirtió en 1903 que: «El trabajo organizado conoce sólo una ley y ésta es la ley de la fuerza física: la ley de los hunos y los vándalos, la ley del salvaje... Compuesto como está por hombres de inteligencia y dirigido por jefes que son en el fondo discípulos de la revolución, no es extraño

que el trabajo organizado sostenga principios que están en patente contradicción con las leyes naturales de la Economía.» Hoy día ni siquiera el alarmista profesional manifestaría opiniones semejantes sobre el movimiento laboral. Es sólo a la luz de la historia cómo se desvanece nuestro temor del poder compensador de las agrupaciones obreras, cómo el esfuerzo de éstas por establecer su poder en el mercado aparece como el elemento fundamental del progreso económico. Lo que nos debe guiar no son nuestros temores, sino nuestra experiencia.

Para John K. Galbraith, y esta afirmación casi equivale a toda una interesantísima confesión, hoy predomina una estricta sinceridad en la estructura económica norteamericana: La tradición norteamericana en economía constituye un notable equilibrio de sinceridad y conservadurismo. Es bastante ingenua para tener al hombre de negocios norteamericano constantemente alarmado por las ideas de los economistas, pero bastante conservadora para hacer injustificable tal alarma. Siguiendo esta tradición, los economistas norteamericanos han manifestado profunda y continua alarma por el problema del poder privado de mercado, pero raras veces han juzgado favorablemente la general interferencia del Gobierno en las decisiones privadas de las Empresas.

John K. Galbraith, en todo caso, reconoce la «necesidad» del «intervencionismo» estatal en la economía. Una comunidad rica como los Estados Unidos tiene, en principio, la opción de imponerse impuestos bastante pesados y de crear así en los mercados bastante flojedad para sostener sin intervenciones considerables gastos de defensa. La estabilidad se conseguiría, de este modo, no sólo con una reducción del nivel de vida, sino con una reducción más abajo de lo que fuese posible si no fuera necesario man-

tener alguna flojedad entre la capacidad instalada y de trabajo, y lo que es producido. Esto exigirá un raro ejercicio de restricción e inteligencia económica. Tal vez sea posible.

En los últimos tiempos, los Gobiernos democráticos en general y los Estados Unidos en particular, han optado por la intervención. Poca duda cabe de que es preferible a la inflación. Las consecuencias sociales y políticas de la inflación abierta y fuerte son malignas. La inflación, como demuestra la abundante experiencia reciente, destruye la eficacia y la integridad del Gobierno. Aqueja a escuelas, colegios, iglesias, instituciones de caridad —en realidad a todas las institu-

ciones que el hombre occidental ha creado tan laboriosamente y que le permiten definirse como civilizado—. Esto recompensa a la persona más grosera y más materialista. Ninguna democracia que haya experimentado una grave y prolongada inflación ha sobrevivido intacta. Pero, además, la inflación es enemiga de la producción. Recompensa lo mismo al hombre que produce que al hombre que sustrae a la producción y retiene recursos para su valoración en dinero. Distrae recursos de donde son más necesarios para servir los deseos de quienes más se han lucrado. De suerte que, además, es incompatible con la producción máxima.

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

## DERECHO

P. LUCAS VERDÚ: *Curso de Derecho político*. Ed. Tecnos. Madrid, 1972; 444 págs.

El profesor Lucas Verdú, después de sus varios volúmenes de *Principios de Ciencia Política* (1), y antes de continuarlos, saca a la luz el primer volumen de un *Curso de Derecho político*, libro necesario y conveniente no sólo para los alumnos sino para todos los que nos interesamos por estos pagos de la ciencia. En España no son muy abundantes últimamente libros de este carácter, prevaleciendo las monografías.

El Derecho político tiene en España visos enciclopédicos, pues abarca materias jurídicas, sociológicas, históricas y políticas; materias de difícil unificación metodológica. Se le sigue llamando «Derecho» y, sin embargo, se resiste a su encuadramiento entre las disciplinas jurídicas. A pesar de ello, Lucas Verdú se muestra partidario de mantener dicha expresión por su sabor tradicional y estético.

Esta temática tan variada y extensa ha merecido la dedicación de una Facultad de Ciencias Políticas (que ahora es también de Sociología); y no puede pretenderse que en una sola disciplina de la Facultad de Derecho se dé cuenta de todo lo que, de algún modo, se relaciona con la política. Lucas Verdú, que niega el carácter sustantivo del Derecho político, aborda la tarea de su acotación temática considerando que sus dos grandes sectores son la «Ciencia política» y el «Derecho constitucional», con lo que intenta evitar precisamente el enciclopedismo y la yuxtaposición de materias. Se excluye la «Sociología política» y, en cierto modo, la «Teoría del Estado». En cuanto a la «Historia de las ideas políticas» dice que «pueden dedicarse algunos capítulos». El autor muestra las excelencias de tal acotamiento, opinión compartida, en términos generales, por amplios sectores doctrinales. A todo ello hay que añadir, naturalmente, una Primera parte, a modo de Introducción, en la que se dis-

(1) P. LUCAS VERDÚ: *Principios de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid, 1967-69.

cutan: los problemas de concepto, método, fuentes, escuelas, contenido, etc.

Con todo ello tenemos: I. Introducción. II. Vertiente histórica del Derecho político. III. Derecho constitucional. IV. Ciencia política.

Si he comprendido bien, la producción científica del profesor Lucas Verdú, este planteamiento queda reflejado en su obra de la siguiente manera: la IV parte (Ciencia política) la ha venido estudiando en sus *Principios de Ciencia Política*, aún inconclusos. El presente libro habría de ocuparse, pues, de las tres primeras. Pero la tercera (Derecho constitucional) que es, como hemos visto, sector básico, está sólo iniciada en este libro, que confiesa ser sólo el volumen primero; esperamos, por lo tanto, la aparición del volumen segundo, en el que se desarrolle la Teoría del Derecho constitucional.

La tarea de escribir un Tratado de Derecho político (éste es denominado modestamente «Curso») es, como se ve, tanto compleja y laboriosa. Paso a paso el profesor Lucas Verdú la está cumpliendo con dedicación, honestidad científica, profundidad y claridad, lo que es de elogiar y de agradecer.

I. *Introducción*.—En el primer capítulo se estudia la denominación y contenido del Derecho político, en los términos referidos. Con lo que se llega a un concepto-descripción aproximativo (no definición) del mismo como *rama del Derecho público interno que estudia las normas e instituciones reguladoras de los poderes estatales y de las libertades fundamentales en un contexto histórico y sociopolítico*.

En el capítulo segundo se aborda el problema del método con pulcritud pero acaso con demasiada brevedad. Personalmente habría deseado un mayor detenimiento en la cuestión referente a «Las bases del conocimiento de la realidad jurídico-política», tema poco estudia-

do en España; Lucas Verdú se remite al artículo de J. A. Maravall, *Los fundamentos del Derecho y del Estado*, de 1947, y al libro de Sánchez-Agosta, *Teoría y realidad en el conocimiento político*, de 1944 (pero redactado en 1942). Poca producción hace treinta años; hoy ninguna.

En los cinco capítulos siguientes se hace un recorrido por la «Principales escuelas y tendencias del Derecho político en el mundo occidental». Y se hace por naciones. El profesor Lucas Verdú ya se había ocupado de la situación de la Ciencia política en las naciones occidentales en sus *Principios*; y respecto del Derecho constitucional, en sendos prólogos a los libros *Instituciones políticas y Derecho constitucional* (2), de M. Duverger, y *Derecho constitucional*, de P. Biscaretti (3).

Quizá sea la escuela italiana la más del gusto de Lucas Verdú, lo que se comprende por su formación en Italia. Es la única que trata temáticamente en este libro que comentamos, temas que coinciden con los estudiados en las diversas publicaciones de Lucas Verdú. No es de extrañar que considere a esta escuela italiana «de interés» para España, dedicando a ello varias páginas. En cambio, los capítulos en que estudia la escuela francesa y la de las «democracias socialistas» son sensiblemente más breves.

La exposición de «La ciencia del Derecho constitucional en España» está hecha con justeza y, si salvamos alguna que otra reticencia esporádica, con cordialidad para con los actuales estudiosos (posterior-

(2) M. DUVERGER: *Instituciones políticas y Derecho constitucional*, prólogo de P. LUCAS VERDÚ: «Maurice Duverger y la nueva escuela francesa del Derecho constitucional», Ariel, Barcelona, 1970.

(3) P. BISCARETTI: *Derecho constitucional*, prólogo de P. LUCAS VERDÚ: «Paolo Biscaretti di Ruffia y la ciencia italiana del Derecho constitucional», Teos, Madrid, 1965.

res a 1939) a los que dedica más atención que a toda la producción anterior a 1936.

No se hace referencia al Derecho constitucional en los países anglosajones, aunque ya lo hizo el autor en sus *Principios de Ciencia política*, donde, por la orientación de nuestra disciplina en estos países, tiene mejor encuadre sistemático (4).

II. La segunda parte versa, como dijimos, sobre la vertiente histórica del Derecho político. Se subdivide, a su vez, en: A) Movimientos contemporáneos; y B) Algunos pensadores clásicos. A todo ello antecede un capítulo en el que se estudia la dimensión histórica del Derecho político y se justifica la inclusión de esta parte en un «Curso». Es interesante destacar los caracteres que Lucas Verdú atribuye en este capítulo al pensamiento político: compromiso, riesgo (incluso peligro) y orientación a la acción (¿podríamos traducir por orientación a la praxis?). De manera que si no es todo eso no es pensamiento político; y, por lo tanto, no lo es el que se conforma con la pura especulación.

Puede parecer que son insuficientes los movimientos y pensadores estudiados. Lo son, sin duda, si pretendemos encontrar una historia de las ideas políticas. Pero el juicio será distinto si atendemos a la pretensión del autor, que tan sólo quiere ofrecer unas muestras que sirvan —didácticamente— para ubicar en ellas problemas teóricos y prácticos del Derecho político. Así he creído verlo yo. Que la elección de dichas muestras sea o no feliz es cuestión, en gran medida, subjetiva; apenas habría dos profesores de la disciplina que hicieran igual selección. Pero es que, además, en el caso que comentamos, la selección obedece, como veremos, a una finalidad acorde

(4) *Principios de Ciencia política*, op. cit., págs. 42-53.

con la misión ideológica que Lucas Verdú asigna al Derecho político.

A) Los estudios de los cuatro movimientos políticos que se incluyen (liberalismo, socialismo, fascismo y nacional-socialismo) son breves, imponiéndose el autor un tono de síntesis en los dos primeros, en los que, de todos modos, puede extraerse la consecuencia de su posible virtualidad en las actuales democracias. El profesor Lucas Verdú traza una imagen diríamos agradable del socialismo y se muestra decidido y partidario del diálogo entre cristianos y socialistas... siempre que no se acepten sus aspectos negativos. A mí me parece que ello no siempre es fácil, puesto que, por lo menos el socialismo marxista, es un sistema de ideas orientadas a la praxis del que no se pueden desmembrar unos aspectos que parezcan positivos, para aceptarlos, y rechazar los negativos, sin que el interlocutor se haya convertido en algo muy distinto de sí mismo.

Con los otros dos movimientos se extrae justamente la consecuencia contraria: son simplemente —lo dice el autor— aberraciones políticas.

B) Los autores estudiados son tres: Maquiavelo, Tocqueville y J. Stuart Mill. Lucas Verdú se detiene con más cuidado y extensión en ellos.

Creo que es muy útil y oportuno el hacer la exposición del pensamiento de Maquiavelo sobre la base de sus *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*, obra tan desconocida frente a la enorme popularidad de *El Príncipe*. Lucas Verdú se detiene complacido y moroso en el aspecto estético de la teoría maquiavélica de la conjura. «Toda ella está transida de esteticismo.» Pero no sólo se toca este aspecto, sino que se busca la exposición maquiavélica del Estado y de la técnica del poder político.

Tocqueville y J. Stuart Mill están bas-

tante cerca en el tiempo e incluso en el pensamiento; su selección conjunta puede, por ello, sorprender. El autor aclara tan sólo que son pensadores interesantes por sus penetrantes teorías de la democracia «en dos momentos característicos sucesivos de su despliegue». Ello ya sería un buen motivo. Pero, si he sabido leer, hay algo más. J. Stuart Mill es, para Lucas Verdú, aunque no se diga así en el texto de manera explícita, la «salida» que no llegó a ver Tocqueville (claro que tampoco la vieron Bentham, ni James Mill, padre de J. Stuart). Tocqueville era liberal; a su manera y quizá *malgré soi*, pero liberal. Sólo que con la suficiente independencia de criterio como para percatarse de que el gran problema era *organizar la igualdad* en las sociedades de masas, sin mengua de la *libertad*. J. S. Mill, con titubeos y un tanto a medias, significa la culminación de la economía política liberal y el comienzo de la socialista. (Creo, en efecto, que Tocqueville percibió claramente que el socialismo no fue posterior a la revolución francesa, sino que nace —siquiera sea como ideas apenas barruntadas— ya a mediados del siglo XVIII; y aduce al respecto en su obra *El antiguo régimen* un texto del *Código de la naturaleza*, de Morelly, obra de 1755. También percibió que el socialismo se acopla mejor que el liberalismo a la centralización: «son el uno a la otra lo que el fruto cultivado es al silvestre» (5). Pero apenas se dice nada más; tan sólo una fría y distante frase en la que califica al socialismo de «teorías destructivas». J. Stuart Mill, campeón del individualismo, era, sin embargo, más sensible a ideas solidaristas, aparte de su fino sentido de la justicia que hoy hemos dado en llamar *social*. Incluso llega a confesarse, en alguna oca-

sión, socialista. Hay que interpretar dicho calificativo con muchas reservas, desde luego; pero es cierto que a través de Stuart Mill puede llegarse a *cierto tipo* de socialismo: muy moderado, muy democrático, muy dialogante, muy respetuoso del principio representativo y de las demás reglas del juego demoliberal y, por ende, de los supuestos individualistas —valga la paradoja, que lo es sólo aparente— del liberalismo; precisamente el socialismo europeo occidental, plenamente integrado.) *Esta era*, decíamos, la salida del liberalismo para superar sus aporías. Su gran obra fue el Estado de Derecho. Su fracaso, la enorme desigualdad e injusticia real, pese a las brillantes declaraciones formales en sentido contrario. La vía socialista «a lo» J. S. Mill —sociedad fabiana—, laborismo (o socialdemocracia, o socialismo, *mutatis mutandis*), desemboca en un Estado social de Derecho, por el que Lucas Verdú se inclina decididamente. Esta es, según creo, la enseñanza que Lucas Verdú quiere ofrecernos en la segunda parte de su «Curso».

III. *Derecho constitucional*. — No se trata de una teoría de la Constitución, sino de encuadrar el Derecho constitucional «en el marco del Derecho político». Es, pues, como una introducción al Derecho constitucional, según dijimos. En ella se estudian, básicamente, el concepto, el contenido, el método y las funciones del mismo; a lo que se añade dos capítulos muy importantes, a mi juicio, porque vuelven a entroncar con el tálante que preside todo el libro. Uno de ellos se refiere a «El horizonte iusnaturalista del Derecho constitucional»; el otro, a «Ideologías, instituciones y sistemas político-sociales europeos». Me parece que para comprender correctamente este último hay que conectarlo continuamente con el anterior, puesto que el horizonte iusnaturalista está presente en el consti-

(5) A. DE TOCQUEVILLE: *El Antiguo Régimen y la Revolución*, ed. esp. de Editorial Guadarrama, Madrid, 1969, páginas 213-214.

tucionalismo europeo. Con lo que se percibe con mayor claridad cuál es la orientación de fondo de estos sistemas: el Estado social de Derecho (una de cuyas principales dimensiones es el respeto de los derechos humanos), tema sobre el que Lucas Verdú vuelve al final del libro y, si no lo interpreto mal, como conclusión del mismo.

Si me he permitido hacer ciertas conjeturas sobre la orientación que el autor imprime al libro no es por el gusto de jugar a adivinanzas, sino por razones explícitas en el mismo. En efecto, cuando Lucas Verdú habla de la misión del Derecho político, le asigna tres: didáctica, ideológica y ética. La misión ideológica «consiste en demostrar que las instituciones democráticas occidentales, pese a algunos defectos que pueden modificarse, son las más convenientes para el desarrollo integral de la persona humana en el actual nivel histórico» (6). Y en esta línea se instala el «Curso», lo que es no

(6) *Curso...*, pág. 60.

sólo legítimo, sino además coherente con lo anunciado pocas páginas antes (7) cuando trataba de la estimación y crítica de los presupuestos constitucionales: «mis observaciones se mueven en la órbita del Derecho constitucional demoliberal». Aclaremos únicamente que «demoliberal», en el texto como en el contexto, no significa liberalismo decimonónico, sino la herencia actual —y, por lo tanto, socializada— de aquel Estado de Derecho que arranca en 1789 y que encuentra en los actuales sistemas políticos europeos una expresión muy cercana —si no idéntica— a lo que Lucas Verdú llama «Estado social de Derecho»; aclaración por demás innecesaria por cuanto el mismo autor ha tratado de esta evolución desde el Estado liberal de Derecho al Estado social de Derecho hace ya casi veinte años (8).—ANTONIO TORRES DEL MORAL.

(7) *Ibidem*, pág. 57.

(8) P. LUCAS VERDÚ: *Estado liberal de derecho y Estado social de derecho*, Acta Salmanticensis, Universidad de Salamanca, 1955.

REINHART MAURACH y otros (Ed.): *Jahrbuch für Ostrecht-XIII/1972*. München, Institut für Ostrecht, Tübingen-Basel, Horst Erdmann Verlag; 287 págs.

Una vez más, el Anuario de Derecho del Este nos ofrece una variedad de temas de carácter jurídico y político-económico. Aparte de nueve hondos estudios se insertan algunos textos legislativos en relación con Hungría y la U. R. S. S.

La cuestión alemana abarca tres campos de bastante importancia: los objetivos de la legislación penal en los dos Estados (de Richard Lange, Köln); la situación de los diputados de Berlín en el *Bundestag* y en la Cámara Popular (de Werner Schulz, München); legislación sobre el medio ambiente en las dos Alemani- (de Hartwig Lüers, Köln). En cuanto a la representación de los berlineses en las respectivas Cámaras legisla-

tivas alemanas, los soviéticos han impuesto al Gobierno de la R. D. A. el criterio de considerar a los diputados del Berlín-Este en la Cámara Popular en pie de igualdad con los diputados del Berlín-Oeste en el *Bundestag*. En este caso, Moscú debió haber concedido desde el principio a la antigua capital germana un *status* particular en su totalidad como ciudad y entidad político-jurídica, y parece que no piensa en cambiar de opinión. En el último Convenio Cuatripartito sobre Berlín queda puesto de manifiesto que el Berlín-Este no forma parte del territorio de la R. D. A., ni mucho menos tratándose del territorio entero berlinés. A pesar de todo, los diferentes

puntos de vista siguen siendo tan diferentes como es la propia situación de Berlín, diametralmente contradictoria..., cuando surgen problemas de orden práctico.

La organización central del Gobierno soviético es un estudio que corre a cargo de Hans-Christian Reichel, Köln; en el que se precisan la estructura organizadora y las formas de procedimiento: desde los comienzos de su existencia, el aparato soviético de gobierno pasa por varias etapas de desarrollo, así la estructura dualista se transformaría en pluralista a diversos niveles. Al menos hasta ahora, ello desde el punto de vista material, de coordinación y organización. Una vez prevalece el criterio económico, de acuerdo con la concepción marxista-leninista del mundo, otra vez político o internacional. Parece que existe una forma relativamente dinámica de adquirir en un momento dado más importancia un departamento ministerial respecto a otro. Hasta este punto se da un juego dialéctico. Es posible dar por terminado el proceso de esta índole, que culminaría en la apreciación de los resultados de la política económica. Del éxito o del fracaso de un programa económico depende el rechazo o la reafirmación de la concepción económica de la función gubernamental o ministerial.

Problemas económicos ocupan un importante lugar: Andreas Bilinsky, Mün-

chen, hace un estudio comparativo de las organizaciones económicas entre la U. R. S. S. y Bulgaria, el sistema generalmente conocido con el nombre de «coljosos» y «sovjoses», seguido de la situación jurídica de las representaciones de las Empresas comerciales y organizaciones económicas extranjeras en Rumania, de Octavian Capatina, Bucarest. Por la reciente firma de una serie de *Ostvertäge* interesan las consecuencias legales que se deducen de los mismos en relación con la propiedad privada, especialmente en aquellos territorios alemanes que hoy día están en poder de la U. R. S. S. o de Polonia... (de Dieter Blumenwitz, Augsburg).

Junto al proceso de desarrollo económico y social, los Gobiernos del Este europeo ponen a prueba una que otra reforma de carácter jurídico: el proyecto rumano de un nuevo Código civil, de Tudor Popescu, Bucarest, o la reorganización, una vez más, del sistema soviético de justicia, de Bernd Schultze-Willebrand, Regensburg. En la sección de documentación constan los siguientes textos: Hungría: ley IV/1972, relativa a los Tribunales; ley V/1972, sobre la abogacía; U. R. S. S.: Disposiciones generales sobre diferentes funciones de justicia de un Ministerio, del Comité ejecutivo del soviet de los diputados de los trabajadores, de una Empresa u organización...—S. GLEJDURA.

## FILOSOFIA

R. HARRÉ: *The Philosophies of Science. An Introductory Survey*. Oxford University Press, 1972; 191 págs.

Las tres «ramas principales de la filosofía», la ética aparte, son, se nos dice, la lógica, la epistemología y la metafísica. Una reflexión filosófica sobre la ciencia debe, por tanto, descubrirnos cuáles son las reglas o cánones correctos para el

razonar científico (lógica), cuáles son los niveles en los que debe hallarse el conocimiento científico para que de él pueda decirse que es genuino o verdadero conocimiento (epistemología) y, más vagamente, cuáles son los conceptos gene-

rales de que usa la ciencia y las teorías asimismo generales que construye o sobre las que reposa (metafísica).

En cuanto a la lógica o «las formas de razonar en la ciencia», el capítulo que a este tema se dedica constituye un ataque frontal tanto al inductivismo, y, por tanto, a la tesis de que la ciencia avanza básicamente mediante la adición de descubrimiento de hechos independientes, como al positivismo y a su ideal de la ciencia como teorema, tomado de las matemáticas. La posición general parece ser la de que en cuanto a sus modos de razonar la ciencia debe usar de métodos inductivos e «hipotético-deductivos», combinando ambos y utilizando uno u otro según la situación concreta. Los ejemplos históricos del descubrimiento por Mendel de las leyes hereditarias y del, por Kepler, de la órbita de Marte están expuestos con brillantez notable.

El capítulo dedicado a la epistemología es más difuso; de forma parecida a lo hecho en el capítulo anterior, se dan como polos epistemológicos opuestos el «realismo» y el «fenomenalismo»; aquí más que una combinación de ambas teorías del conocimiento lo que se nos dice es que la una se adapta mejor a determinados campos científicos que la otra y viceversa (así el realismo respecto de la anatomía o la química, o el fenomenalismo respecto de la física).

En cuanto a la metafísica, tras de redefinirse ésta como «el estudio de las categorías más generales con las que pensamos», y las categorías como «el reflejo del tipo de preguntas que podemos hacer respecto del mundo» (pág. 133), se saca la conclusión de que el conjunto armónico de las categorías constituye una metafísica —o una teoría general— que, en cuanto referida a la ciencia, corona ésta porque a través de ella expresamos nuestra forma de inteligir del mundo (páginas 133 y 168). Entre definición y conclusión se sitúa un estudio de algunas

de las categorías básicas, tales como «materia», «individuo» (el estudio del individuo o del *uno* en las concepciones de Parménides, Heráclito y Aristóteles, es de suma elegancia, bien que se trate más de que los nombres de los filósofos griegos se utilicen, en general, como símbolos de los modos de concebir la realidad individual, que de un análisis de los filósofos mismos) y «calidad», y de las relaciones de tiempo, espacio y causalidad. Sobre esta última se profundiza especialmente, distinguiéndose entre las doctrinas de la causalidad como generación y como mera sucesión y sus respectivas consecuencias científicas, así como las derivaciones para la ciencia de la doctrina aristotélica sobre las cuatro llamadas causas, que condujo a un estilo determinado de investigación científica, lentamente desplazado por la que Harré llama «doctrina corpuscular» («sólo hay una sustancia y el cambio es posible porque está dividida en unidades capaces de movimiento y de articulaciones diversas ... siendo estas articulaciones la esencia real de los cuerpos y la definidora de sus cualidades primarias»; página 138). Como a su vez la doctrina corpuscular va siendo desplazada por la de campos de potencial, derivada de la necesidad conceptual de entender los hallazgos de Faraday sobre naturaleza de la electricidad, el magnetismo y la luz, inexplicables dentro del sistema de aquella. Se nos advierte que no son cataclismos científicos los que determinan la evolución lenta de las concepciones teóricas fundamentales y siempre se insiste sobre la necesidad de éstas.

Cada capítulo va seguido de un «sumario del razonamiento» en él expuesto, de utilidad extremada, dado lo abstruso de bastantes pasajes del libro; quedan fuera de éste, y es pena, los problemas éticos de evaluación moral, aun reconociéndose su carácter filosófico estricto, y preguntas tales como la de si «el esfuerzo gas-

tado en la persecución del conocimiento científico no sería mejor empleado en el cultivo de la sensibilidad artística, el refinamiento de las maneras o el embellecimiento del medio» (págs. 1-2). Con todo

es un libro de lectura verdaderamente atractiva, a la que contribuye el uso abundante de ejemplos de ciencias muy diversas, desde la medicina a la astronomía.—MANUEL ALONSO OLEA.

NICOLÁS M. LÓPEZ CALERA: *El riesgo de Hegel sobre la libertad*. Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada, 1973; 180 págs.

El «riesgo sobre la libertad», aceptado por Hegel, a que alude el título dado por el profesor López Calera a su libro, consistió en intentar, «aun a costa de que muchos no lo comprendieran y lo condenaran a ser colgado en la galería de los filósofos totalitarios» (pág. 168), la búsqueda de una solución a la antinomia entre individualidad y universalidad como principio que configura la libertad humana en la comunidad política; el hallazgo era imposible, se nos dice, «porque la antinomia responde a la riqueza de contradicciones que estructura el ser humano» (pág. 168). En definitiva, pues, Hegel quiso encontrar para la teoría y la práctica políticas un estrato en el que se diera una conjunción del todo armoniosa, y superadora de toda oposición, del individuo con la comunidad, algo parecido a lo que se había dado ya en el mundo griego según el propio Hegel, aunque ahora tiene que contar el filósofo con el desarrollo de la subjetividad, históricamente introducida por el cristianismo, que hace imposible aquella unión elemental e irreflexiva del ciudadano con la ciudad, que había caracterizado al estamento libre de la *polis*. En definitiva, pues, el intento de Hegel recuerda algo al de pacificación general que con procedimientos teóricos más drásticos intentó también Hobbes; y quizá su defecto es el mismo que el de éste, como señaló en su día Leibniz: el fallo o la ilusión están «en que cree Hobbes que aquello que implica una inconveniencia no debe ser soportado [sino que debe ser elimi-

nado], lo que no se compagina con la naturaleza de los negocios humanos» (De Suprematu Principum Germaniae, XI; en P: Riley, *The Political Writings of Leibniz*, Cambridge Univ. Press, 1972, página 119).

Llegar a esta conclusión sobre Hegel exige al libro un estudio cuidadoso de Hegel mismo, especialmente de la *Filosofía del Derecho*, estudio que efectiva y cumplidamente se hace. Se contempla cómo en el Estado sólo se desemboca tras la constitución de la personalidad como «derecho abstracto», encarnación primera de la libertad, y de la propiedad, como manifestación inexcusable de la libertad adquirida; del acceso después a lo que Hegel llamó «sociedad civil», en gran medida elaborando sobre Adam Smith, como terreno propio para la concurrencia y la lucha de los intereses particulares. El Estado surge justamente como ámbito en el que la libertad del individuo puede explayarse plenamente como superación de los desgarramientos de la sociedad civil.

El profundo conocimiento de Hegel, demostrado por numerosos estudios anteriores del autor, madura en este libro, con un excelente manejo de las fuentes y de la literatura hegeliana, problema verdaderamente agobiante, y con una interpretación medida de los textos de Hegel. El capítulo V de la parte III, «El Estado hegeliano, una solución controvertida» (págs. 134 a 143), es paradigmático de lo que se acabó de decir, en su discusión de las críticas tan variadas diri-

gidas a la parte III de la *Filosofía del Derecho*. Sumamente agudos son también los capítulos que se dedican a la propiedad y al contrato en Hegel, como forma de personalidad la una y como forma de reconocimiento social de la persona el otro, y ambos, según se ha dicho, como estadios previos en la vía hacia el Estado.

En suma el libro constituye una ex-

celente aportación a la literatura hegeliana, en una de sus vertientes más polémicas.

La edición es realmente impecable, con lo que se ha de unir a la del autor, la felicitación al Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada por el cuidado y elegancia en la presentación de sus libros. — MANUEL ALONSO OLEA.

ANDRÉ VERGEZ: *Marcuse*. Paidós. Buenos Aires, 1973; 117 págs.

Marcuse es, sin duda, uno de los autores contemporáneos sobre el que más se escribe, en favor y en contra, pocas veces con objetividad. Ni las ideas hegelianas ni el marxismo o el freudismo de sus libros son nuevos, pero él ha sabido con habilidad conjugarlos y presentarlos en la «circunstancia» que, acaso sin buscarla (eso al menos dice él) tanto le ha favorecido. Porque Marcuse «se ha dejado querer» por el ambiente de «protesta» en un tiempo en que todo se protesta y de esto proviene su fama bien orquestada por unos medios de difusión que son uno de los factores más influyentes en esta «sociedad de consumo» de la que, por otra parte, tanto despótica Marcuse.

El libro de André Vergez, con el mismo título en el original francés, es una breve síntesis de las ideas de Marcuse, que el autor ha sabido seleccionar de las obras del profesor alemán-americano y una exposición concisa y clara de los conceptos principales de su sistema sobre el fondo del actual panorama político e intelectual.

Emigrante judío en los Estados Unidos, Herbert Marcuse «no podía ser absolutamente objetivo» al enjuiciar la sociedad industrial, y la ideología de Marcuse recubre un verdadero drama personal —el drama del intelectual europeo que ha debido emigrar— y podría, por ello, pen-

sarse que Marcuse «no ha hecho más que proyectar su propio aislamiento de inmigrante sobre el mundo que lo rodeaba». Marcuse se une pronto a los sociólogos estadounidenses que han comenzado a criticar la civilización industrial tecnocrática, y él es quien habrá de escribir respecto de este tema «la obra más radical, la mejor fundada filosóficamente, su *One Dimensional Man*», en la que se encuentra no sólo un análisis agudo de la sociedad industrial contemporánea, sino las ideas esenciales de Marcuse.

Para Marcuse la sociedad industrial contemporánea es una sociedad alienante. Porque si las reformas y los adelantos no han dejado de producirse (tanto en los Estados Unidos como en la Unión Soviética) y las condiciones de vida han mejorado en todos los países industrializados, para Marcuse estos adelantos y reformas —y esta es una de las ideas-fuerza de Marcuse— son en cierto modo una maldición que lejos de conducir a los hombres por el camino de la felicidad y la libertad y de proponer una verdadera revolución, vuelven en rigor imposible una revolución auténtica. El crecimiento cuantitativo de los «bienes de consumo» disimula a los hombres su esclavitud, y por ello amenaza impedir una transformación cualitativa de la sociedad en el futuro inmediato. ¿Acaso la colectiviza-

ción de los medios de producción ha liberado al ciudadano soviético de toda alienación? Evidentemente no, puesto que carece de libertad de expresión y no puede tomar ninguna iniciativa real. Por eso Marcuse arremete contra el «marxismo soviético» porque ha traicionado el ideal humanista y liberador de Marx. Tampoco la sociedad industrial y de consumo de los Estados Unidos —que ayuda al sistema a perpetuarse— ha hecho desaparecer la «alienación». Para Marcuse cuanto más racional, productiva, técnica y total llega a ser la administración de la sociedad represiva, más difícil es para los individuos imaginar los medios que les permitirían romper su servidumbre y obtener la libertad.

André Vergez, profesor de filosofía en la Universidad francesa de Besançon, hace una acertada selección de textos de las obras de Marcuse sobre las ideas constructivas o de crítica, de éste. Así, en sendos párrafos recoge la opinión de Marcuse sobre la ética soviética y la ética occidental. La función de la moral comunista fue definida oficialmente por Lenin: negación de la moral tradicional, es decir, repudio de todos los valores y normas éticas basados sobre una sanción trascendente (religiosa) o sobre postulados «idealistas»; la afirmación de una nueva moral «comunista» que está enteramente subordinada a los intereses de la lucha de clases del proletariado, lo cual justificaría el principio, no ético, «el fin justifica los medios», sirve como justificación a un régimen represivo y convierte a la ética en un instrumento político y eleva la esfera política a la esfera de la realización humana. Como opuesta a la ética soviética, la ética occidental vista por

Marcuse presenta estos aspectos característicos: la noción predominante de la *libertad*; la existencia de normas éticas universalmente obligatorias; la subordinación de la autorrealización del individuo a las normas universalmente válidas de la ética cristiana y a las de la sociedad en la que el individuo vive, sancionadas estas series de normas por Dios o por la «naturaleza humana» y por el bien de la colectividad social y política.

Respecto a la libertad, para Marcuse existe un hecho que toda discusión no ideológica sobre la libertad debe tener en cuenta: desde el comienzo de la historia hasta hoy, la libertad de unos se ha fundado siempre sobre la servidumbre de otros. En consecuencia, la libertad «interior» era el único concepto de libertad que correspondía a la realidad de sociedades en la que la existencia era controlada por una minoría privilegiada; la libertad interior era en verdad la única libertad inalienable, de la que se disponía aun en prisión y hasta en la hoguera. Hoy en los países industriales más avanzados, los controles tecnológicos y políticos corrompen incluso las libertades más vigorosamente institucionalizadas (como, por ejemplo, el sufragio universal), en la medida en que estos controles crean y perpetúan una mayoría popular conservadora, que se halla casi inmunizada contra todo cambio del sistema social.

Pero más allá de todas estas nociones represivas de la libertad, la historia de Occidente —reconoce Marcuse— ha conservado la conciencia de una idea más feliz de ella, a saber: el poder de determinar la propia vida, la autonomía.—  
EMILIO SERRANO VILLAFANE.

RAIMUNDO PANIKKAR: *Apologie de la Scolastique*. Extrait de «Diogène», núm. 83, juillet-septembre 1973.

El indio-español Raimundo Panikkar, premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, que profesa actualmente en la Universidad de California, de cuya viveza y agilidad mental hemos sido testigos en reciente Congreso internacional de filosofía, hace en este trabajo una documentada apología de la escolástica cuando tantos ignorantes y malintencionados «modernistas» la desprecian sin conocerla y la relegan al archivo de las antigüedades inútiles.

La crítica moderna —dice Panikkar— ha ido eliminando poco a poco una buena parte de las asociaciones peyorativas que envuelven el término la «escolástica». Pero no ha ensayado hasta ahora a volver a situar el fenómeno escolástico en su contexto antropológico general. «Un estudio comparativo de la escolástica oriental y de la escolástica occidental nos podrá permitir una idea más exacta de la naturaleza de la escolástica y, en fin de cuentas, de la naturaleza humana.»

Esto es lo que pretende y en lo que consiste el presente trabajo. Los estudios interculturales permiten no solamente comparar entre ellos fenómenos pertenecientes a culturas diferentes sino una mejor comprensión de cada fenómeno particular (estudiándolos según perspectivas diferentes y eventualmente complementarias) y de confrontarlas de un modo fecundo para obtener una síntesis más vasta y más rica de su encuentro.

En esta perspectiva, el autor presenta las tres proposiciones siguientes: 1. Existe una *forma común* de pensamiento que se encuentra a través de todas las tradiciones culturales de la Humanidad, y que se la puede llamar, en el sentido estricto del término, «escolástica», si bien la extensión de este concepto no debe limitarse únicamente a las escuelas filosóficas

mediterráneas después de la caída del Imperio romano. 2. La escolástica es un *invariable cultural* que reaparece en ciertos momentos de la evolución de todas las culturas de la «Edad Media». 3. Las analogías que se observan entre los diferentes sistemas escolásticos en el mundo, no son necesariamente debidos a influencias históricas, pero revelan una común *estructura antropológica*.

Estudia seguidamente Panikkar estas tres proposiciones y va conformando sus afirmaciones con textos clásicos de la filosofía escolástica medieval, sobre todo de Santo Tomás y San Alberto Magno (Comentarios a Aristóteles) y con textos paralelos indios sobre todo de Sankara (*Brahma-Sutra-bhasya*). Caracteriza la comunidad de formas del pensamiento —según Panikkar— en primer lugar, el *principio de autoridad*, que es «el primer artículo del credo escolástico», porque no hay escolástica sin el reconocimiento de un *auctor*, fuente y origen de toda «autoridad», lo cual no quiere decir que sea preciso seguir ciegamente el texto de la letra, ni que se desdeñe toda verificación, sino que, por el contrario, la revelación contenida en las Sagradas Escrituras, la fuente inspirada, las palabras mismas por las que, bajo cualquier forma, se exprese y manifieste la autoridad, deben ser sometidas a examen y desarrolladas y clarificadas por una explicación. El papel del individuo no es entonces el de crear, sino el de revelar y explicar. Esta actitud implica una estructura jerárquica del universo de cuyos principios de orden, superior e inferiores, deriva la consideración del «valor intrínseco de la tradición, de cuya continuidad procede el verdadero «progreso» (el *retour aux sources*, el *zurück zu den Sachen*). La hermenéutica, los «comentarios» y las «glo-

sas» contribuyen a crear una terminología específica, una jerga propia de cada escuela; y conducen a un método propio que tiene sus rasgos comunes (la objetividad, las famosas *distinciones*, etc.) que tanto ha sorprendido a los extraños (en otro lugar decimos nosotros la extrañeza que ha causado a muchos filósofos contemporáneos la franqueza del método empleado por Santo Tomás a la *Summa Theologica*). Pero como valor supremo de la comunidad de formas del pensamiento que caracteriza, en primer lugar, a la escolástica, está la *ortodoxia*, que implica no solamente una fidelidad exacta a la doctrina, sino una adhesión sincera y un empeño y compromiso total.

Por lo que se refiere al «invariante cultural», afirma el autor que en un cierto estudio de la evolución, en el desarrollo de toda cultura, aparecen tres fenómenos que constituyen una suerte de invariante cultural que se encuentra a la base de toda escolástica: la conciencia del pasado; la confianza en el futuro, y el espíritu de sistema.

Sobre la «estructura antropológica», que caracteriza a los sistemas escolásticos, di-

ce Panikkar que el espíritu escolástico es una constante cultura en la historia de las civilizaciones porque es también una expresión del hombre mismo. En efecto, la escolástica, sea de Oriente u Occidente, antigua o moderna, presenta ciertos caracteres antropológicos que explican el carácter universal del fenómeno escolástico. El *homo scholasticum* no es todo el hombre ni todo hombre, pero sí encarna una parte que manifiesta un deseo tenaz de remontar sin cesar a la superficie. Esto explica, en fin de cuentas, por qué es inútil querer condenar en bloque el espíritu escolástico sin reconocer que él no expresa sino una parte de la naturaleza y de la cultura en el hombre.

Este estudio del doctísimo filósofo Raimundo Panikkar presenta una situación real cuyas consecuencias están muy lejos de ser despreciables para nuestra época. «No son solamente los hombres sino más bien los pueblos y las culturas los que viven su edad media.» Comprenderlos correctamente puede ser un mejor método para educarlos, de adoctrinarlos o también de ayudarlos según ideas preconcebidas.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

ALFREDO DEAÑO GAMALLO: *Lógica simbólica y lógica del lenguaje ordinario*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Madrid, 1972; 36 págs.

Como todas las tesis doctorales, no se trata en la que presentamos de un estudio acabado —aunque sí muy bueno— de la lógica simbólica y de la lógica del lenguaje ordinario, sino de una serie de sugerencias y principios que, sin duda, serán más tarde ampliamente desenvueltas por el autor. Además, que ésta que ahora se publica es solamente un extracto de la tesis doctoral que, dirigida por el notable filósofo Eulogio Palacios, mereció en su día la máxima calificación.

Parte el autor de la concepción de la

filosofía no como un cuerpo de doctrina, sino como una actividad que consiste en el *análisis del lenguaje*. Siendo así, el problema con el que se enfrenta es un problema central: se trata, en efecto, de determinar qué grado de importancia revisten para la filosofía, así concebida, el lenguaje formalizado de la lógica y los diversos cálculos que pueden ser contruidos, por una parte, y, por otra, el lenguaje ordinario, nuestro lenguaje cotidiano. La pretensión de este trabajo del autor es la de «señalar la utilidad filo-

sáfica de la lógica formal», y esto frente al ataque de quienes practican la filosofía como análisis del lenguaje ordinario y definen su propia actividad por el procedimiento de contraponerla a la que lleva a cabo el lógico formal. La filosofía sería «Lógica informal». El trabajo, muy estudiado y competente, de Deaño Gamallo constituye, en síntesis, «un esfuerzo por mostrar que no ha lugar al establecimiento de una frontera entre lógica y filosofía, y que la lógica formal es un instrumento filosóficamente eficaz incluso para una filosofía que se defina a sí misma como análisis lógico informal del lenguaje». Divide la obra en tres partes. En la primera, dedicada a la *Lógica simbólica*, empieza exponiendo la doctrina de Frege acerca de la función y los límites del lenguaje simbólico y su concepción de una «escritura conceptual», una *lingua characteristic* por medio de la cual pudiera formularse con rigor y precisión el aparato de la lógica formal y el análisis lógico de la aritmética. Frege sugiere que este lenguaje, el lenguaje formalizado de la lógica, podría quizá ser útil a la filosofía. Dedicó un segundo capítulo, de esa primera parte, al lenguaje lógico en atomismo de Russel y en la filosofía del primer Wittgenstein que «conceden a la lógica plenos poderes filosóficos», los mismos que el segundo Wittgenstein y los filósofos del lenguaje ordinario le niegan con tanto empeño.

La filosofía del lenguaje ordinario, objeto de estudio en la segunda parte del libro, recurre al análisis del lenguaje ordinario como método para la disolución de problemas filosóficos y también como método para la clasificación de nuestros

conceptos. El modo como D. Gamallo desarrolla esa parte de su trabajo tiene la siguiente estructura: en primer lugar, una comparación de este tipo de análisis filosófico con el puesto en práctica por Wittgenstein en su segunda época, exponiendo a continuación las características generales de esta orientación filosófica, su recurso al lenguaje analizando el uso de ciertas expresiones filosóficamente enjuiciosas; después entra el autor ya de lleno en el problema de la valoración que los filósofos analíticos hacen de la importancia del lenguaje formalizado de la lógica formal para la actividad filosófica:

La tercera y última parte de la tesis doctoral —y ahora del libro— contiene las propias conclusiones del autor sobre la lógica formal y lenguaje ordinario, a las que ha llegado después del estudio y discusión de las doctrinas filosóficas estudiadas en las partes anteriores. Situado en un contexto en el que la filosofía se practica como *análisis lógico informal* del lenguaje ordinario, llega a una conclusión: «la inseparabilidad de lógica formal y filosofía, la utilidad filosófica de la lógica formal». Y frente a quienes no se limitan a trazar una frontera entre filosofía y lógica, sino que defienden la filosofía precisamente por contraposición a la lógica formal, y más allá de los filósofos del lenguaje ordinario, que reconocen la presencia de la lógica formal en la filosofía, Deaño Gamallo subraya esa presencia como mucho más constante, más útil y más profunda y, además, inevitable.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

## V A R I O S

JAVIER ALBERDI ALONSO y otros: *Metodología de la investigación por muestreo*. Madrid, 1969; 390 págs.

Sixto Ríos, en el prólogo del libro, indica que el tratamiento diáfano de la metodología estadística, es factor necesario para la formación de verdaderos técnicos que puedan realizar auténticas investigaciones sociológicas y, de este modo, contribuir eficazmente a preparar el ambiente para que las disposiciones que el estadista y el legislador promulguen sobre educación, bienestar social, formación científica, etc., se apoyen en bases más rigurosas y sólidas que la intuición del político, constatando hechos del vasto y complejo mundo de hoy.

Por tanto, se entiende que la investigación por muestreo, que es de la que se trata en el libro que comentamos, resultará de una decisiva aportación sociológica, mediante el uso especializado de la ciencia estadístico-matemática, como vamos a exponer seguidamente.

Las partes más áridas de la disciplina, como son las técnicas de sondeo, técnicas de muestreo, clases de muestra y muestreo, medias, intervalos, viabilidad, validez, técnicas sociométricas y varianzas se estudian, estimamos que hasta cierto punto, con amenidad, diluyéndose su aridez consustancial por su no insistencia en la exposición, por otra parte clara y fácil en la medida en que cabe reflexionar sobre las formas de realizar, cuando así resulte conveniente, una investigación y, al propio tiempo, se procura soslayar cuantos problemas las circunstancias opongan a la resolución de la problemática de que se trata.

Se advierte, en primer lugar, que para poder estructurar una investigación es muy importante tener, con claridad, en

la mente, los diversos pasos que, bien estructurados y dirigidos, nos llevan desde el encuentro con la situación de dificultad, ante el que surge el deseo de investigar una solución, hasta la acotación de los objetivos, con lo que se consigue que cualquiera investigación resulte mentalmente condensada.

En la Parte I del libro se ha presentado la forma de reaccionar científicamente ante una situación de dificultad, el modo de definir lo que buscamos científicamente, así como la manera práctica de organizar el trabajo.

Debemos destacar el capítulo referente a la objetividad, como contemplación de actitud básica ante una investigación, puesto que, como señala Max Weber, la tarea del investigador no es juzgar, sino explicar, y el modo de entender la dificultad fue definido por el sociólogo germano como la «ausencia de valores» del investigador, sin presumir *a priori* que las cosas andan mejor de una manera dada o tal como el investigador las concibe: la validez de la conclusión y la seguridad de cualquiera observación deben ser independientes de los valores y creencias del científico que lleva a cabo la investigación.

En la parte siguiente se expone la estructura a utilizar para recoger la información científicamente, conocer algunos de los errores que se pueden cometer y la forma de enriquecer la imaginación investigadora con las enormes posibilidades de información que se abren a la humanidad actualmente: todo hecho observable, para que de manera efectiva se convierta en fuente de información intere-

sante para una investigación, debe llenar estas tres características:

- Adoptar diversas situaciones distinguibles en distintos elementos de la muestra.
- Ser frecuente en más de una de sus posibles situaciones.
- Tener algún significado útil para los objetivos que la investigación se ha propuesto.

En la Parte III se insiste en aquellas elaboraciones que se pueden realizar sobre variables nominales, variables ordinales y algunas cuyos cálculos se puedan llevar a cabo sólo sobre variables de intervalo. Se pone, pues, especial énfasis en torno a las variables menos ricas en propiedades matemáticas, con objeto de que las elaboraciones que se realizan sobre ellas se puedan verificar también sobre las variables con más propiedades matemáticas. Se subraya que es preciso conocer con exactitud hasta qué punto los números empleados en los códigos son representativos de los valores de la variable, para poder trabajar con seguridad con los códigos y ya no manejar los valores de las variables.

En la parte que sigue se enseña a distinguir entre los resultados que se deben al modo de ser de la población o poblaciones en un estudio, así como sobre los resultados que se deben sólo al azar de la elección de la muestra. Se explica, asimismo, la forma de realizar todo este trabajo con el computador. Tras de esto, se observa en el volumen, la investigación se encuentra ya al alcance de la mano.

En la Parte V, y última, se examina cómo se estructura la investigación y se toma la decisión final, conforme a lo indicado al confeccionar el plan de trabajo. Se expone la redacción de los resultados de la investigación, con objeto

de que los hallazgos efectuados puedan ser objeto de comunicación. Se advierte que las decisiones finales se toman con apoyatura de los análisis estadístico-matemáticos; pero, agregan los autores, la última palabra para decidir en una investigación, la tiene el terreno o ciencia concreta en la que se ha planteado, en la investigación, la situación de dificultad. En resumen, que en esta Parte V se expone el último proceso de la investigación: la decisión final y la publicación de los resultados.

Los autores del volumen sintetizan, como aspectos indispensables a una buena investigación, los siguientes cuatro aspectos:

- Ante la dificultad inicial hay que plantear la investigación dentro de una gran sinceridad y claridad mental.
- Todas las técnicas concretas se deben usar con orden y rigor.
- Es preciso acudir al computador para realizar todos los trabajos concretos que se le pueden encomendar.
- Los resultados obtenidos deben ser publicados.

Al final del tomo, págs. 315 a 392, se contiene: apéndice matemático con fórmulas de algunas elaboraciones, la técnica de contraste y las fórmulas de cada contraste; apéndice de programas; bibliografía comentada relativa a las cinco partes especializadas; índices de materias y figuras.

Estimamos que este volumen constituye una buena aportación a la investigación por muestreo, en el ámbito hispano para el desarrollo de las ciencias humanas, dado el especial apoyo que éstas precisan en tal clase de estudios sociológicos, de tan apropiada vertiente empírica.  
GERMÁN PRIETO ESCUDERO.

EDUARD E. MALEKAFIS: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Ed. Ariel. Barcelona, 1970; 524 págs.

La colección «Horas de España» brinda esta traducción de la obra que, en versión original, se titula *Agrarian reform and peasant revolution in Spain. Origins of the Civil War*, la que, como el precedente subtítulo en inglés denota, aborda la problemática de que la causa principal de la guerra civil española se halla en el fracaso de la reforma agraria de la segunda República española, puesto que el sector rural es trascendental en la historia de la política hispana y en la interpretación de las sucesivas crisis de España, tanto en tiempo de la Monarquía como durante la República, por las razones siguientes aducidas por el autor: la Monarquía, carente de recursos morales y políticos para afrontar el problema agrario fue derrocada en 1931; la República, que intentó un esfuerzo serio de reforma agraria, no consiguió la conciliación de las clases sociales, sino que intensificó sus tensiones, provocando la caída del Gobierno de Manuel Azaña, la radicalización de los socialistas y, finalmente, en 1936, el gran estallido de la lucha de clases.

Los efectos de las desamortizaciones españolas se exponen muy certeramente por Eduard E. Malekafis: los Municipios compensaron la pérdida que padecieron como consecuencia de la venta de propios gravando con impuestos las mercancías adquiridas, sobre todo por los pobres. La pérdida de los comunales privó de leña y pastos a los necesitados. La transferencia a particulares de las tierras de la Iglesia trajo consigo la pérdida para los trabajadores de la benevolencia relativa de las condiciones impuestas por los antiguos (e ineficientes) administradores.

La venta paulatina de tierras de la nobleza a la nueva burguesía hizo más en

perjuicio de los trabajadores sin tierras que en su provecho, ya que sus nuevos dueños, menos seguros y más ambiciosos que los anteriores, se mostraron a menudo más rapaces. Otros cambios, más sutiles, tuvieron efectos análogos. El desuso en que cayeron las vagas definiciones medievales de la propiedad trajeron consigo la pérdida del derecho de espigar, de pastoreo sobre los rastrojos. La sustitución de los códigos consuetudinarios locales por principios legales de carácter impersonal, implicó a menudo que los arrendatarios que habían disfrutado de contratos enfiteúticos se vieran obligados a aceptar contratos de arrendamiento a corto plazo, que podían ser alterados o denunciados a voluntad. Es decir, que la transformación de las relaciones de propiedad en Andalucía y Extremadura no favoreció más que a los poderosos.

Como resultado de la coincidencia de la desamortización en el incremento demográfico y la revolución intelectual de la primera mitad del siglo XIX, la nueva sociedad no alcanzó nunca el equilibrio. La historia del sur de España, a partir de 1850, es la historia de unos hombres que trataron de revisar una estructura de la propiedad territorial que otros hombres habían creado, por sí mismos, en los siglos anteriores.

En política agraria de la Monarquía y de la dictadura de Primo de Rivera, el enjuiciamiento del autor se basa en los siguientes razonamientos: en el curso de uno de los íntimos actos cíclicos de la C. N. T., durante un Congreso regional celebrado en Córdoba, en julio de 1923, esta organización dio un paso hacia la adopción de una posición doctrinal más rígida, rechazando el concepto de «minifundio comunal» de 1919 y afirmando

que la explotación colectivista era la única forma en que habría de cultivarse la tierra después de la revolución.

La dictadura del general Primo de Rivera no se limitó a suprimir, para el logro de la paz social, todas las organizaciones obreras, sino que, por el contrario, colaboró con una de ellas (la U. G. T. socialista) en el desarrollo de medios institucionales para la solución colectiva de los conflictos laborales. Pero limitó su política social a los abusos cometidos en el sector industrial, con evidente abandono de la legislación rural fundamental, con cuya política se acabó con el intento de reforma agraria, tan prometedor, iniciado en las Cortes en 1921-1923, e hicieron que fracasaran las reformas agrarias de los años 1931 a 1936; puesto que el autor estima que éstas hubieran tenido más éxito si se hubieran visto precedidas de medidas menos drásticas durante el tiempo en que, tanto la estructura política como la prosperidad económica de España, seguían intactas.

La reforma agraria de la segunda República española tiene su fundamento, en opinión de Malekafis, en dos grandes o principales supuestos:

- Que la burguesía ilustrada se comprometería firmemente en dicha reforma.
- Que el campesino aceptaría la promesa de acción estatal y aguardaría pacientemente su cumplimiento.

Ciertamente, la reforma agraria es algo marginal y presenta un dilema, de primera magnitud, para la filosofía liberal

que tradicionalmente ha venido inspirando a la izquierda burguesa de las sociedades capitalistas. Pero la izquierda burguesa tenía su principal origen, se daba principalmente, en las clases sociales urbanas y en los intelectuales, cuya preocupación principal no ha sido históricamente la reforma agraria, sino la eliminación de los obstáculos a la libertad política y cultural.

En consecuencia, el autor estima que la causa fundamental del fracaso de la reforma agraria, en España, en la época de la segunda República, reside en la dificultad de reconciliar la grandeza y magnitud de objetivos propuestos con la cortedad, con los limitados medios que se empleaban para alcanzar tan ambiciosos objetivos. La cuestión era, entonces, si habría argumento por el cual un Gobierno Azaña, optando por enfrentarse con los profundos problemas de España, tendría probabilidades de resolverlos con éxito. Dadas las personas que componían el Gobierno y el conjunto de las actitudes que les influyeron, la respuesta del autor es que probablemente no. Pero de haber sido diferente, concluye Malekafis, la reforma agraria, con todo, podía haber prosperado.

Para resolver en debida forma todos estos intrincados problemas de reformas, el humanitarismo liberal no basta, y no basta tampoco el radicalismo. Lo que se necesita, estima el autor, es una combinación más eficaz que cuanto se dio durante la segunda República española, y, en tales fallos, estima Malekafis, hay que buscar los remotos pero auténticos orígenes de la guerra civil española.—GERMÁN PRIETO ESCUDERO.

CAMILO JOSÉ CELA: *La bola del mundo*. Organización Editorial Sala. Madrid, 1972: 238 págs.

No es menester descubrir ahora la gran sensibilidad y la sugestiva técnica

que mueve —el corazón— la pluma de Camilo José Cela. El autor, hace tiempo,

se comprometió a observar cada uno de los acontecimientos, ni grandes ni pequeños, que tuviesen lugar a lo largo de todo un año y, naturalmente, extraer la lección suprema que supone la contemplación de los gestos de los hombres y los extraños caprichos que, a veces, implica la propia naturaleza. El resultado final de esa promesa, de esa infatigable entrega, de ese minucioso examen de la realidad circundante lo tenemos, efectivamente, en nuestras manos.

*La bola del mundo* viene a ser como un sutil espejo en el que han quedado reflejadas, y para siempre, las noticias y los hechos que acapararon toda la atención de los hombres de uno u otro continente —casi todas las noticias o acontecimientos que se glosan mantienen un evidente matiz ecuménico—. Otras muchas noticias se destacan, digámoslo con toda sinceridad, por el especial esfuerzo que en esta vertiente el autor desarrolló. En este apartado se agrupan las noticias protagonizadas por el autor o, en todo caso, psicoanalizadas con todo detenimiento por Camilo José Cela que, ante las mismas, no pudo ocultar su desolación, pesadumbre o alegría y felicidad. Según se mire, y he aquí la peculiar característica de este libro, de página a página —lo mismo que de un día a otro día en la vida cotidiana— se puede pasar de la alegría a la tristeza y viceversa.

Subrayemos, una vez más, que el contenido de este libro representa, en cierto modo, la contabilidad de los insospechados acontecimientos que tuvieron lugar en el mundo durante el corto y amplio período, según se mire, de un año. No le falta la razón al autor cuando, en su sencillo y emotivo prólogo, nos indica que, efectivamente, «un año es tiempo de sobra para ver muchos más acaeceres de los que la retina y el sentimiento pueden aguantar; en un año el mundo se ilusiona y se destruye, el amor nace y muere, el hombre llega a la luna y vuel-

ve de la luna, un niño se traga un cuarto de kilo de clavos y después sonríe, las aguas y el aire se contaminan y muy pocos se enteran, una serpiente pitón se pasea por la Quinta Avenida, los yanquis siguen dando la lata en el Vietnam, etcétera. Bien mirado, en un año pasan muchas cosas, quizá demasiadas cosas y más, sin duda, de las deseables y saludables».

Observemos, a título de ejemplo, lo que supuso para el autor de estas páginas algunas de las noticias que llenaron, en su día, la primera plana de los grandes rotativos mundiales. Como ejemplo seleccionado al azar tenemos la referente a los cosmonautas soviéticos muertos en el espacio. Para Camilo, y así lo manifiesta, «Dobrovolsky, Volkof y Patsayef, los tres cosmonautas que no volvieron a la Tierra, murieron treinta minutos antes de triunfar; quizá fuera mejor decir que triunfaron cuando ya llevaban media hora muertos. Los médicos y los ingenieros buscan muy sutiles razones para explicar el suceso. La verdad es que no importa demasiado ante la doble evidencia que a nadie puede negarse: el éxito de su prolongada excursión fuera de la atmósfera y el alto precio que por él hubieron de pagar. Los cosmonautas rusos y los astronautas yanquis se diferencian de los navegantes castellanos, aragoneses y portugueses de los tiempos heroicos en un matiz que suele ser olvidado: el gobierno de las tres potencias del alma por el dueño del alma. Los cosmonautas y los astronautas son regidos por terceros y reciben el general y abstracto tratamiento de un problema de balística».

En otros momentos, como el futuro lector de estas páginas podrá comprobar personalmente, no es un hecho o un acontecimiento lo que merece la atención de nuestro autor, sino, por el contrario, el estudio detenido de una situación —de una vieja situación en la que

el hombre, a través de los siglos, permanentemente sigue ubicado—. Veamos, consecuentemente, un ejemplo: el miedo. «La sociedad norteamericana procede por miedos, mágicos unos, inmediatos los otros y todos propiciadores de la dura historia individual y colectiva: miedo al fuego, al comunismo, al átomo, al cáncer (el tabaco, el ciclamato), a la droga, a la guerra, al negro, al vecino... A la larga lista de elementos miedógenos deben sumarse ahora nuevos eslabones: el pollo, el salchichón, el jugo de naranja, el pescado, los dentífricos, las vitaminas, los insecticidas, las sopas y quizás alguno más. Es malo el miedoso camino por el que marcha la atemorizada sociedad de aquel país. El miedo lógico puede ser síntoma de cauta prudencia e incluso de valor sereno, pero el miedo desmelenado y gratuito es índice de derrota; quizá su única salida fuera combatirlo —y estrangularlo y derrotarlo— con el miedo al miedo, que es el único miedo que ahora no se ha presentado.»

No se olvida Camilo José Cela de los aspectos socio-políticos que nos ofrece nuestro mundo. Durante el transcurso del año objeto de examen en este libro adquirió notoria importancia, como es bien sabido, el célebre golpe de Estado en Bolivia. La glosa de Camilo José Cela no tiene desperdicio: «Según síntomas —escribe—, Bolivia es el país del mundo que tiene más afición a los golpes de Estado; en ciento cincuenta años de vida independiente se produjeron, en su territorio soberano, ciento ochenta y siete, lo que, sobre base cien, da un índice de 124,6 (período puro), tónica por encima de la saturación, que algunos comentaristas consideran quizá excesiva e incluso hasta agobiadora. Al ritmo de un golpe y cuarto anual, que es casi un ritmo de polca, y para acabar con la lengua fuera, los bolivianos van tejiendo su triste y dramática historia con más sangre y so-

bresalto de los que fueran menester. El mestizaje de español e indio produce, a lo que se va viendo, una propensión a cortar por lo sano que muy bien pudiera ser que, lejos de sanar, enfermara todavía más el dolorido cuerpo de aquel país lejano y entrañable.

Son varias las páginas en las que el autor se ocupa del tema de la mujer, es decir de la presencia de la mujer en el mundo contemporáneo. Subraya Camilo José Cela que, quíerese o no, «la mujer tiene, en general, más constancia que el hombre y en cuanto a talento o falta de talento, allá se van la una y el otro; por eso se me hace raro que la mujer haya tardado tanto tiempo en conseguir lo poco que ha ido consiguiendo a través de los años». Entiende el autor que, en rigor, «hasta hace poco la mujer no pasaba de ser un mueble más o menos decorativo al que, de paso, latía el corazón; durante siglos fue un producto de los cómodos —e ininteligentes— instintos conservadores del hombre, pero lo más grave es que se aguantaba con serlo y hasta lo encontraba lógico y razonable».

Examinando la situación de nuestro mundo contemporáneo el autor no olvida el continuo trajinar al que el ser humano se ve compelido. «Hay quien nace cansado, sí, pero hay también quien se venga de la sociedad a la que se achaca sus frustraciones, holgando con ímpetus metafísicos; en esto, como en tantas otras cosas, el que no se conforma es porque no quiere.»

En las páginas de *La bola del mundo*, deja Camilo José Cela la esencia de su inspiración literaria, el delicioso ejemplo de saber encontrar, a lo largo de los días, el detalle pertinente al quehacer del hombre. Páginas de intimidad y de deliciosa poesía, en no pocos casos, para narrar lo que al hombre le sucede en su inexorable devenir cotidiano.—J. M. N. DE C.